



27. 60

Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

UN INTENTO PARA ANALIZAR LA CONCEPCION DEL
DINERO EN FRIEDMAN, A PARTIR DE LA TEORIA
VALOR/DINERO

TESIS PROFESIONAL

Que para obtener el título de
LICENCIADO EN ECONOMIA

presentan:

RAFAEL FACUNDO CRUZ SOSA
CRISTIAN EDUARDO LERICHE GUZMAN

MEXICO, 1962



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION GENERAL	1
Notas a la Introducción General	
CAPITULO I.	
LA PRODUCCION MERCANTIL	8
Introducción	9
1. Economía mercantil y capitalismo	12
2. Economía mercantil y regulación de la producción	20
Notas al capítulo I.	
CAPITULO II.	
LA TEORIA DEL VALOR	28
Introducción	29
1. La sustancia del valor	32
2. La magnitud del valor	41
3. La forma de valor	51
Notas al capítulo II.	
CAPITULO III.	
NATURALEZA, SURGIMIENTO Y FUNCIONES DEL DINERO	54
Introducción	55
1. Naturaleza y surgimiento del dinero	58
2. Las funciones del dinero, Introducción, Medida de valor	67
Medio de circulación	68
Dinero como dinero	75
Atesoramiento	87
Medio de pago	88
Dinero mundial	92
3. Relación entre la circulación metálica simple y sus formas superiores; fundamentos y limitaciones	98
Notas al capítulo III.	102

CAPITULO IV.	ANALISIS DE LA CONCEPCION DEL DINERO EN MILTON FRIEDMAN	108
	Introducción	109
	1. Los principios básicos, abstractos e inmutables del análisis económico de Milton Friedman. Introducción.	111
	El modelo simple de economías domésticas	112
	El modelo con empresas y dinero	114
	El modelo con gobierno	115
	Las conclusiones de Friedman sobre la "técnica de mercado"	115
	Observaciones a los principios de Friedman	117
	2. El dinero como "instrumento artificial" y "mecanismo dañino", Introducción.	123
	Divergencia en la definición de valor	
	La definición de dinero en la teoría económica ortodoxa	130
	La concepción del dinero en Friedman	135
	3. La política monetaria. Introducción.	137
	Los principios de Friedman en un contexto complejo	138
	Demanda y oferta de dinero	145
	Cómo debe operar la política monetaria; el caso de la crisis de 1929	152
	Notas al capítulo IV.	
CONCLUSIONES		162
BIBLIOGRAFIA		167

INTRODUCCION GENERAL

"El verdadero problema es el siguiente: el sistema burgués de cambio, ¿no hace necesario un instrumento de cambio específico? ¿No crea necesariamente un equivalente particular para todos los valores? Una forma de este medio de cambio o de este equivalente puede ser más manejable, más adecuada, y provocar menos inconvenientes que otras formas. Pero los inconvenientes que derivan de la propia -- existencia de un medio específico de cambio, de un equivalente particular y no obstante universal, se reproducirían en todas las formas, aunque de manera distinta."

KARL MARX,

La cuestión teórica del dinero es de suyo, un tema difícil. La presente tesis consiste en retomar la argumentación de Marx respecto a la formación del concepto de dinero, con miras a estructurar algunas observaciones a la forma de concebirlo por parte del economista Milton Friedman.

En realidad, debido al tema mismo y el alcance de estas notas, el objetivo es reducido: tratar de exponer en sus niveles más abstractos los fundamentos, en los teóricos mencionados, del concepto dinero. Y precisamente es reducido nuestro principal propósito, porque la exposición está limitada a los puntos más importantes que a nuestro juicio permiten plan

tear el problema.

La argumentación está lejos de ser exhaustiva, pero con sideramos que toca los puntos relevantes. Dentro del enfo-- que marxista, hacemos hincapié en que el estudio de las cate-- gorías económicas debe descansar, necesariamente, en el enten-- dido de que éstas son representaciones de las relaciones so-- ciales entre los hombres en un marco histórico determinado. - Tal pensamiento está plenamente acorde con la visión de - Marx, el cual apuntó, en sus manuscritos preparatorios de su obra cumbre, que cuando hablamos de producción "se está hablan-- do siempre de producción en un estadio determinado del desa-- rrollo social, de la producción de individuos en sociedad."

(1).

Para comprender los conceptos económicos tenemos que si tuarlos en relaciones de producción aparejadas con fuerzas pro-- ductivas desarrolladas a un nivel que permitan cierta división social del trabajo. Esto es lo que hacemos, en términos gene-- rales, en el primer capítulo. Captar la dinámica más simple de una sociedad mercantil en cuyo seno se desenvuelve la mer-- cancia. "Para la sociedad burguesa la forma de mercancía, - adoptada por el producto del trabajo, o la forma de valor de la mercancía, es la forma celular económica," (2). A través del análisis de la mercancía llegamos a precisiones conceptua-- les destacadas para sustentar la argumentación.

Tenemos que destacar que nuestro estudio de la produc-- ción mercantil simple no la supone como una fase histórica en

terior del capitalismo, sino que constituye parte de ese modo de producción. La cuestión se encuentra en el nivel de abstracción en que nos situamos y no de que si ha existido como tal en la realidad.

El análisis profundo que realiza Marx de la producción mercantil, lleva a la comprensión de las categorías económicas que estaban dadas y por supuestas en el marco teórico clásico, ya que para éste el capitalismo no es una fase histórica sino la sociedad perfecta. Esta manera de analizar "considera implícitamente a la producción mercantilista como la forma natural de la producción en general y atribuye a las leyes económicas del capitalismo un carácter de necesidad natural." (3). En este sentido, consideramos como totalmente errónea la idea de que Marx es un "continuador" de Ricardo. Al contrario, supera a la economía política criticándola. Por ello, en esta tesis recalcamos las diferencias de fondo entre Marx y la economía política, las cuales permiten ubicar el contenido de cada categoría y el lugar particular que deben tener en el análisis.

Así concebimos, en síntesis, la forma de captar a las categorías económicas por parte de Marx. Método a todas luces contrastable con el de la neoclásica cuya visión se caracteriza por ser metafísica, ahistórica e inaplicable a la sociedad concreta del mundo actual. Por ejemplo, el equilibrio económico general, uno de los pilares de dicha teoría, ha sido matizado una y otra vez su supuesto automatismo. Uno de su con--

notados expositores afirmó: "El equilibrio de la oferta y la demanda dista mucho de ser perfecto. Lo más conspicuo es que la historia del sistema capitalista se ha visto marcada por periodos recurrentes en que la oferta de mano de obra y de equipo productivo disponibles para la producción de bienes ha excedido a su utilización, a veces en magnitudes muy considerables (...). Además, el balance relativo de la oferta y la demanda globales durante la posguerra, en los Estados Unidos y Europa, se debe en gran medida a políticas gubernamentales deliberadas, no a alguna tendencia automática del mercado hacia el equilibrio. Sin embargo, cuando se hacen todas las concesiones debidas, sigue siendo notable la coherencia de las decisiones económicas individuales." (4). También es "notable" la incapacidad de estos teóricos para comprender lo complejo de los procesos económicos y poder observar la imposibilidad de reducirlos, mecánicamente, a la "coherencia de decisiones individuales".

A este tipo de ideas está asociado Milton Friedman. Educado en el espíritu de la libre empresa y de la competencia perfecta, ha ido consiguiendo un lugar dentro del pensamiento económico ortodoxo y académico; su influencia tanto en las ideas sobre temas económicos como en la política económica de países desarrollados y subdesarrollados es innegable (5).

Uno de los objetivos de esta tesis, es considerar la manera de estructurar sus conclusiones, sobre el tema del dinero, en base a un esquema simple. Apoyándose en la exposición de

sus "principios inmutables" (6), los cuales pueden sintetizarse en el supuesto de que la cooperación voluntaria de los individuos fundamenta la "libertad económica", concluye que las transacciones privadas no pueden tender más que a la estabilidad. El elemento que puede causar problemas económicos debido a que ha concentrado demasiado poder político, es el Gobierno. De esta manera, el mal manejo del dinero por parte del Estado ocasiona transtornos en la economía.

A nuestro modo de ver, tal es la argumentación, expuesta en su forma más reducida, por parte de Friedman para encontrar el problema que ocasiona el Gobierno cuando no controla adecuadamente la cantidad de dinero. Para Friedman el dinero es sólo una cosa ideada para liberar a una sociedad basada en el intercambio simple --o sea, el trueque-- con el propósito de que la división del trabajo y la especialización de funciones se desarrollen. Para Friedman el dinero es un instrumento técnico, un artificio para hacer más flexibles los intercambios.

La solución de los problemas monetarios se reduce a que la oferta de dinero sea sujeta a ciertos límites cuantitativos por parte del Estado. De esta forma, toda la problemática que se deriva del dinero se resume a simples operaciones bancarias independientes de la estructura productiva de la sociedad.

En cambio, para Marx "los males de la sociedad burguesa no se remedian mediante 'transformaciones' bancarias o mediante la fundación de un 'sistema monetario' racional," (7). Para Marx, el dinero constituye un momento de análisis de las rela-

ciones sociales mercantiles. No constituye algo sin importancia dentro de la dinámica capitalista ni tampoco es el demiurgo de los males de esa sociedad. El dinero es la expresión externa de las contradicciones intrínsecas a la "forma celular económica" de una sociedad organizada por productores individuales independientes entre sí por efecto de la propiedad privada y la división social del trabajo. Productores que requieren del mercado para relacionarse y convertir así, sus trabajos privados en sociales. Este trabajo social sólo puede expresarse a través del intercambio de cosas --objetos producidos por los productores individuales-- y, por ende, manifestarse fetichizadamente. El dinero materializa este proceso de mediación de la actividad social mercantil.

Por tanto, los problemas monetarios no pueden resolverse por el simple hecho de "racionalizar" al dinero, pues éste es expresión de una realidad social objetiva. Mientras esta realidad perdure, de una u otra forma, las dificultades conocidas de la sociedad actual persistirán.

En síntesis, se han anotado algunos temas que se tocan en esta tesis. En las introducciones correspondientes a cada uno de los capítulos se encuentran los objetivos particulares, por lo que no se justifica repetirlos de nuevo.

En esta introducción general sólo hemos tratado de subrayar el método que nosotros consideramos correcto para enfocar

las categorías económicas, a diferencia de la visión neoclásica. También anotar algunos puntos polémicos que pueden derivarse de la temática tratada en estas notas. Además, se apunta el objetivo general y sus limitaciones.

NOTAS A LA INTRODUCCION GENERAL

- (1) K. MARX - Elementos fundamentales para la crítica de la economía política - Vol. 1, p. 5
- (2) K. MARX - El Capital - I/1, p. 6.
- (3) C. BENETTI - Valor y distribución - p. 203.
- (4) K. J. ARROW - El equilibrio económico general - p. 156.
- (5) Por ejemplo, Jean Denizet observó que "en 1968, con la llegada al poder de los republicanos y Richard Nixon, Friedman tuvo figura de profeta. A. Burns, su antiguo maestro, en bastante comunión de espíritu con él aunque de modo menos dogmático, era nombrado presidente del Federal Reserve System y comenzaba a aplicar, con prudencia, las ideas friedmanianas sobre el crecimiento regular de la masa monetaria. Quedaba el segundo tema de la 'buena nueva' de Milton Friedman: desligar el dólar del oro y llegar a la flexibilidad generalizada de las monedas. En cuatro años se logró. Hay pocos economistas que hayan logrado, en vida, hacer entrar tan totalmente sus ideas en los hechos. La importancia del hombre no puede, por tanto, subestimarse," - La carrera inflacionaria en el mundo - pp. 16 - 17. Indudablemente, este último párrafo exagera el lugar que en realidad ocupa Friedman en los acontecimientos que produjeron el colapso del sistema monetario internacional de posguerra. Como afirma Brunhoff, un tanto irónica, "(...) las ideas de M. Friedman (han sido) abundantemente difundidas... hasta demasiado, si, como dice J. Denizet, (han influenciado el establishment internacional!" - La política monetaria - p. 160. No obstante, y sobre todo, debe destacarse su papel como ideólogo del capitalismo dominado por las transnacionales, y disfrazado con una demagogia envuelta en principios filosóficos enunciados ya en el siglo XVIII como verdades absolutas.

- (6) MILTON FRIEDMAN - Capitalismo y libertad - Caps. I y II. y Libertad de elegir - Caps. 1 y 2.
- (7) K. MARX - Elementos fundamentales ... - p. 58.

C A P I T U L O I

LA PRODUCCION MERCANTIL

INTRODUCCION

"La pregunta que hay que contestar es: dado que, sobre la base de producción capitalista, todos trabajan para sí y un trabajo en especial tiene que aparecer al mismo tiempo como su contrario, como trabajo general abstracto, y en esa forma, como trabajo social; ¿cómo es posible lograr el necesario equilibrio e interdependencia de las distintas esferas de producción, sus dimensiones y las proporciones entre ellas, como no sea gracias a la constante neutralización de una constante -- desarmonía? Esto lo admiten quienes hablan de adaptaciones por la competencia, pues esas adaptaciones siempre presuponen que existe algo que adaptar, y por lo tanto, que la armonía es siempre nada más que el resultado del movimiento que neutraliza la desarmonía existente."

KARL MARX.

Este primer capítulo tiene como objetivo señalar algunas características esenciales del modo de producción capitalista en su forma más abstracta y simple: la producción mercantil. En tanto que es la base teórica fundamental para desarrollar la teoría del valor y, con esta última teoría, la del dinero, es imprescindible, por lo menos, bosquejar sus leyes más importantes.

Lo hemos dividido en dos apartados: economía mercantil y capitalismo, por un lado; y economía mercantil y regulación de la producción (equilibrio). En el primer -- apartado anotamos la relación que existe entre la economía mercantil y el capitalismo, sustentamos la idea de que la producción mercantil simple es tan sólo el aspecto formal más relevante de la economía capitalista y que, en consideración de ello, las leyes que se derivan de esa forma abstracta son válidas para el capital.

También indicamos la importancia que tiene iniciar -- nuestra exposición con la producción mercantil. Con este punto situamos como históricamente determinado, y por ende, transitorio, el modo de producción capitalista. Además, nos delimita los conceptos y sus metamorfosis en otros más complejos,

En el segundo apartado tocamos el tema de la reproducción de una sociedad basada en productores privados, autó-nomos e independientes entre sí por efecto de la propiedad privada y la división social del trabajo. Observamos la importancia del proceso de cambio y su subordinación a la esfera de la producción, provocando el enlazamiento con el concepto del valor.

Se concluye con las razones por las cuales la crítica de la economía política supera posiciones "teórico-económicas", ya que su objetivo no es "sugerir soluciones" sino fundamentar las causas del cambio social.

1. ECONOMIA MERCANTIL Y CAPITALISMO

"Se sobrentiende que cuando no se conciben las cosas y sus relaciones recíprocas como cosas fijas, sino como variables, también sus reflejos en la mente -los conceptos- se hallan igualmente sometidos a modificación y renovación, que no se los enclaustra en definiciones rígidas, sino que se los desarrolla dentro de su proceso de formación histórico o lógico, respectivamente. En consecuencia, resultará claro, sin duda, por qué Marx, al comienzo del primer tomo, en el cual parte de la producción mercantil simple en cuanto supuesto histórico, para luego llegar desde esta base - hasta el capital, por qué, declamos, parte precisamente de la mercancía simple y no de una forma conceptual e históricamente secundaria, de la mercancía ya modificada de manera capitalista (...)."

FEDERICO ENGELS,

La sociedad capitalista es por su propia naturaleza, una economía mercantil, es decir, que sólo puede desarrollarse si se apoya en la producción de mercancías. La dinámica de esta última conforma la base teórica más simple para explicar las leyes fundamentales del capitalismo.

La circulación mercantil simple establece una serie de características a la actividad social. En este apartado trataremos de puntualizarlas partiendo de algunas consideraciones generales que las sinteticen;

El primer hecho incuestionable se deriva de que los productores para sobrevivir en una economía mercantil deben producir mercancías. El productor, al no obtener de su trabajo todos los bienes que requiere, necesita cambiar los que si produce por los que requiera; de esta manera, su producto va dirigido al mercado como mercancía. El productor se presenta en el mercado como propietario privado de su producto, y a la vez, los restantes productores de igual forma proceden para intercambiarlos. El productor se relaciona con otros miembros de la sociedad a través de relaciones de producción entre propietarios de mercancías. A esta organización general de una sociedad se le denomina economía mercantil. (1)

Las características principales de una economía mercantil son:

- A) Su relación de producción básica: la conexión entre productores de mercancías como sujetos económicos iguales, autónomos e independientes;
- a) productores iguales; en el sentido de igualdad de derechos de los participantes en el cambio;
 - b) productores autónomos e independientes; en la razón de que cada uno de ellos es propietario privado. (2)

B) La expresión material de esa relación de producción social:

la igualdad de las mercancías, es decir, cambio de equivalentes;

a) al expresarse esta relación en el cambio mismo de mercancías las relaciones de productores se fetichizan, - se cosifican; pues se presentan como relaciones entre cosas;

b) por tanto, las relaciones de producción se expresan en una igualdad cuantitativa entre cosas, es decir, en el valor de cambio. (3)

Las leyes que se derivan de estas características de la -- circulación mercantil simple son del todo coherentes con la -- dinámica capitalista. Hemos introducido el término "valor - de cambio" como la forma que tiene el valor de las mercancías de expresarse socialmente; al mismo tiempo, hemos encontrado un módulo de explicación de la circulación mercantil simple. En el capítulo II desarrollaremos la teoría del valor para -- fundamentar los lineamientos generales que estableceremos en este capítulo, y a la vez, sustentar los principios básicos - de la teoría del dinero tema del capítulo III. Sólo a par-- tir de la economía mercantil puede ser comprendido el valor - de los productos (4); por ello, es de esencial importancia -

delinear las características de este tipo de economía. La teoría del valor "condiciona el orden de los problemas y de las soluciones y la combinación de los análisis de la circulación simple, de la circulación del capital y de los mercados de capitales." (5). Una vez con los pilares básicos de esta teoría podremos introducirnos a la cuestión del dinero.

Para definir una sociedad no basta con enumerar las condiciones básicas requeridas para su sobrevivencia, pues las "condiciones generales de toda producción (...) no explican ningún grado real de la producción." (6). Apoyado en los "Grundrisse", Rosdolsky señala claramente que "todas las -- épocas de la producción tienen ciertos rasgos en común; lo cual 'se desprende ya del hecho de que' (en todas las épocas) 'el sujeto, la humanidad, y el objeto, la naturaleza, son los mismos'. Por eso, nada más fácil que, destacando -- esas determinaciones comunes, 'confundir o liquidar todas -- las diferencias históricas formulando leyes humanas universales'." (7). En consecuencia, no afirmamos que no pueda realizarse la abstracción de los elementos comunes de toda producción o el hacerlo no tenga ningún sentido, considerando que "la producción en general es una abstracción, pero una abstracción razonable, por lo mismo que pone realmen

te de relieve y fija el carácter común y, por consiguiente - evita repeticiones." (8). Lo que afirmamos es, precisamente para no caer en reiteraciones, que debemos de situar tales "condiciones generales" en un marco específico de relaciones de producción. Rosdolsky, sobre este aspecto, menciona que "hay una cosa firmemente establecida: que para Marx son precisamente las formas económicas aquellas en las que se expresan las relaciones sociales de los individuos económicos, y gracias a lo cual se distinguen entre sí los diversos modos de producción." (9).

En la economía mercantil la relación social preponderante es la establecida entre los productores como propietarios privados (10). "Hasta aquí no conocemos ninguna relación económica entre los hombres a excepción de la que existe entre los poseedores de mercancías, una relación en la que éstos sólo pueden apropiarse del producto del trabajo ajeno al enajenar los del suyo propio," (11). Rubin considera que esta relación social preponderante constituye "una generalización de un aspecto de la sociedad capitalista," (12). Aspecto que permite afirmar que las leyes económicas de la circulación mercantil simple son válidas para la economía mercantil capitalista. (13).

Esta última afirmación requiere de un mayor desarrollo. Para que así resulte, el aspecto mencionado debe ser la relación social básica: la de propietarios privados de mercancías. Sin embargo, este aspecto constituye la forma del proceso mercantil que sustenta "las leyes originarias de la producción de mercancías." (14). De qué manera se expresa esta forma en el capitalismo: este sistema tiene como fundamento dos clases sociales, esencialmente: el capitalista, propietario privado de los medios de producción; y el asalariado, dueño de su fuerza de trabajo. En la sociedad burguesa tanto los medios de producción como la fuerza de trabajo son mercancías. De esta manera se cumple con la "forma". La aparente contradicción (15) se deriva cuando hacemos referencia al "contenido". "En un principio, parecía que el derecho de propiedad se basaba en el propio trabajo. Por lo menos, teníamos que admitir esta hipótesis. (...) Ahora, la propiedad, vista del lado del capitalista se convierte en el derecho de apropiarse trabajo ajeno no retribuido, o su producto, y, vista del lado del obrero, como la imposibilidad de hacer suyo el producto de su trabajo. De este modo, el divorcio entre la propiedad y el trabajo se convierte en consecuencia obligada de una ley que parecía basarse en la identidad de estos dos factores. Sin embargo,

aunque el régimen capitalista de apropiación parezca romper abiertamente con las leyes originarias de la producción mercantil, no brota, ni mucho menos, de la violación de estas leyes, sino por el contrario, de su aplicación." (16). Las leyes de la producción mercantil en su forma simple engendran necesariamente, al llevarlas a sus últimas consecuencias lógicas, a la apropiación capitalista y, con ello, la aparente contradicción entre una y otra.

Toda economía que en su forma particular se reproduce incesantemente, establece cierta división social del trabajo. En la economía mercantil, el papel de la división del trabajo es primordial, pues el grado de desarrollo de ésta posibilita la unificación de aquélla en una economía social. Por otra parte, la producción mercantil se caracteriza por ser una serie de unidades económicas aisladas e independientes entre sí por el efecto de la propiedad privada y la actividad económica autónoma de los productores individuales (17). Esta contradicción -economía social y unidades económicas aisladas entre sí- se resuelve a través del proceso de cambio que es el transformador de esta economía en una sociedad (18).

Antes de introducirnos en el segundo apartado, redondea-
remos la importancia que tiene para este trabajo el iniciar
nuestra discusión con la economía mercantil. El análisis
de la circulación mercantil simple y, en particular, de - -
"las leyes originarias de la producción mercantil" elimina
el problema del cual adolece la teoría económica en boga, -
de la historicidad del capitalismo. Es decir, nuestro es-
tudio sitúa a la sociedad capitalista como históricamente -
determinada e impide a la vez, la confusión de categorías -
tales como por ejemplo, dinero y capital. Además, permite
la correcta definición del valor y su forma más desarrolla-
da así como de sus contradicciones propias; y obstaculiza -
al mismo tiempo, la reducción de las relaciones de produc-
ción capitalistas a relaciones comerciales (19).

2. ECONOMIA MERCANTIL Y REGULACION DE LA PRODUCCION

"El equilibrio no es solamente para los economistas burgueses la edad de oro - donde todo va lo mejor posible. Supone una realización sin dolor dirigida por la 'mano invisible'. El objeto de esta fábula es imponer ideológicamente la visión del capitalismo justo."

JEAN-LUC DALLEMAGNE.

¿De qué manera podemos concebir una sociedad donde los individuos son autónomos e independientes entre sí como productores privados de mercancías? ¿Cómo podemos hablar de relaciones de producción en una sociedad de este tipo? Inclusive, ¿cómo puede reproducirse? En este sentido, el carácter específico de la sociedad mercantil lo constituye la indirecta regulación del proceso productivo social. "En -- una economía mercantil donde la actividad laboral de los individuos no está regulada ni sujeta al ajuste directo mutuo, la conexión laboral-productiva entre los productores individuales de mercancías se realiza, o bien a través del proceso de cambio en el cual los productos del trabajo son igualados como valores, o bien no puede realizarse en absoluto." (20)

Podemos sintetizar esta regulación indirecta que se realiza:

- 1) por medio del proceso de cambio, y
- 2) en base al conjunto de los trabajos privados de los productores aislados e independientes entre sí.

La regulación indirecta es un proceso sustancial para la comprensión de la economía mercantil. La dinámica de esta regulación se apoya en el enfoque de la economía mercantil -- como "un sistema de equilibrio constantemente perturbado" -- donde tal economía "sólo puede existir porque cada perturbación del equilibrio provoca una tendencia a su restablecimiento. Esta tendencia a restablecer el equilibrio se realiza mediante el mecanismo del mercado y los precios del mercado," (21). Lo que debe tenerse claro es que si bien, mediante el mercado (22) se establece esa tendencia, por sí mismo no puede explicarla; en este tipo de economía "el valor desempeña el papel de regulador, estableciendo el equilibrio en la distribución del trabajo social entre las diversas ramas de la economía nacional (acompañado por constantes desviaciones y perturbaciones)." (23)

Aclaremos que la finalidad básica de concebir al "equilibrio" es teórica y que identificamos este término con "regulación" (24). Que el equilibrio tal y como Rubin lo expresa ja

más ha existido en la economía mercantil capitalista, el cual se ha concebido en base a la teoría del valor que debe explicar, como punto de referencia, a las perturbaciones (25).

Nadie podrá negar que a pesar de las contradicciones económicas del capitalismo, este sigue reproduciéndose. La estructura de la producción está constituida por un entretrejido de ramas que entre sí manifiestan rupturas -y también al interior de ellas. Si una rama está produciendo más de lo que puede absorber la sociedad en su conjunto, llega un momento en que su producción disminuye, e inversamente para los que tienen rezagos en su oferta (26). El mercado se encarga de señalar al productor los requerimientos de esta sociedad. -- Cuando unos tienden a su regulación, otros se desestabilizan. Pero de ninguna manera la hipertrofia del sistema puede ser totalmente absoluta, pues la producción mercantil se desquiciaría provocando su autodestrucción, situación que no puede ocurrir sin la eliminación misma de este tipo de producción. Por tanto, objetivamente, las fluctuaciones y desequilibrios en esta sociedad mercantil están reflejando necesariamente, - contradicciones que giran alrededor de un punto de atracción en constante movimiento. Por ello, explicar a este último - es comprender los movimientos oscilatorios de la economía mer

cantil. Tal explicación sólo es posible con la teoría del valor-trabajo (27).

Es interesante destacar en este contexto, cómo la idea de equilibrio (pero en un sentido muy diferente al utilizado más arriba) en la sociedad capitalista aparece desde - - Adam Smith. Este consideraba una armonía natural de la sociedad no por intención consciente del individuo sino porque "es conducido por una mano invisible a promover un fin que no entraba en sus intenciones. Más no implica mal alguno para la sociedad que tal fin no entre a formar parte de sus propósitos, pues al perseguir su propio interés, promueve - el de la sociedad de una manera más efectiva que si esto en trara en sus designios." (28)

Al presentar a la sociedad como resultado de leyes naturales innatas de la humanidad y dentro de la cual los individuos son libres e iguales, Smith se erige como el gran heredero del pensamiento del Siglo de las Luces, a la vez - como el expositor más elocuente del capitalismo industrial emergente. Para Smith "las leyes de la economía se presentan como leyes de la armonía de la sociedad." (29).

Por su parte, Marx presenta al equilibrio no como un - punto empíricamente verificable, sino como una abstracción teórica necesaria para comprender la dinámica capitalista.

Este aspecto ha sido poco comprendido pese a su importancia. Marx parte del equilibrio para llegar a las crisis y contradicciones del capitalismo. La teoría del valor forma la infraestructura básica del edificio teórico de Marx. Hablar en términos de valores en la economía es hacer a un lado todos los factores perturbadores, pero meno uno: la forma social que el trabajo adopta en el capitalismo.

Así como para Marx le fue tan fecunda la teoría del cambio de equivalentes, de igualdad de los productores, etc., - aspectos que denotan un equilibrio dinámico, es decir, la reproducción; para los neoclásicos la teoría del equilibrio general (en el mismo sentido no contradictorio, como lo consideraba Smith) ha sido fuente de su incapacidad para comprender los problemas del sistema capitalista. "En el ámbito - de la teoría neoclásica las trabas que impiden al capital un desarrollo de tipo equilibrado, no derivan de la naturaleza misma de los mecanismos de funcionamiento del sistema, sino de la existencia de fricciones externas, como los límites al libre movimiento de la tasa de interés y la presencia de salarios superiores (por obra de la actividad sindical) a la productividad marginal del trabajo, Superadas estas trabas, el único límite a la expansión sería la magnitud de los ahorros disponibles." (30). De esta forma la neoclásica se --

cierra las puertas a sí misma para poder comprender las contradicciones que el mismo sistema económico genera; al delegar a variables exógenas la responsabilidad de las dificultades económicas irremediablemente se incapacita para explicar los fundamentos de las "desviaciones" y de los ciclos - económicos. Es del todo razonable que una estudiosa de la teoría económica ortodoxa que ha seguido sus movimientos durante cincuenta años concluya que "la falta del tiempo histórico comprensible y el fracaso en especificar las reglas del juego en el tipo de economía que se está considerando - hace que el aparato teórico ofrecido en los textos neoclásicos sea inútil para analizar los problemas contemporáneos, tanto en la micro como en la macrosfera." (31).

En contraposición, la teoría del valor-trabajo se centra en las contradicciones intrínsecas del mismo capitalismo fundamentando así, su explicación. "El intercambio o --venta de las mercancías a su valor es lo racional, la ley - natural de su equilibrio; a partir de ella pueden explicarse las divergencias, y no a la recíproca, la ley a partir de éstas." (32). En una carta de Marx a Kugelmann, se lee: - "La economía vulgar ni siquiera sospecha que las condiciones reales del intercambio cotidiano y las magnitudes de va

lor no pueden ser directamente idénticas. La ironía de la sociedad burguesa consiste precisamente en esto: a priori, no existe ninguna reglamentación consciente, social, de la producción. Lo que es razonable, lo que es necesario por naturaleza, sólo se impone bajo la forma de un promedio que actúa ciegamente." (33). A los economistas académicos -- les parece "metafísico" expresar las perturbaciones y las crisis con referencia al propio equilibrio; sin embargo, su teoría del equilibrio general es insostenible si se introduce a ésta la historia y la sociedad concretas del capitalismo.

La teoría marxista supera en lo fundamental a este tipo de posiciones ideológicamente apologéticas: primero, porque no es una "teoría económica" sino una visión global de la sociedad; segundo, porque su metodología no se ocupa de tautologías, sino de fenómenos que se desarrollan en contradicciones, dialécticamente.

La neoclásica -entre otras escuelas como la keynesiana, la monetarista, etc.- es una especie de economía política - en el sentido de que esta teoría "sigue siendo para la burguesía la misma cosa: instrumento del propio reconocimiento del reconocimiento de sus necesidades, y de análisis de las condiciones necesarias para garantizar su hegemonía sobre -

toda la sociedad." (34). Mientras que en la economía política se establece como núcleo la estabilidad y el desarrollo del capitalismo (Ricardo ni siquiera concebía la posibilidad de las crisis), su crítica "analiza al capitalismo como una formación social históricamente transeúnte, una formación cuyo desarrollo coincide con el crecimiento de una fuerza social cuyo interés histórico fundamental es el derrumbe del capitalismo" (...) "el objeto de la crítica de la economía política es (el) derrumbe (del capital)." (35).

Estos últimos comentarios podrían refutarse diciendo -- que la economía política, definida por Marx en el Tomo III, tiene como característica no la defensa del capitalismo -- --cuestión que correspondería en realidad a la economía vulgar-- sino que "la verdadera ciencia de la economía política comienza allí donde el estudio teórico se desplaza del proceso de la circulación al proceso de producción." (36). Pero también pueden ser apoyados afirmando que por más revolucionaria y polémica que fuera la ciencia de Smith y Ricardo, éstos no dejaban de ser expositores de la clase burguesa de su tiempo, en contraposición a Marx que expuso el punto de vista del proletariado criticando a la economía política.

NOTAS AL CAPITULO I

- (1) RUBIN - Ensayo sobre la teoría marxista del valor - "las características del producto expresado en las palabras 'la mesa vale 25 rublos' (...) muestran que la mesa es una mercancía, que ha sido producida para el mercado, que su productor se relaciona con otros miembros de la sociedad mediante relaciones de producción entre -- propietarios de mercancías, que la economía tiene determinada forma social, o sea, la forma de una economía mercantil." p. 122
- (2) RUBIN - Op. cit. - La "igualación de mercancías intercambiadas refleja la característica social básica de la economía mercantil: la igualdad de los productores de mercancías. No nos referimos a su igualdad en el sentido de poseer iguales medios de producción, sino a su igualdad como productores autónomos de mercancías, independientes unos de otros. Ninguno de ellos puede influir sobre otro de manera directa y unilateral, sin un acuerdo formal con el otro. (...)." p. 139. Más adelante señala: "En una economía mercantil, (...) el trabajo concreto de los productores no es directamente social, sino privado, es decir, el trabajo de un productor privado de mercancías, un propietario privado de medios de producción y un organizador autónomo de la actividad económica." p. 195. Tb. cf. D. I. Rozenberg - El Capital de Carlos Marx - p. 92. Marx parodia toda la esfera mercantil en El Capital - I/1, p. 214. Marx afirma que "(...) en una sociedad donde la forma de mercancía es - la forma general que adopta el producto del trabajo (...) la relación entre unos y otros hombres como poseedores de mercancías se - ha convertido (...) en la relación social dominante." Op. cit., -- p. 74. Para un tratamiento polémico cf. Rosdolsky - Genesis y - estructura de El Capital de Marx - pp. 211-218; este autor comenta los pasajes de los Grundrisse sobre la "igualdad, libertad y reciprocidad" del mundo mercantil.

- (3) RUBIN - Op. cit. - Cf. Capítulos VIII y XII. "La igualdad de las mercancías en el cambio es la expresión material de la relación de producción básica de la sociedad contemporánea: la conexión entre productores de mercancías como sujetos económicos iguales, autónomos e independientes." p. 140, tb. cf. p. 166. En El Capital - encontramos el siguiente razonamiento: "la igualdad de los trabajos humanos adopta la forma material de la igual objetividad de valor de los productos del trabajo; por último, las relaciones entre los productores, en las cuales se hacen efectivas las determinaciones sociales de sus trabajos, revisten la forma de una relación social entre los productos del trabajo." Marx - Op. cit. - p. 88. "¿Qué es el valor de una mercancía? La forma materializada del trabajo social invertido para su producción." - Ibid. - (Ed. FCE) p. 448. "Por consiguiente, el que los hombres relacionen entre sí como valores los productos de su trabajo no se debe al hecho de que tales cosas cuenten para ellas como meras envolturas materiales de trabajo homogéneamente humano. A la inversa. Al equiparar entre sí en el cambio como valores sus productos heterogéneos, equiparan recíprocamente sus diversos trabajos como trabajo humano. No lo saben, pero lo hacen." Marx - Op. cit. - p. 90. "La producción de mercancías es un sistema de relaciones sociales en que los diversos productores crean distintos productos (división social del trabajo) y en que todos estos productos se equiparan los unos a los otros por medio del cambio." Lenin - Carlos Marx - p. 36. La forma mercantil que adopta el producto del trabajo, -- "es, ante todo, una cosa sensiblemente práctica, es creación y expresión de una determinada forma histórica del trabajo social, --- (.,.), en qué relación se encuentra la mercancía, como forma histórica del trabajo social de los hombres, con la actividad práctico-espiritual de los grupos sociales en la producción, que son las clases? Marx parte de la forma histórica del producto social, -- describe las leyes de su movimiento, pero todo el análisis culmina en la comprobación que en estas leyes se expresan, en cierto modo, las relaciones sociales de los productores con su actividad productiva," K. Kosik - Dialéctica de lo concreto - p. 202. Todas las

categorías económicas y las leyes que les rigen tienen como sustento relaciones sociales.

- (4) Cf. I. I. RUBIN - Op. cit. - "El misterio del valor sólo puede ser comprendido a partir de las características de la economía mercantil," pp. 140-141. Esto es del todo comprensible, puesto que "el valor no lleva escrito en la frente lo que es. Por el contrario, transforma a todo producto del trabajo en un jeroglífico social. (...). Se requiere una producción de mercancías desarrollada de manera plena antes que brote, a partir de la experiencia misma, la comprensión científica (...)." K. Marx - El Capital - I/1, pp. 90-91 y 91-92.
- (5) BRUNHOFF - Teoría marxista de la moneda - p. 60. Cf. Rubin - Op. cit. - "Los conceptos básicos de la economía política se construyen sobre la base del valor, y a primera vista hasta parecen ser -- emanaciones lógicas del valor. (...) A primera vista, esta emanación lógica de los conceptos económicos básicos a partir del concepto de valor parece inexplicable. Pero puede explicarse por el hecho de que las relaciones de producción en la sociedad capitalista, que se expresan en los conceptos mencionados (capital, salarios, ganancias, interés, renta, etc.), aparecen en la forma de relaciones entre productores independientes de mercancías, relaciones que se expresan a través del concepto de valor, (...). El sistema de -- conceptos económicos se desarrolla a partir del sistema de relaciones de producción. La estructura lógica de la economía política -- como ciencia expresa la estructura social de la sociedad capitalista." pp. 142 y 143-144. Cf. tb. Rosdolsky - Op. cit. - Cap. 9.
- (6) MARX - Contribución a la crítica de la economía política - p. 250. tb, cf. p. 250-252. "Está de moda entre los economistas comenzar por una parte general, que es precisamente la que figura bajo el título de Producción, y trata de las condiciones generales de toda -- producción (...). (En realidad) "lo que preocupa a los economis--

tas en esta parte general (es) presentar la producción, a diferencia de la distribución, como regida por leyes naturales eternas, independientes de la historia; y con este motivo se insinúan disimuladamente relaciones burguesas como leyes naturales, inmutables de la sociedad in abstracto. Esta es la finalidad más o menos consciente de todo el procedimiento." Tb. cf. Marx - El Capital - Vol. III, p. 810 y -- Luxemburgo - Introducción a la Economía Política - pp. 127-128. Marx hace referencia al libro de John Stuart Mill - Principios de Economía Política, el cual se inicia, precisamente, con "La producción" (p. 47-190). En el Cap. I, "De los requisitos de la producción", Mill señala que estos requisitos son: "trabajo y objeto naturales apropiados" (p. 47). Sin embargo, "disimuladamente", Mill introduce "otro requisito sin el cual no es posible ninguna operación productiva, fuera de las toscas e insuficientes primeras etapas de la industria primitiva: a saber, una provisión o existencia previamente acumulada de los productos del trabajo anterior. Esta provisión acumulada de los productos del trabajo se denomina capital. (...). Lo que el capital hace por la producción, es ofrecer el refugio, la protección, las herramientas y los materiales que el trabajo requiere y alimentar y sostener a los trabajadores durante el proceso de producción." (p. 72). - Obviamente, para Mill, "el capital es el resultado del ahorro" (p. 84) y paradójicamente -ya que de aquí no saca ninguna conclusión contradictoria - a la vez, "el capital es, en sí mismo, producto del -- trabajo; por consiguiente su acción en la producción es, en realidad, la del trabajo, si bien en forma indirecta," (p. 110). Mill concluye: "las leyes y las condiciones que rigen la producción de la riqueza participan del carácter de realidades físicas," (p. 191). En -- cambio, "no sucede lo propio con la distribución de la riqueza. Esta depende tan sólo de las instituciones humanas," (p. 191). Según Mill, el capital puede existir sin el capitalista y ser propiedad del trabajador o del terrateniente (p. 225). Cuando el capitalista forma parte como clase, de la sociedad industrial, este no --- aporta "otro trabajo que el de dirección y vigilancia," (p. 226). - Lo poco que comprende Mill de la sociedad capitalista se destaca en

el capítulo titulado "Del futuro probable de las clases trabajadoras" (pp. 644-679), en particular, donde dice: "No obstante, cuando las sociedades cooperativas se hayan multiplicado lo bastante, es muy probable que sólo los trabajadores menos valiosos se resignen a trabajar toda su vida a cambio de un mero salario; tanto los capitalistas privados como las asociaciones necesitarán interesar a todos sus trabajadores en las ganancias. Eventualmente y quizás en un futuro menos remoto de lo que se piensa, tal vez encontremos a través del principio cooperativo el camino para un cambio en la sociedad (...), sin violencia ni explotación, e incluso sin ninguna perturbación súbita de las costumbres y las expectativas actuales (...), poniendo término a la división de la sociedad en personas activas y personas ociosas, y que borre todas las distinciones sociales, excepto las que se ganen en el trabajo." (pp. 676-677). A esto Marx le llamó "conciliar lo inconciliable"; la explicación es la siguiente: "La revolución continental de 1848-1849 repercutió también en Inglaterra. Hombres que todavía aspiraban a tener cierta importancia científica, a ser algo más que simples sofistas y sicofantas de las clases dominantes, esforzabanse en armonizar la economía política del capital con las aspiraciones del proletariado, que ya no era posible seguir ignorando por más tiempo. Sobreviene así un vacío sincretismo, cuyo mejor exponente es John Stuart Mill," El Capital, Vol. I, pp. XIX-XX.

(7) ROSDOLSKY - Op. cit. - pp. 105-106.

(8) MARX - Contribución ... - p. 249

(9) ROSDOLSKY - Op. cit. - p. 107

(10) MARX - El Capital - "El secreto de la expresión de valor, la igualdad y la validez igual de todos los trabajos por ser trabajo humano en general, y en la medida en que lo son, sólo podía ser descifrado cuando el concepto de la igualdad humana poseyera ya la

firmeza de un prejuicio popular. Mas esto sólo es posible en una sociedad donde la forma de mercancía es la forma general que adopta el producto del trabajo, y donde, por consiguiente, la relación entre unos y otros hombres como poseedores de mercancías se ha convertido, asimismo, en la relación social dominante." I/1, pp. 73--74.

La discusión de que si la producción de mercancías constituye un modo de producción, formación social, "noción", etc., se observa en los puntos de vista de Brunhoff y Rubin. Ambos están de acuerdo de que Marx "empieza su estudio de la producción capitalista por un análisis de las mercancías, los intercambios y la circulación" pero a diferencia del teórico ruso (cf. el capítulo X de su libro citado), Brunhoff piensa que Marx "se refiere a la noción de una producción mercantil carente de relaciones sociales determinadas" y a su vez, "la producción mercantil' (tiene como) una determinación (...) una relación social general: 'el intercambio privado supone la producción privada'." Op. cit. - pp. 12 y 19. En La política monetaria repite la misma idea: "La (noción) de producción comercial es pues, paradójica, (...) es una producción que NO ADMITE RELACIONES DE PRODUCCION DETERMINABLES (...)" "Comenzar por definir categorías comerciales VACIAS DE RELACIONES ESPECIFICAS DE PRODUCCION, es permitir definir en seguida, sin posibilidad de confusión teórica, las relaciones de producción capitalistas," pp. 47 y 49. Rosdolsky sintetiza perfectamente esta discusión al escribir: "No se trata en absoluto de dos 'modelos' diferentes, sino de un mismo modelo: el del modo de producción capitalista moderno (...)." Op. cit., p. 209. Marx es explícito en este tema: "Formas semejantes (como la del equivalente general, la del dinero) constituyen precisamente las categorías de la economía burguesa. Se trata de formas del pensar socialmente válidas, y por tanto objetivas, para las relaciones de producción que caracterizan ese modo de producción social históricamente determinado: la producción de mercancías." T. I/1, p. 93.

- (11) MARX - Op. cit. - I/1, pp.132-133
- (12) RUBIN - Op. cit. - p. 142. Rosdolsky apoya esta misma idea en su obra citada Génesis y estructura..., p. 209.
- (13) RUBIN - Op. cit. - "[...] la teoría no sólo analiza el aspecto cuantitativo sino sobre todo el aspecto cualitativo (social) de los fenómenos relacionados con el valor. La 'cosificación' o fetichización de las relaciones laborales, las relaciones de producción expresadas en el valor de los productos, la igualdad de los productores de mercancías como agentes económicos y el papel del valor en la distribución del trabajo en las diferentes ramas de producción (...), se refiere por igual a una economía mercantil simple y a una economía capitalista," p. 157. Estos razonamientos son determinantes, sin embargo, para diluir la posibilidad de que se piense que se está confundiendo la dinámica capitalista con la de "las leyes originarias de la producción de mercancías", es conveniente citar a Rosdolsky al respecto: "Sin embargo, en la misma medida en que la sociedad capitalista los productos se convierten en mercancías, también todas las mercancías se convierten en productos del capital, razón por la cual debe producirse, precisamente, una modificación de la ley del valor. Por eso en este caso la categoría del valor ya sólo actúa como una determinación abstracta que sólo expresa un aspecto -aunque fundamental- de la sociedad capitalista; el hecho de que en ella todos los aspectos económicos (inclusive la relación recíproca entre el obrero y el capitalista) deben vincularse recíprocamente - como intercambiadores de mercancías. Pero las determinaciones abstractas no pueden aplicarse directamente a 'relaciones concretas más desarrolladas'; primeramente deben ser mediadas. Y precisamente es la categoría de los precios de producción la que establece dicha mediación. La 'rotación en la ley del valor', el pasaje dialéctico del valor-trabajo (o de la economía mercantil simple) a los precios de producción (o capital) no es, por ello,

una deducción histórica, sino un método para comprender lo más concreto, vale decir, la propia sociedad capitalista. (...) no se trata de dos 'modelos' diferentes, sino de un mismo modelo: el del modo de producción capitalista moderno, cuyo conocimiento sólo es posible, por otra parte, mediante el descubrimiento de las leyes internas que lo mueven, es decir por el camino de 'e elevarse de lo abstracto a lo concreto'. Para comprender los precios de producción que aparecen en la superficie, debemos volver sobre su causa oculta, sobre el valor. A quien no le guste, tendrá que limitarse evidentemente al mero empirismo, renunciando en consecuencia a una verdadera explicación de los procesos de la economía capitalista." -- p. 209. T. cf. Mandel - La formación del pensamiento económico de Marx de 1843 a la redacción de El Capital - p. 95.

- (14) Marx describió la forma: "poseedores de mercancías iguales en derechos" - El Capital - Vol. I, p. 492, para sustentar "las leyes originarias de la producción de mercancías", y después analizó el contenido: el cual "estriba en que el capitalista cambia constantemente por una cantidad mayor de trabajo vivo de otros la parte de trabajo ajeno ya materializado del que se apropia incesantemente sin retribución." Ibid., p. 492.
- (15) En esta contradicción aparente se empantanó Smith. La determinación del valor por el trabajo Smith la relegaba a "ese temprano y rudo estado de la sociedad que precede tanto a la acumulación de capital como a la apropiación de la tierra", pero "tan pronto como el capital se haya acumulado en manos de personas particulares, algunas de ellas lo emplearán, como es natural, poniendo a trabajar a gente industrial, a la cual proveerán de materiales y de los medios de subsistencia a fin de obtener un beneficio por la venta del trabajo de ellos o por lo que el trabajo de ellos añade al valor de sus materiales." En dichas circunstancias, "el valor que el trabajador añade a los materiales se resuelve en este caso en dos partes: salarios y beneficios." Se deduce que "en el precio de las mercancías (...) los beneficios del capital constituyen una parte componente,

por completo distinta de los salarios del trabajo, y regulada por principios totalmente diferentes." (Este fragmento es expuesto por Dobb - Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith - p. 60). "Por lo tanto, tenemos en Smith una teoría del precio que -- puede ser caracterizada como una 'teoría de la suma', una adición simple de tres componentes primarios del precio. Se le ha descrito, a veces, como un simple teoría del costo de producción, forma con la que ha ido transmitiéndose a través del siglo XIX y se la ha conocido en los libros de texto sobre el tema." (Dobb, - Op. cit. pp. 61-62). "Las teorías de los costos" de producción se han reproducido enormemente en las exposiciones de todo tipo de economistas. Sin embargo, los teóricos que parten de este punto de vista sin considerar los determinantes de tales costos, toman a estos últimos como la causa misma y como partes componentes de los precios. Al respecto Marx señala que "en la fórmula tripartita de capital-ganancia ---o mejor aún, capital-interés---, tierra-renta del suelo y trabajo-salario, en esta tricotomía económica considerada como la concatenación de las diversas partes integrantes del valor y de la riqueza en general con sus fuentes respectivas, se consuma la mistificación del régimen de producción capitalista, la materialización de las relaciones materiales de producción con sus condiciones históricas: el mundo encantado, invertido y puesto de cabeza en que -- Monsieur le Capital y Madame la Terre aparecen como personajes sociales, a la par que llevan a cabo sus brujerías directamente, como simples cosas materiales," El Capital - Vol. III, p. 768.

- (16) MARX - El Capital - Vol. I, p. 492. En otro pasaje de la misma obra: "Se han contemplado todas las condiciones del problema y en modo alguno han sido infringidas las leyes del intercambio de mercancías," T. I/1, p. 255, Rosdolsky - Op. cit. - Trata este problema ampliamente en los caps. 10 y 19, pp. 211-218 y 293-304, T6, cf. Rozenberg - Op. cit. - p. 332. En otras obras de Marx: Teorías sobre la plusvalía - Vol. 3, pp. 62-63 y Elementos fundamentales para la crítica de la economía política, Vol. 2, p. 99.

- (17) Cf. I. I. RUBIN - Op. cit. - "Así, sin una distribución proporcional del trabajo entre las diversas ramas de la economía, la economía mercantil no puede existir. Pero esta distribución proporcional del trabajo sólo puede realizarse si las profundas contradicciones internas que yacen en la base misma de la sociedad mercantil lo gran superarse. Por un lado, la sociedad mercantil es unificada - en una sola economía mediante la división del trabajo. Las partes individuales de esta economía se hallan estrechamente relacionadas entre sí y se influyen mutuamente. Por otro lado, la propiedad -- privada y la actividad económica autónoma de los productores individuales de mercancías desmenuzan la sociedad en una serie de unidades económicas aisladas e independientes." p. 132. Tb. cf. - - Philippe Zarifian - Inflación y crisis monetaria internacional - pp. 45-51, y R. Hilferding - El capital financiero - p. 23
- (18) Cf. Idem. - Caps. X y XI. R. Hilferding anotó al respecto: "Por otro lado, tenemos la sociedad que carece de esta organización consciente. Está disuelta en personas independientes unas de otras, - cuya producción no aparece como hecho social, sino como asunto privado. Así, son propietarios particulares que están obligados por el desarrollo de la división del trabajo, a entrar en relación entre sí; el acto en que lo hacen es el cambio de sus productos. Mediante este acto se establece la cohesión en la sociedad disgregada en sus átomos por la propiedad privada y la división del trabajo," El capital financiero - pp. 15-16.
- Igualmente, en su polémica con Bohm Bawerk, escribió: "El hecho de ser un producto del trabajo no hace de un bien una mercancía. Pero sólo como mercancía un bien se determina de modo antitético como valor. Pero un bien se convierte en mercancía sólo cuando entra en relación con otros bienes, relación que se hace visible en el cambio, y la valoración cuantitativa aparece como el valor de cambio - del bien. Así la propiedad de actuar como valor de cambio crea el carácter de mercancía del bien. Una mercancía no puede sin embargo a referirse por sí sola a otras mercancías; esta recíproca relación

objetiva de los bienes sólo puede ser expresión de la relación personal de sus poseedores. Como poseedores de mercancías, son también portadores de determinadas relaciones de producción: productores iguales e independientes entre sí de trabajos privados de un tipo particular; destinados no al uso personal sino al cambio, por tanto trabajos privados destinados a la satisfacción no de necesidades individuales sino sociales. Por eso, con el cambio de productos se renuevan los nexos sociales de la necesidad descompuesta en sus átomos por la propiedad privada y por la división del trabajo." - La crítica de Bohm-Bawerk a Marx - pp. 135-136. Por su parte, Rosa Luxemburg señala que: "Si tomamos en conjunto las diversas unidades, quedan determinadas tres importantes relaciones por el hecho del intercambio mercantil, sin ninguna otra intervención ni regulación: 1. La participación de cada miembro de la sociedad en el trabajo social. (...). 2. La participación de cada miembro en la riqueza social. (...). 3. Finalmente, el mecanismo de intercambio regula inclusive la división social del trabajo." "(...) el intercambio ha hecho posible, aun bajo la forma de la producción -- privada dispersa, el trabajo social conjunto, la producción social," Introducción a la economía política - pp. 174-177 y 171. Marx afirma que "Si los objetos para el uso se convierten en mercancías, ello se debe únicamente a que son productos de trabajos privados ejercidos independientemente los unos de los otros. El complejo de estos trabajos privados es lo que constituye el trabajo social global. -- Como los productores no entran en contacto social hasta que intercambian los productos de su trabajo, los atributos específicamente sociales de esos trabajos privados no se manifiestan sino en el marco de dicho intercambio. O en otras palabras: de hecho, los trabajos privados no alcanzan realidad como partes del trabajo social en su conjunto, sino por medio de las relaciones que el intercambio establece entre los productos del trabajo y, a través de los mismos, entre los productores. A estos por ende, las relaciones sociales entre sus trabajos privados se les ponen de manifiesto como lo que son, vale decir, no como relaciones directamente trabadas entre las

personas mismas, en sus trabajos, sino por el contrario como relaciones propias de cosas entre las personas y relaciones sociales entre las cosas." - El Capital - Tomo I, Vol. 1, p. 89. Cf. R. Rosdolsky - Op. cit. - p. 151.

- (19) Cf. S. DE BRUNHOFF - La política monetaria - pp. 47-49. Aunque - K. Kostk se refiere en general a todo el análisis crítico, son aplicables los siguientes razonamientos a la función que realiza el concepto de "producción mercantil" en el desarrollo de la teoría marxista: "El análisis de las categorías económicas es una crítica en un doble sentido: 1° demuestra la insuficiencia de los análisis realizados hasta entonces por la economía clásica en cuanto atañe a la expresión adecuada del movimiento social mismo, y en este sentido el análisis crítico es una continuación de la economía clásica; o sea, elimina las contradicciones y los defectos de la economía clásica y ofrece análisis más profundos y universales; 2° y bajo este aspecto de la teoría de Marx es una crítica de la economía en el verdadero sentido de la palabra: el movimiento real de las categorías económicas se muestra como una forma cosificada del movimiento social de los hombres. En semejante crítica se descubre que -- las categorías del movimiento social de las cosas son formas existenciales --necesaria e históricamente transitorias-- del movimiento social de los hombres," - Op. cit. - pp. 210-211,
- (20) RUBIN - Op. cit. - p. 133
- (21) RUBIN - Op. cit. - p. 117
- (22) El "escenario en que tiene lugar el proceso de intercambio" es el -- "mercado". Cf. Marx - El Capital - T. I/1, p. 128, Tb. Cf. Napoleón - Curso de Economía Política - p. 53
- (23) RUBIN - Op. cit. - p. 119, Hilferding dice que "si la misión del análisis económico de un orden social es el de descubrir la íntima

ley del movimiento de esa sociedad, y si la ley del valor es convocada para cumplir este servicio, el principio del valor sólo puede ser aquel cuya variación en última instancia se deben referir los cambios de los ordenamientos sociales." "La teoría del valor debe ser la clave para comprender el modo capitalista de producción." - La crítica de Bohm-Bawerk ... - pp. 138 y 139. Cf. Tb. Pipitone - Desarrollo contra equilibrio - pp. 161-165

- (24) Michel Aglietta en su obra: Regulación y crisis del capitalismo, - tiene observaciones atinadas sobre los términos equilibrio, regulación, reproducción, etc. "Hablar de la regulación de un modo de -- producción es intentar expresar mediante leyes generales cómo se re produce la estructura determinante de una sociedad." p. 4. "Las crisis del capitalismo forman parte de las leyes de regulación porque son los momentos de las transformaciones generales de las condi ciones de producción y cambio que son necesarios para el manteni--- miento de la ley de la acumulación." p. 341. Aglietta hace una rá pida crítica a la teoría neoclásica del equilibrio general calificándola de idealista, ahistórica y metafísica. Plantea como alter nativa de esa teoría la de la regulación social que debe tener sus fundamentos lógicos en el materialismo dialéctico (cf. pp. 1-15). - En relación a la importancia de la regulación social sobre la esterilidad de la teoría del equilibrio general, Aglietta destaca que - "la noción de reproducción" elimina al "concepto de equilibrio"; pe ro no se trata de una sustitución de términos, sino de una reformu tación teórica bajo una perspectiva contraria a la neoclásica, de - una elaboración de conceptos que "son representaciones de las rela ciones que estructuran la sociedad, y no sistematizaciones de las - opciones individuales," p. 8
- De que no se trata del cambio de una palabra ("equilibrio") por otra ("regulación") queda del todo comprendido cuando se lee en el libro clásico de la teoría económica académica, Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica, de Lionel Robbins, el si--- guiente párrafo: "La teoría pura del equilibrio nos permite enten--

der cómo puede concebirse, dadas las valoraciones de los diversos su jetos económicos y las características del ambiente legal y técnico un sistema de relaciones sin tendencias a la variación; nos permite describir cuál distribución de recursos, de acuerdo con las valoraciones de los individuos interesados, satisface más plenamente la demanda; pero por sí misma no proporciona ninguna justificación ética. Demostrar que en ciertas circunstancias se satisface la demanda más convenientemente que en cualesquiera otras condiciones diversas no demuestra que ese conjunto de condiciones sea conveniente. -- Alrededor de la teoría del equilibrio no existe una penumbra de aprobación. El equilibrio es el equilibrio. Nada más." pp. 190 - 191. Para una exposición crítica de este punto de vista, cf. -- Robinson - Contribuciones a la teoría económica moderna - pp. 158 - 168.

Esta nota podemos finalizarla con la conclusión de Mandel sobre este tema: "El mismo modelo marxista no es una 'teoría del equilibrio generalizado', sino, una vez más, una síntesis de dos contrarios, la demostración del hecho de que el desequilibrio permanente (y aparente) de la vida económica capitalista se funda en un equilibrio más profundo, equilibrio que produce a su vez desequilibrios necesarios e inevitables (crisis periódicas, caída tendencial de la tasa media de utilidades, concentración capitalista, acentuación de la lucha de clases) que termina por socavar el sistema." La formación del pensamiento económico de Marx - p. 104. Tb, cf. Spagnolo - Notas enton no al eclecticismo: apuntes para la reconstrucción técnica de un argumento de Marx. - pp. 8-9.

- (25) "(,,). Puesto que las acciones no están conectadas ni son constantes, las desviaciones diarias en la dirección de la expansión o la contracción excesivas de la producción son inevitables. Si toda desviación tendiera a desarrollarse ininterrumpidamente, no sería posible continuar la producción; la economía social, basada en la división del trabajo, se derrumbaría. En realidad, toda desviación de la producción hacia arriba o hacia abajo, provoca fuerzas que frenan

nan la desviación en la dirección dada y dan origen a movimientos en la dirección opuesta. La expansión excesiva de la producción conduce a la caída de los precios en el mercado. Esto origina una reducción de la producción, aun por debajo del nivel necesario. La ulterior reducción de la producción detiene la caída de los precios. La vida económica es un mar de movimientos fluctuantes. No es posible observar el estado de equilibrio en la distribución del trabajo entre las diversas ramas de la producción en ningún momento determinado. Pero sin tal estado de equilibrio concebido teóricamente, no es posible explicar el carácter y la dirección del movimiento fluctuante." I. I. Rubin - Op. cit. - pp. 129-130 y cf. p. 154.

- (26) Debemos aclarar que el problema de las crisis capitalistas no se puede reducir a esta temática ni lo explica en sus determinaciones propias. Solamente estamos indicando que el movimiento económico tiene variaciones y que éstas tienen un punto de referencia. Por tanto, de la afirmación en el contexto no debe concluirse que nuestra posición respecto a las crisis se refiera a un problema de demanda efectiva, subconsumo, sobreproducción de mercancías, etc. Para Marx "la crisis real sólo puede imponerse a partir del movimiento real de la producción capitalista, de la competencia y el crédito, en la medida en que las crisis surgen de los aspectos especiales del capital, peculiares a él como capital, y no sólo contenidos en su existencia como mercancía y dinero." - Teorías sobre la plusvalía - T. 2, p. 439. Según Schumpeter, Marx no tiene una teoría de la crisis económica, Cf. 10 Grandes economistas de Marx a Keynes, - Cap. 1 e Historia del análisis económico, Vol. 1.

- (27) Por ejemplo Mandel en su obra citada, afirma que las razones "que constituyen la raíz última del elemento 'dinámico' en la teoría económica marxista" (,,,) "se derivan de la naturaleza misma de la teoría del valor-trabajo," p. 105. Tb. cf. Salama - Sobre el valor pp. 232-233. Marx en El Capital señala la importancia de la ley del valor en la dinámica capitalista: "Pero puesto que el valor glo

bal de las mercancías regula el plusvalor global, mientras que éste, en cambio, regula el nivel de la ganancia media y por lo tanto de la tasa general de ganancia -en cuanto ley general o como ley que rige las oscilaciones-, entonces, la ley del valor regula los precios de producción." T. III/6, p. 228.

- (28) SMITH - Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones - p. 402. En otro pasaje de la misma obra: "El esfuerzo natural que hace todo individuo para mejorar de condición, - cuando se desarrolla por los cauces que señalan la seguridad y la libertad, es un principio tan poderoso, que él solo, sin otra asistencia, suele ser bastante para conducir la sociedad a la prosperidad y a la riqueza, y aun para vencer los obstáculos opuestos por algunas leyes humanas poco meditadas, aun cuando lo cierto es que el efecto de aquellos obstáculos es vulnerar su libertad o atacar su seguridad, en mayor o menor grado." p. 481. En un texto anterior, Smith escribió: "Los ricos escogen del montón sólo lo más --preciado y agradable, Consumen poco más que el pobre, y a pesar - de su egoísmo y rapacidad natural, y aunque sólo procuran su propia conveniencia, y lo único que se proponen con el trabajo de esos miles de hombres a los que dan empleo es la satisfacción de sus vanos e insaciables deseos, dividen con el pobre el producto de todos sus progresos. Son conducidos por una mano invisible que los hace distribuir las cosas necesarias de la vida casi de la misma manera que habrían sido distribuidas si la tierra hubiera estado repartida en partes iguales entre todos sus habitantes; y así, sin proponérselo, sin saberlo, promueven el interés de la sociedad y proporcionan medios para la multiplicación de la especie." Theory of Moral Sentiments, parte cuarta, cap. 1; citado por Gabriel Franco - Estudio preliminar a "La riqueza de las naciones" - pp. XXV-XXVI, Dobb - Op. cit. - señala que la única contribución que reveló y estableció la economía política clásica fue "la concepción general de un sistema económico, propulsado por un ímpetu propio y la idea de que su movimiento estaba conformado por leyes económicas." pp. 53.

- (29) PIPITONE - Desarrollo contra equilibrio - pp. 45-46 y cf. cap. 3; tb. cf. Schumpeter - Historia del análisis económico - Vol. I, pp. 177-189; y Dobb - Op. cit. - pp. 70-71
- (30) PIPITONE - Op. cit. - p. 32
- (31) ROBINSON - Op. cit. - p. 168. En otro pasaje la autora hace patente la patética situación de la teoría económica: "Lo que me preocupa es la evidente bancarrota de la teoría económica, la cual por segunda vez (la primera fue durante la Gran Crisis de 1929) no sabe qué decir sobre los problemas que, en opinión de todo el mundo a excepción de los economistas, parecen exigir urgente respuesta." p. 37.
- (32) MARX - El Capital - T. III/6, p. 237
- (33) MARX - Cartas a Kugelmann - p. 74
- (34) PIPITONE - Crítica de la "Economía política marxista" - p. 55.
- (35) Ibid., pp. 55 y 56.
- (36) MARX - El Capital - Vol. III, p. 325. En otra parte de la misma obra afirma que "el gran mérito de la economía clásica consiste - precisamente en haber disipado esta falsa apariencia y este engaño, esta sustantivación y cristalización de los distintos elementos sociales de la riqueza entre sí, esta personificación de las cosas y esta materialización de las relaciones de producción, esta religión de la vida diaria, reduciendo el interés a una parte de - la ganancia y la renta del suelo al remanente sobre la ganancia media, con lo cual ambos venían a confluir en la plusvalía; exponiendo el proceso de circulación como simple metamorfosis de las formas y, finalmente, reduciendo, en el proceso directo de producción el valor y la plusvalía de las mercancías al trabajo." Vol. III,

p. 768. En otro pasaje se lee: "entiendo por economía política - toda la economía que, desde William Petty, ha investigado la conexión interna de las relaciones de producción burguesas, por oposición a la economía vulgar, que no hace más que deambular estérilmente en torno de la conexión aparente, preocupándose sólo de ofrecer una explicación obvia de los fenómenos que podríamos llamar -- más bastos y rumiando una y otra vez, para el uso doméstico de la burguesía, el material suministrado hace ya tiempo por la economía científica." T. I/1, p. 99. Para mayores detalles sobre el nacimiento y desarrollo de la "economía burguesa científica" y su bancarrota histórica cf. Marx - El Capital - T.I/1, pp. 11-20.

C A P I T U L O I I

LA TEORIA DEL VALOR

INTRODUCCION

"Ninguna forma de sociedad puede impedir que, de un modo o de otro, sea el tiempo disponible de trabajo de la sociedad el que regule la producción."

KARL MARX,

"Es indudable que la economía política ha analizado, aunque de manera incompleta, el valor y la magnitud de valor y descubierto el contenido oculto en esas formas. Sólo que nunca llegó siquiera a plantear la pregunta de por qué ese contenido adopta dicha forma; de por qué, pues, el trabajo se representa en el valor, de a qué se debe que la medida de trabajo conforme su duración se represente en la magnitud del valor alcanzada por el producto del trabajo."

KARL MARX,

En el capítulo anterior hemos destacado el concepto valor sin haberlo situado en forma precisa. Hemos dicho que su importancia en el análisis del capitalismo es fundamental; que no sólo debe ser el elemento explicativo de los precios sino también, en última instancia, de la dinámica económica del capital. Sin embargo, para realmente sustentar cualquier aseveración sobre el lugar que ocupa el valor en toda economía mercantil deben exponerse por lo menos, sus características distintivas,

Con tres apartados al respecto intentaremos una breve síntesis del significado del valor, estos son: 1) la sustancia del valor, 2) la magnitud del valor y 3) la forma del valor.

En cuanto al primer punto tendremos que enfocar el -- problema desde la perspectiva de la economía mercantil -- de la cual ya expusimos sus características principales -- y su relación con el trabajo. Afirmaremos que el trabajo tiene ciertas peculiaridades y que ligadas a las relaciones -- de producción de una sociedad productora de mercancías, toman una forma social determinada. Por esto iniciaremos -- nuestra exposición de la sustancia del valor con las características del trabajo.

En relación al segundo aspecto, la magnitud, basare-- mos nuestro análisis en relaciones cuantitativas y su relevancia como distribuidor del trabajo en una sociedad mer-- cantil.

En el tercer inciso, la forma, nos situaremos en el -- aspecto cualitativo del valor. Apoyaremos la idea de que el valor toma una forma social emanada de la manera en que las relaciones de producción se estructuran en la economía estudiada. Aquí distinguiremos, como lo hace I. I. Rubin, entre "forma del valor" y "valor de cambio". Este último

concepto nos conducirá a la definición del dinero, pero - éste es el tema del Capítulo III.

Finalmente, resumiremos lo expuesto tratando de tomar al concepto valor en sus diferentes aspectos, como una unidad. Analizado de este modo, el valor adquiere sus exactas dimensiones en el campo teórico y pierde en definitiva, la estrechez que adquirió en las exposiciones de los economistas clásicos y la visión "miope" de los expositores vulgares y apologistas del capitalismo.

1. LA SUSTANCIA DEL VALOR

"Con el carácter útil de los productos del trabajo - se desvanece el carácter útil de los trabajos representados en ellos y, por ende, se desvanecen también diversas formas concretas de esos trabajos; éstos dejan de distinguirse, reduciéndose en su totalidad a trabajo humano indiferenciado, ... trabajo abstractamente humano."

KARL MARX,

La argumentación de Marx en El Capital para llegar a la sustancia del valor es la siguiente: primeramente toma como referencia la célula económica del capitalismo; la mercancía. Siendo un producto del trabajo -con esto no - queremos decir que el trabajo simple y llanamente le haya producido, para lograrlo requirió instrumentos, materias primas, etc., cosas que toma de la naturaleza directamente, o productos que ya han sido transformados por la actividad laboral (1); por otra parte, no todo producto es mercancía por el hecho de ser producida por el trabajo, pues el requisito es que no sea consumida por su productor sino dirigida al mercado, a la venta- tiene un valor de cambio y un valor de uso (3). Este último es la proq

riedad de poder satisfacer necesidades humanas por sus características físicas (4). No todo valor de uso es mercancía, sin embargo toda mercancía es un valor de uso (5). Incluso, un valor de uso producido por el trabajo no necesariamente es mercancía, si el productor no lo destina al mercado.

Por lo tanto, la clave para detectar si un producto es o no una mercancía está en la finalidad de la actividad productiva; si ésta no destina lo producido a la venta, no es mercancía, si dirige su producción al mercado sí lo es.

En el capítulo anterior, observamos que la estructura de las relaciones de producción y la forma de la división del trabajo conducía necesariamente a los productores a vender su producción. La forma mercancía, surgió no por subjetividades de tal o cual individuo, sino que al estar el productor inmerso en una organización objetiva de la producción, está obligado a comprar y vender, a reproducir la forma mercancía.

Entonces, ¿Qué es una mercancía? La mercancía es la forma que adquiere el producto del trabajo en una economía mercantil.

Pero si decimos que la mercancía se destina a la venta, queremos decir que este producto se intercambia por -

otro cualquiera. Tantos kilos de pan por cierta cantidad de pares de zapatos. ¿Cómo intercambiar estos productos, si en sus cualidades físicas, como valores de uso, no tienen nada en común? ¿Cómo podemos decir que X cantidad de pan es equivalente a Z cantidad de zapatos? Esta pregunta es determinante para dilucidar el problema de la sustancia del valor partiendo de la mercancía.

Para contestarla brevemente digamos que como valores de uso no tienen nada en común. Como valores de uso, uno es producto del trabajo del panadero y el otro del zapatero.

Tanto uno como el otro utilizaron diferentes instrumentos, materias primas, etc., para poder lograr su objetivo. Por tanto, en cuanto a sus peculiaridades materiales no tienen nada equivalente. Sólo hay una particularidad común; la de que para producirlas se requirió esfuerzo, -- desgaste de energía humana.

El trabajo concreto del panadero, por ejemplo, es el de hacer pan. El del zapatero, zapatos. Pero ambos presuponen trabajo. No existe ninguna otra característica de esos productos por la cual puedan ser comparables que el trabajo requerido para producirlos.

A primera vista parecería que Marx equipara el concepto de trabajo abstracto con el de trabajo fisiológicamente igual. Este tipo de trabajo es, en realidad, un presupuesto, ya que si no existiera desgaste de energía humana al realizar una actividad productiva, la humanidad tendría características muy diferentes a las que tiene. Por tanto, para entender con exactitud lo que Marx escribió en los primeros apartados del Capítulo I, debe comprenderse el método utilizado. Como hemos afirmado, Marx partió de la forma acabada del producto del trabajo en una economía mercantil. Inició su exposición con la forma particular para llegar a su sustrato general: el trabajo (6).

Si nuestro punto de partida contrariamente, no es la mercancía sino el trabajo, la peculiaridad que este toma en la producción mercantil es la de ser trabajo abstracto pero ya no en su contenido general sino en su modalidad específica (7).

Siendo el trabajo condición básica de cualquier sociedad -suponiendo que los hombres se sitúan en condiciones - por lo menos elementales de existencia y en relación con - la naturaleza- para su reproducción como tal, establece -- siempre una forma particular estrechamente ligada a la sociedad de que se trate. El trabajo en cuanto a su organi-

zación y su capacidad productiva, es diferente, por ejemplo, en una comunidad primitiva y en la producción mercantil, a pesar de que sea su condición de vida. En ambos casos presupone desgaste de energía humana, "gasto productivo del cerebro, músculo, nervio, mano, etc., humanos". Sin embargo, al estar inmerso en un ambiente social diferente, la manera de manifestarse a los hombres también es distinta.

En una comunidad primitiva la actividad productiva - depende directamente del trabajo de todos. Dado el poco desarrollo de sus fuerzas productivas y, por ende, la incapacidad del individuo de distinguirse como tal sin referirse a la comunidad, hace que su trabajo sea directamente social,

El trabajo en conjunto de la comunidad no se sustenta en la actividad del individuo, sino que éste produce - porque depende de la comunidad,

La situación en la producción mercantil, como la capitalista que supone una división del trabajo altamente - diferenciada y unas fuerzas productivas con una gran capacidad de producción, el trabajo social existe indirectamente como resultado del proceso de cambio. Hemos hecho referencia a la situación de que en este tipo de economía

el trabajo del productor es privado e independiente de los demás productores. Se relaciona con los otros a través - del intercambio de los productos, de las mercancías. De esta manera el trabajo se hace social, pero no directamente sino mediado por el intercambio de cosas (8).

Establecidos esos fundamentos sociológicos de la producción mercantil, damos por asentada la importancia del - proceso de cambio. Primeramente, al venderse los diversos productos privados estos adquieren la característica social; no sólo se igualan los diversos productos de trabajos diferentes (el del panadero y el del zapatero) sino en desigual calificación y en condiciones técnicas diferenciadas que - pueden provocar que los productos de un valor de uso igual tengan diferentes cantidades individuales de trabajo. Pero todas estas características adquiridas del producto son -- otras tantas del trabajo que le hace posible. El productor autónomo, independiente no sólo hace social su producto al intercambiarlo sino también su trabajo. Su actividad laboral se fundamenta en el trabajo privado, al cambiar su producto, lo socializa; además compara su trabajo personal con toda una serie de trabajos diferentes no sólo en su -- concreción (con el del zapatero, panadero, etc.) sino también en su calificación, calidad y tipo.

El proceso de cambio, de igualación de los productos, "presupone: 1) interconexión entre todos los procesos de trabajo (trabajo social); 2) igualación de las esferas individuales de producción o esferas de trabajo (trabajo abstracto); 3) igualación de formas del trabajo con diferentes calificaciones (trabajo simple); 4) igualación del --trabajo aplicado a empresas individuales dentro de una determinada esfera de la producción (trabajo socialmente necesario)" (9).

Pero esta presuposición no es tal por una situación -consciente prestablecida por la sociedad, ningún productor determina de antemano la igualdad del trabajo y sus características que derivan del proceso de cambio, sino que resulta de la forma objetiva de relacionarse los diversos --productores. Se presupone, entonces, no por la concien--cia que los agentes de la producción tengan o no de tales cuestiones, sino que sus fundamentos se establecen antes -del cambio, en la producción misma aunque al intercambiar se materialice la conversión del trabajo concreto, comple--jo e individual en trabajo abstracto, simple y socialmente necesario. Pero esta materialización establece una mani--festación fetichizada, pues lo que en realidad es una rela--ción social entre los productores, aparece como relación -

social entre los productos del trabajo (10).

La igualación en el cambio de las mercancías posibilita la igualación del trabajo en la producción mercantil. - Este trabajo igual, desprovisto de sus características concretas y determinado por la actividad productiva mercantil, es el trabajo abstracto.

El trabajo abstracto es la sustancia, el contenido del valor no porque sea trabajo socialmente igualado, ya que en toda economía el trabajo, de una u otra forma, es social e igual, sino debido a que sólo como trabajo abstracto el trabajo que produce mercancías es socialmente igualado y, como consecuencia, también social. Es decir, el trabajo, en la producción mercantil, adquiere el carácter de igual y so--cial en consideración de la forma social que adopta: la - de trabajo abstracto (11).

Cuando el proceso de igualación y socialización del - trabajo no está mediado por el proceso de cambio no se pue de hablar de trabajo abstracto. Por ello, esta última for ma social del trabajo corresponde completamente a la produ g ción mercantil. Debido a esto es un error considerar la existencia del valor en cualquier sociedad por el simple - hecho de que para producir se presupone trabajo como des--gaste de fuerza humana de trabajo (12),

El valor en tanto expresión del trabajo, teniendo en mente que sólo existe en la producción mercantil, tiene - como contenido nada más que una forma social determinada: la de trabajo abstracto. El valor no posee como sustancia ninguna cosa material, sino tan sólo una manifestación social del trabajo. "De tal forma, las mercancías, las cosas en general, tienen valor sólo porque representan trabajo humano, no en la medida en que son cosas en sí, sino en la medida en que son encarnaciones del trabajo social" (13).

2. LA MAGNITUD DEL VALOR

"En realidad, el carácter de valor que presentan los productos del trabajo, no se consolida sino por hacerse efectivos como magnitudes de valor. Estas magnitudes cambian de manera constante, independientemente de la voluntad, las presiones o los actos de los sujetos del intercambio. Su propio movimiento social posee para ellos la forma de un movimiento de cosas bajo cuyo control se encuentran, en lugar de controlarlas,"

KARL MARX.

La importancia que tiene en la teoría del valor el problema de la magnitud es de esencial relevancia. Una vez localizada la sustancia o contenido del valor y observar su modalidad social específica y su relación con una forma determinada de economía, la magnitud del valor no sólo es la medida de ese trabajo abstracto sino es la fundamentación completa de la concepción del valor como regulador de la economía mercantil (14).

Los economistas clásicos enfocaron siempre el problema del valor desde la perspectiva cuantitativa, dando por supuesta la dimensión cualitativa, social. Tomaban a la sociedad capitalista como la forma natural de relacionarse los hombres; la humanidad, según estos economistas, había encontrado la forma ideal de desarrollarse. Ellos detectaban al trabajo en su expresión burguesa, veían "en ella la forma natural eterna de la producción social" sin detenerse a pensar que si bien el trabajo es la fuente del valor, nunca se esclarece qué tipo de trabajo.

La magnitud del valor en los clásicos, y en general - en todos los economistas burgueses, es una concepción estéril. Al no ligarla con la forma social específica del -- trabajo en la producción mercantil, pierden de vista lo -- que precisamente querían explicar: los "valores relativos" de los bienes (15). Al no introducirse a desentrañar las diversas formas del valor, pues para ello se debe disponer del conocimiento del trabajo creador de valor, no pudieron descifrar conceptos menos abstractos como dinero, capital, ganancia, etc. (16).

Hemos afirmado que la sustancia del valor es el trabajo, la forma social que toma en la producción mercantil, -

Su magnitud está definida por la duración de ese trabajo. Pero no perdamos de vista el carácter del concepto del valor: su especificidad social. El concepto de valor está referido a la totalidad de la estructura productiva de -- una sociedad mercantil. Por tanto, la magnitud de valor no tiene sentido si se equipara directamente al valor individual de una mercancía producida por un productor privado, autónomo. La magnitud del valor depende de la capacidad productiva de una sociedad. El valor de una mercancía, jamás es su valor individual, sino el social. "El valor real de una mercancía no lo indica su valor individual, sino su valor social; es decir, no se mide por el tiempo de trabajo efectivo que exige del productor en cada caso concreto, sino por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción." (17).

Este tiempo de trabajo socialmente necesario para -- producir las mercancías, determina la magnitud del valor. Este no necesariamente corresponde a la productividad media imperante en la sociedad ni en la rama específica de que se trate. "El trabajo socialmente necesario puede -- aproximarse al trabajo de productividad media (esto sucede en la mayoría de los casos) tanto como al trabajo de -- productividad superior o inferior. Sólo es necesario --

que el trabajo de superior (o inferior) productividad entre que al mercado la mayor parte de las mercancías, es decir, para convertirse en el trabajo medio (no en el sentido de - productividad media, sino la productividad más difundida) - de una determinada rama de producción." (18). Pero ya sea que el tiempo de trabajo socialmente necesario se relacione con la productividad media del trabajo o no, esta última es de fundamental importancia para la determinación de la magnitud del valor de las mercancías como tiempo de trabajo socialmente necesario.

En este aspecto se manifiesta la interrelación entre - trabajo concreto y trabajo abstracto. Un cambio en la productividad del trabajo incide en la magnitud del valor de - la masa de mercancías. Esta variación en el tiempo de trabajo socialmente necesario deriva de cambios en el trabajo concreto (19).

La interrelación de las modalidades que toma el trabajo en la producción mercantil "es el eje en torno al cual - gira la comprensión de la economía política" (20). Este - eje debe situarse en el marco del materialismo dialéctico e histórico para encontrar sus alcances más amplios. La dialéctica del trabajo concreto - abstracto la podemos comprender de la siguiente manera; en toda sociedad el trabajo ---

adopta formas concretas, mientras más desarrollada sea la -
división social del trabajo, mayor será la variedad de esas
formas. "Como creador de valores de uso, como trabajo útil,
pues, el trabajo es, independientemente de todas las forma-
ciones sociales, condición de la existencia humana, necesi-
dad natural y eterna de mediar el metabolismo que se da en-
tre el hombre y la naturaleza, y, por consiguiente, de me-
diar la vida humana" (21); sin embargo, en tanto hablemos -
del trabajo en una sociedad, inevitablemente, e independien-
temente de la existencia del número mayor o menor de activi-
dades productivas, el trabajo adquiere una forma social. -
Como hemos mencionado, en una sociedad productora de mercan-
cías, la forma social particular del trabajo en esta econo-
mía se le denomina trabajo abstracto.

Veamos primero la interrelación trabajo abstracto-tra-
bajo concreto, o de cómo la forma social que adopta el tra-
bajo productor de mercancías influye en la actividad produg
tiva concreta,

Si nos situamos en una economía mercantil capitalista,
el trabajo abstracto se desarrolla hasta llegar a tomar la
forma de capital. De esta manera podemos decir que el tra-
bajo abstracto se expresa como capital. La sociedad capi-
talista produce o deja de producir en relación al beneficio

obtenido. Siendo así, la forma social que adopta el trabajo influye en el rezago o avance de la productividad de las ramas, según sea su rentabilidad, estando en proporción directa el nivel de la tasa de ganancia con el aumento de la productividad del trabajo en cada una de las ramas. De esta manera la forma social impulsa y obstaculiza a la vez, el desarrollo de las fuerzas productivas.

Sin embargo, la relación trabajo concreto-trabajo abstracto determina en última instancia los movimientos y características de la forma social que adopta el trabajo productor de mercancías. Es válido suponer que existe cierto monto de trabajo para echar andar toda esta estructura de la producción y que esta cantidad de trabajo se reparte entre todas las ramas en base a la productividad del trabajo imperante en cada una de ellas. Al mismo tiempo, la productividad dominante entre todas las ramas determina la cantidad de trabajo necesario para producir al conjunto de las mercancías. Al estar referido el monto total del trabajo de la sociedad a la productividad social dominante, éste está dependiendo en última instancia de los avances en cada uno de los procesos particulares, concretos que en su conjunto reflejan el grado de desarrollo de las fuerzas productivas.

Estas intermediaciones tienen su sustento general en la temática del materialismo histórico (22). Hemos dicho que la forma social del trabajo en cuanto a su magnitud, - está determinada en última instancia por el conjunto de -- los trabajos concretos. También hemos señalado que en toda forma social de producción existe el trabajo concreto y cuando adopta cierta forma social lo hace siempre en base a relaciones de producción determinadas. Estas últimas - sólo son posibles porque corresponden a un nivel de desa-- rrollo de las fuerzas productivas. La producción de mercancías como forma social dominante se basa en una amplia división social del trabajo que sólo es posible con el perfeccionamiento de los medios de producción y la fuerza de trabajo, de tal manera que pueda existir una gran diversidad de actividades productivas concretas. La forma de interrelacionarse esta gama de trabajos es lo que da realidad al trabajo abstracto, es decir, la intercambiabilidad de la forma mercancía constituye la base de expresión del trabajo abstracto, pero no directamente sino a través de la relación entre cosas, por intermedio del valor de cambio; que - en ulterior desarrollo culmina en la forma precio. Forma que opera como sanción económica y distribuidora del trabajo social entre los diversos productores (23). En conside

ración de este mecanismo, los productores modificarán su actividad laboral ya sea haciéndose más eficientes o cambiando de rama productiva, lo que significa una redistribución del trabajo social entre las ramas en base a la productividad de las ramas, y por tanto, en una variación de la magnitud del valor.

La explicación de esta modificación está dada en la comprensión del por qué los cambios en el trabajo concreto están detrás de las variaciones en el trabajo abstracto. La respuesta debe comprender no sólo el aspecto técnico, sino también la modalidad social de este proceso. Esta última significa que los cambios en la productividad del trabajo de cierto productor no se expresan directamente en la magnitud del valor de su mercancía, sino mediada por el intercambio y sólo después de este proceso de cambio, el productor puede situar más o menos en qué condiciones de competitividad está trabajando.

Aparentemente parecería que el proceso de cambio por sí solo explicara el lugar que guarda ese productor en el conjunto de la sociedad. Pero esto, es la apariencia, porque en el proceso de cambio se manifiestan únicamente las variaciones de cada uno de los procesos concretos de trabajo, pero no por el cambio mismo sino porque el traba-

jo en este tipo de producción sólo puede manifestarse en ese proceso. Y es por ello que el productor del cual hablamos se dé cuenta de su situación relativa en la producción después de los acontecimientos y a través del cambio de sus productos, aunque antes del intercambio esté ya determinado su papel.

A la teoría del valor también se la ha denominado --- "teoría objetiva del valor" precisamente porque sus fundamentos lógicos e históricos no los encuentra en la interpretación de las conductas de los productores sino en la explicación científica de tales conductas. Es decir, el productor de mercancías no surge en consideración de su -- apreciación subjetiva sino por las condiciones determinantes de la estructura económica de la sociedad. Su situación de mayor o menor ventaja sobre otro productor se deriva de las diferencias en la productividad y de sus condiciones concretas de trabajo,

De igual manera, el concepto valor, como la unidad de sustancia y magnitud, es inentendible si no se sitúa en -- condiciones sociales determinadas. El concepto valor fundamenta la relación que existe entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción en la producción mercantil como la capitalista. "La presentación del problema -

del valor excluye de antemano toda una serie de teorías y con-
dena al fracaso toda una serie de intentos. Concretamente,
las teorías que buscan la causa determinante del valor y sus
cambios en fenómenos que no están directamente conectados con
la actividad laboral de las personas, con el proceso de pro-
ducción, son excluidas de antemano." Estas teorías subjetivas
"al sustraer el valor, la correa de transmisión, del meca-
nismo productivo de la economía mercantil, (...) quitan toda
posibilidad de captar la estructura y el movimiento de este -
mecanismo." (24)

3. LA FORMA DEL VALOR

"Las mercancías vienen al mundo revistiendo la forma de valores de uso (...). Es ésta su prosaica forma natural. Sin embargo, sólo son mercancías debido a su dualidad, a que son objetos de uso y, simultáneamente portadoras de valor. Sólo se presentan - como mercancías, por ende, o sólo poseen la forma - de mercancías, en la medida en que tienen una forma doble: la forma natural y la forma de valor."

KARL MARX,

El avance fundamental de Marx en la comprensión de los fenómenos socioeconómicos del capitalismo está estrechamente relacionado con su teoría del valor. Los economistas clásicos no pudieron captar las particularidades cualitativas, sociales e históricas, de la sociedad en que vivían precisamente por no entender la forma del valor (25),

El concepto valor adquiere su dimensión socio-histórica a través de la forma de valor. Pero no debemos confundir - la "forma de valor y el valor mismo" (26), ya que la primera

expresa socialmente al valor en el cambio y el valor es la explicación de las transformaciones de esa expresión. Por forma del valor "entendemos la forma social del producto que aun no se ha concretado en cosas determinadas sino que representa una propiedad abstracta de las mercancías" (27). La mercancía tiene sentido en cuanto se intercambia, y se puede cambiar una por otra gracias a que ambas mercancías tienen valor. Esta forma necesaria de intercambiabilidad, es decir la necesidad de toda mercancía de intercambiarse por otras constituye la forma de valor y es el precedente del valor de cambio, "la forma que ya tiene una forma concreta e independiente" (28). "El valor de cambio se presenta como relación cuantitativa, proporción en que se intercambian valores de uso de una clase por valores de uso de otra clase," (29).

En síntesis, el valor, unidad de sustancia y magnitud, tiene razón de ser únicamente en la producción mercantil. Por ende, su forma de expresión está estrechamente ligada a las características de la mercancía. Si la mercancía no se pudiera intercambiar por otra cualquiera, su productor no podría sobrevivir. Esta propiedad de las mercancías de ser permutables es en lo que se constituye la manera de expresarse el valor; es su forma. La forma de valor es precisamen-

te esa característica general de las mercancías. Cuando se pasa de la generalidad a la forma particular, es decir, de la condición de la mercancía como producto para el cambio a una expresión determinada de intercambio, la forma del valor adquiere expresiones concretas como valor de cambio.

El valor de cambio, como determinación concreta de la forma del valor, tiene como sustento, como unidad básica de referencia el valor. El desarrollo más acabado que se desprende de la forma más simple del valor de cambio es el dinero. El valor de cambio de toda mercancía es el dinero.

El dinero al ser la manera más concreta de la forma de valor, tiene su explicación última en la teoría del valor (30). Es por ello que haya sido necesario un breve estudio de esa teoría antes de introducirse a la cuestión del dinero.

NOTAS AL CAPITULO II

- (1) MARX - El Capital - Vol. I, "Los valores de uso, levita, lienzo, etc., o lo que es lo mismo, las mercancías consideradas como objetos corpóreos, son combinaciones de dos elementos: la materia, que suministra la naturaleza, y el trabajo. Si descontamos el conjunto de trabajos útiles contenidos en la levita, en el lienzo, etc., quedará siempre un substrato material que es el que la naturaleza ofrece al hombre sin intervención de la mano de éste. (...). El trabajo no es, pues, la fuente única y exclusiva de los valores de uso que produce, de la riqueza material. El trabajo es, como ha dicho William Petty, el padre de la riqueza, y - la tierra la madre," p. 10
- (2) MARX - Op. cit. - Vol. I, "Sólo los productos de trabajos privados independientes los unos de los otros pueden revestir, en sus relaciones mutuas el carácter de mercancías." "Para producir -- mercancías, no basta producir valores de uso, sino que es menester producir valores de uso para otros, valores de uso sociales, (Para ser mercancía el producto ha de pasar a manos de otro, del que lo consume, por medio de un acto de cambio.)" p. 9 y 8.
- (3) SMITH - Investigación sobre la naturaleza ... - "Debemos advertir que la palabra valor tiene dos significados diferentes, pues a veces expresa la utilidad de un objeto particular, y otras, la capacidad de comprar otros bienes, capacidad que se deriva de la posesión del dinero. Al primero lo podemos llamar 'valor en -- uso', y al segundo, 'valor en cambio'." p. 30. Cf. Ricardo - - Principios de economía política y tributación - p. 9. Marx - - Op. cit. - Vol. I, "Como valores de uso, las mercancías representan, ante todo, cualidades distintas; y como valores de cambio, sólo lo se distinguen por la cantidad; no encierran, por tanto, ni un átomo de valor de uso." p. 5.

- (4) MARX - Op. cit. - Vol. 1, "La utilidad de un objeto lo convierte en valor de uso. Pero esta utilidad de los objetos no flota en el aire. Es algo que está condicionado por las cualidades materiales de la mercancía y que no puede existir sin ellas. Lo que constituye un valor de uso o un bien es, por tanto, la materialidad de la mercancía misma, el hierro, el trigo, el diamante, etc. Y este carácter de la mercancía no depende de que la apropiación de sus cualidades útiles cueste al hombre mucho o poco trabajo. - (...). El valor de uso sólo toma cuerpo en el uso o consumo de los objetos. Los valores de uso forman el contenido material de la riqueza, cualquiera que sea la forma social de ésta. En el tipo de sociedad que nos proponemos estudiar, los valores de uso son, además, el soporte material del valor de cambio." pp. 3 - 4.
- (5) RICARDO - Op. cit. - "Por consiguiente, la utilidad no es la medida del valor en cambio, aunque es absolutamente esencial para éste. Si un bien no fuera, de ningún modo, útil --en otras palabras, si no puede contribuir de ninguna manera a nuestras satisfacciones--, no tendría ningún valor en cambio, por escaso que pudiera ser, o sea cual fuere la cantidad de trabajo necesario para obtenerlo." p. 9. Marx - Op. cit. - Vol. 1, "Un objeto puede ser valor de uso sin ser valor. Así acontece cuando la utilidad que ese objeto encierra para el hombre no se debe al trabajo. Es el caso del aire, de la tierra virgen, de las praderas naturales, de los bosques silvestres, etc. Y puede, asimismo, un objeto --ser útil y producto del trabajo humano sin ser mercancía. Los productos del trabajo destinados a satisfacer las necesidades personales de quien los crea son, indudablemente, valores de uso, pero no mercancías. (...). Finalmente, ningún objeto puede ser un valor sin ser a la vez objeto útil. Si es útil, lo será también el trabajo que éste encierra; no contará como trabajo ni representará, por tanto, un valor," p. 6.

- (6) Cf. MARX - Op. cit. - I/1, pp. 43-57 y Rubín - Op. cit. - Caps. -- VIII - XVI, "En las primeras páginas de El Capital Marx, mediante el método analítico, pasa del valor de cambio al valor, y del valor al trabajo." p. 113.
- (7) RUBIN - Op. cit. - "Así en la medida en que el valor puede ser derivado dialécticamente del trabajo, debemos entender por trabajo aquel trabajo organizado en la forma social terminada que existe en una economía mercantil (...) cada vez que Marx desea derivar -- dialécticamente el valor del trabajo abstracto, subraya la forma social del trabajo en la economía mercantil como característica -- del trabajo abstracto." pp. 200-201.
- (8) MARX - Contribución ... - "Del análisis del valor resulta que para crear valor de cambio es preciso que el trabajo esté determinado socialmente, que sea trabajo social, no simplemente social, sino de un modo especial. Se trata de un modo específico de socialidad. Primeramente la simplicidad no diferenciada del trabajo es igualdad de los trabajos individuales que se relacionan los unos con los otros, en cuanto que trabajo igual, y esto por la reducción efectiva de todos los trabajos a trabajo homogéneo. El trabajo de cada individuo, aunque se manifiesta en tantos valores de cambio, posee este carácter social de igualdad, y se manifiesta en el valor de cambio sólo en la medida en que se refiere al trabajo de los demás individuos de trabajo idéntico." "En fin lo que caracteriza al trabajo que crea valor de cambio es que las relaciones sociales de las personas aparecen, por así decirlo, invertidas, como relación social de las cosas. Puesto que un valor de uso se relaciona con el otro como un valor de cambio, el trabajo de una persona se relaciona con el de otra como con el trabajo igual y general. Si es, pues, correcto decir que el valor de cambio es una relación entre las personas, conviene añadir: una relación oculta bajo el velo de las cosas." pp. 51 y 53-54. Cf. Marx - Teoría, Vol. 3, pp. 106 y 113.

Existe un pasaje de los Elementos..., Vol. 2, p. 233 donde Marx - parece contradecirse en la idea de que a través del intercambio - el trabajo en la sociedad capitalista se resalta su carácter social: "En el intercambio directo el trabajo inmediato aislado se presenta como realizado en un producto separado o en una parte de ese producto, y su carácter social, colectivo --su carácter de objetivación del trabajo general y satisfacción de la necesidad general-- sólo resulta puesto por el intercambio. Por el contrario, en el proceso de producción de la gran industria, ocurre que, así como por un lado el sometimiento de las fuerzas naturales bajo el intelecto social está presupuesto en la fuerza productiva - del medio de trabajo que se ha desarrollado hasta convertirse en proceso automático, por el otro, el trabajo del individuo en su existencia inmediata está puesto como trabajo individual superado, esto es, como trabajo social. De tal manera periclitita la otra base de este modo de producción." En este párrafo podemos subrayar dos cuestiones: la primera es que aquí queda apuntada la contradicción principal de modo de producción capitalista: por un lado la apropiación privada e individual y por otro, el proceso de trabajo, o la inmediatez del proletario en el trabajo, se lleva - en condiciones sociales. Este último polo se liga con la segunda cuestión, que el modo de producción capitalista en su aspecto formal se caracteriza por compras y ventas de agentes privados e independientes entre sí (cf. El Capital, 1/2, cap. XXI, ap. 1) y, por tanto, en este nivel, el proceso productivo inmediato es llevado a cabo por un individuo aislado propietario de sus medios de producción. Este núcleo formal "periclitita" con el desarrollo de las fuerzas productivas dentro del mismo capitalismo con la aparición de la gran industria; sin embargo (no hay que dejarlo de decir), las relaciones de producción capitalistas en este modo formal de observarlas no dejan de existir por la presencia de la --- gran industria, tan sólo es un elemento que influye en la creciente contradicción entre el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y la relaciones de producción.

Cf. Marx - Elementos fundamentales ... - Vol. 1, pp. 434, 445 y - 453; El Capital - Vol. 1, cap. I, ap. 4 y pp. 269-270 y Vol. III, p. 769; donde se encontrarán ejemplos de otras formas de organización del trabajo y donde directamente es un trabajo social. Napoleoni al respecto anota: "La situación en la que el trabajo es inmediatamente social y, por consiguiente, la sociedad se constituye no a nivel del trabajo objetivado, sino al nivel del trabajo que se explica, del trabajo vivo, es representada por Marx, ya sea haciendo referencia a la sociedad precapitalista, ya sea haciéndola a la sociedad futura." - Fisiocracia, Smith, Ricardo, -- Marx - p. 104.

- (9) RUBIN - Op. cit. - pp. 180-181. Hilferding - El Capital Financiero - "La acción común de las mercancías en el cambio es lo que transforma el tiempo de trabajo privado, individual y concreto del individuo, en tiempo de trabajo general, socialmente necesario y abstracto, que forma valor." p. 21.
- (10) Cf. K. MARX - El Capital - I/1, ap. 4; Contribución... - "El tiempo de trabajo social no existe en estas mercancías, por decirlo así, más que en estado latente, y no se manifiesta sino en su proceso de cambio". "Lo que caracteriza a todas las formas sociales del trabajo creador del valor de cambio, es la inversión, la mistificación prosaicamente real y no imaginaria que supone el hecho de que una relación de producción social aparezca como algo separado de los individuos, y que las relaciones determinadas en que entren estos individuos en el proceso de producción de su vida social aparezcan como propiedades específicas de un objeto," pp. 68 y 72, Cf. Rubin - Op. cit. - primera parte.
- (11) RUBIN - Op. cit. - "En la economía mercantil, el trabajo sólo se hace social en el sentido que se hace igual a todas las otras formas de trabajo, en el sentido que se hace trabajo socialmente -- igualado en la forma específica que tiene en la economía mercan--

til, puede ser llamado trabajo abstracto." "El concepto de trabajo abstracto expresa las características de la organización social del trabajo en una sociedad mercantil-capitalista." pp.149-150 y 195. Marx - Contribución... - "Indiferente a la sustancia particular de los valores de uso, el trabajo, creador del valor de cambio, es indiferente a la forma particular del trabajo mismo. Los diferentes valores de uso son, además, los productos de la actividad de distintos individuos; es decir, el resultado de trabajos que difieren individualmente. Como valores de -- cambio, no obstante, representan trabajo homogéneo no diferenciado; es decir, trabajo en el que está borrada la individualidad de los trabajadores. El trabajo que crea el valor de cambio es, -- pues, trabajo general-abstracto." p. 47-48

- (12) RUBIN - Op. cit. - "El trabajo en sí mismo no da valor al producto; sino sólo el trabajo que es organizado en determinada forma social (en la forma de una economía mercantil)." "La teoría de Marx de la 'forma de valor' (es decir, de la forma social que adquiere el producto del trabajo) es el resultado de una determinada forma del trabajo. Esta teoría es la parte más específica y original de la teoría del valor de Marx." "El gasto de energía fisiológica como tal no es trabajo abstracto ni crea valor. (...) este trabajo fisiológicamente homogéneo no es el objeto, sino más bien la presuposición de la investigación económica. En realidad, si el trabajo como gasto de energía fisiológica es un presuposición biológica de toda economía humana, la homogeneidad fisiológica del trabajo es una presuposición biológica de toda división social del trabajo. (...). Así, la igualdad fisiológica -- del trabajo es una condición necesaria para la igualación y distribución social del trabajo en general." pp. 121, 123, 190 y 191.
- (13) MARX - Teorías sobre la plusvalía - Vol. 3, p. 150. Marx - Elementos... - "Su cualidad como valor no sólo puede, sino que al mismo tiempo debe adquirir una existencia distinta de la de su -- existencia natural." p. 66

- (14) Cf. RUBIN - Op. cit. - cap. IX y p. 120. Marx - El Capital - I/1, "(...) el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de (las mercancías) se impone de modo irresistible como ley natural reguladora (...)." p. 92.
- (15) RICARDO - Op. cit. - "Por tanto, al hablar de los bienes de su valor en cambio de las leyes que rigen sus precios relativos, siempre hacemos alusión a aquellos bienes que pueden producirse en mayor cantidad, mediante el ejercicio de la actividad humana, y en cuya producción opera la competencia sin restricción alguna." "Como la investigación hacia la cual quiero orientar la atención del lector se vincula al efecto de las variaciones en el valor relativo de los bienes, y no en su valoración vigente para las distintas clases de trabajo humano," pp. 10 y 16-17.
- (16) RUBIN - Op. cit. - "El error básico de la mayoría de los críticos de Marx consiste en: 1) su total incapacidad para comprender el aspecto cualitativo, sociológico, de la teoría del valor de Marx; 2) el hecho que limitan al aspecto cuantitativo al examen de las proporciones del intercambio, es decir, las relaciones cuantitativas del valor entre cosas, ignoran las interrelaciones cuantitativas entre las cantidades de trabajo social distribuidas entre las diferentes ramas de la producción y las diferentes empresas, interrelaciones que están en la base de la determinación cuantitativa del valor," p. 127. Marx - Teorías ... - Vol. 3, "El error de Ricardo consiste en que sólo se ocupa de la magnitud del valor," - p. 109.
- (17) MARX - El Capital - III/6, p. 228. Ibid., Vol. I, "Pero el valor real de una mercancía no lo indica su valor individual, sino su valor social; es decir, no se mide por el tiempo de trabajo efectivo que exige del productor en cada caso concreto, sino por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción." "El trabajo

materializado en el valor es trabajo de calidad social media, aplicación de una fuerza media de trabajo." pp. 254 y 259. Marx - -- Teorías sobre la plusvalía - Vol. 2, "El valor de la mercancía - --que es el producto de determinada esfera de producción-- lo de-- termina el trabajo necesario para producir toda la cantidad, la suma total de las mercancías que corresponden a esa esfera de la producción, y no el tiempo de trabajo particular que cada uno de los capitalistas o empleados necesitan en esa esfera de la producción." p. 173. Marx - Elementos fundamentales... - Vol. 1, "Lo que determina el valor no es el tiempo de trabajo incorporado en los productos, sino el tiempo de trabajo actualmente necesario," p. 59.

- (18) RUBIN - Op. cit. - pp. 229-230. Marx - Teorías ... - Vol. 2, "El que una u otra de las categorías produzca un efecto decisivo sobre el valor medio dependerá en especial de la relación numérica o de la dimensión proporcional de las categorías. Si en términos numéricos la categoría media supera en gran proporción a las otras, determinará (el valor medio). Si este grupo es numéricamente débil, y el que trabaja por debajo de las condiciones medias es numéricamente fuerte y predominante, este último determinará el valor general del producto de esa esfera, aunque ello no significa en manera alguna, e inclusive es muy improbable, que el capitalista ubicado de manera más desfavorable en el último grupo sea el factor determinante." p. 174. Marx - El Capital - III/6, "Sólo en coyunturas extraordinarias las mercancías producidas bajo las peores condiciones o bajo las condiciones más privilegiadas regulan el valor de mercado, el cual, por su parte, constituye el centro de oscilación para los precios de mercado; éstos sin embargo, son los mismos para las mercancías del mismo tipo," p. 226.

- (19) MARX - Op. cit. - I/1, "La magnitud de valor de una mercancía se mantendrá constante, por consiguiente, si también fuera constante el tiempo de trabajo requerido para su producción. Pero éste varía con todo cambio en la fuerza productiva del trabajo. La fuerza

productiva del trabajo está determinada por múltiples circunstancias, entre otras por el nivel medio de destreza del obrero, el estado de desarrollo en que se hallan la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas, la coordinación social del proceso de producción, la escala y la eficacia de los medios de producción, las condiciones naturales. (...). Por ende, la magnitud de valor de una mercancía varía en razón directa a la cantidad de trabajo efectivizado en ella e inversa a la fuerza productiva de ese trabajo." "Como la fuerza productiva del trabajo es algo que corresponde a la forma útil adoptada concretamente por el trabajo, es natural que, no bien hacemos abstracción de dicha forma útil concreta, aquella ya no puede ejercer influjo alguno sobre el trabajo. El mismo trabajo, --- pues, por más que cambie la fuerza productiva, rinde siempre la misma magnitud de valor en los mismos espacios de tiempo suministra valores de uso en diferentes cantidades: más, cuando aumenta la fuerza productiva, y menos cuando disminuye. Es así como el mismo cambio que tiene lugar en la fuerza productiva y por obra del cual el trabajo se vuelve más fecundo, haciendo que aumente, por ende, la masa de los valores de uso proporcionados por éste, reduce la magnitud de valor de esa masa total acrecentada, siempre que abrevie la suma del tiempo de trabajo necesario para la producción de dicha masa y viceversa." p. 49, 50 y 57.

(20) MARX - El Capital - I/I, p. 51.

(21) MARX - El Capital - I/I, p. 53.

(22) RUBIN - Op. cit. - "Así, todo el sistema del valor se basa en un gran sistema de contabilidad social espontánea y en la comparación de los productos del trabajo de diversos tipos realizados por individuos diferentes como parte del trabajo social abstracto en su totalidad. Este sistema está oculto y no puede verse en la superficie de los fenómenos. A su vez, este sistema de trabajo social abstracto total es puesto en movimiento por el desarrollo de las --

fuerzas productivas materiales, que son el factor último del desarrollo de la sociedad en general. De esta manera, la teoría del valor de Marx se vincula con su teoría del materialismo histórico." p. 173.

- (23) HILFERDING - Op. cit. - "La regulación particular de esta sociedad por la ley del precio es la que exige una mercancía como medio de cambio de las otras, ya que encarna sólo un tiempo semejante de trabajo socialmente necesario." p. 24.
- (24) RUBIN - Op. cit. - p. 135
- (25) MARX - El Capital - "Una de las fallas fundamentales de la economía política clásica es que nunca logró desentrañar, partiendo del análisis de la mercancía y más específicamente del valor de la misma, la forma del valor, la forma misma que hace de él un valor de cambio. Precisamente, en el caso de sus mejores expositores como Adam Smith y Ricardo, tratan la forma del valor como cosa completamente indiferente, o incluso exterior a la naturaleza de la mercancía. Ello no sólo se debe a que el análisis centrado en la magnitud del valor absorba por entero su atención. Obedece a una razón más profunda. La forma del valor asumida por el producto del trabajo es la forma más abstracta, pero también la más general, -- del modo de producción burgués, que de tal manera queda caracterizado como tipo particular de producción social y con esto, a la vez, como algo histórico. Si nos confundimos y lo tomamos por la forma natural eterna de la producción social, pasaremos por alto -- necesariamente, lo que hay de específico en la forma del valor, y por tanto en la forma de la mercancía, desarrollada luego en la -- forma de dinero, la de capital, etc. (...)." I/1, pp. 98-99.
- (26) Ibid. - p. 61.

- (27) RUBIN - Op. cit. - p. 168
- (28) Idem.
- (29) MARX - El Capital - I/1, p. 45. Tb. cf. Bolívar Echeverría - --
Comentarios sobre el "punto de partida" de El Capital - pp. 56-57.
- (30) MARX - Teorías ... - "El dinero es ya una representación de va--
lor, y lo presupone." "La medida exterior del valor presupone -
ya la existencia del valor." Vol. 3, pp. 134 y 135.

C A P I T U L O I I I

NATURALEZA, SURGIMIENTO Y FUNCIONES DEL DINERO

INTRODUCCION

"La inexplicable lucha que desarrollan los economistas modernos contra el sistema monetario y mercantil provienen en gran parte del hecho de que dicho sistema divulga con brutal claridad el secreto de la producción burguesa, el hecho de que ésta se encuentra bajo el dominio del valor de cambio. (...). Además, dicho sistema no conserva sólo un valor histórico, sino que tiene pleno derecho ciudadano en ciertas esferas de la economía moderna. En todas las etapas del proceso de producción burguesa en que la riqueza adquiere la forma elemental de mercancía, el valor de cambio adquiere la forma elemental del dinero, y en todas las fases del proceso de producción la riqueza vuelve a encontrarse siempre, por un momento, en la forma elemental, general de la mercancía. Incluso en la economía burguesa más evolucionada, las formas específicas del oro y la plata como dinero (...), no quedan abolidas, sino sólo limitadas, y los sistemas monetario y mercantil siguen siendo, entonces, válidos."

KARL MARX.

Para culminar nuestro bosquejo expositivo de las leyes más abstractas y simples de la producción mercantil este capítulo tercero se centra en las características esenciales del dinero. Tanto el primero como el segundo capítulos se desarrollaron en cuanto constituyen los cimientos básicos de

la teoría marxista del dinero.

El objetivo general de este capítulo es retomar la argumentación de Marx sobre los aspectos definitorios y característicos del dinero. Para lograrlo hemos dividido en tres apartados al presente capítulo: 1) naturaleza y surgimiento del dinero; 2) las funciones del dinero, y 3) relación entre la circulación metálica simple y sus formas superiores: fundamentos y limitaciones.

En el primer inciso se considera el problema del concepto del dinero, por un lado; y por otro, el proceso que le da origen. Con esto se abarca tanto la definición como la base real en que se sustenta la aparición del dinero.

En el segundo apartado, las funciones del dinero, desarrollamos —en base a los lineamientos de la crítica de la economía política— las modalidades formales que va tomando el equivalente general dinerario en la metamorfosis de las mercancías. En esta parte se consideran las diversas contradicciones que plantean cada una de estas funciones y cómo se resuelven. En este sentido es fundamental la complementariedad que tienen las funciones del dinero entre sí.

Con los dos primeros apartados exponemos la teoría general (naturaleza y origen) y completa (interdependencia de las funciones) del dinero dentro la dinámica mercantil simple.

El último apartado trata de justificar el análisis teórico desarrollado, así como subrayar sus limitaciones. Los tres primeros capítulos sirven de marco teórico para fundamentar algunas observaciones a la concepción subjetiva del dinero que ha expuesto a lo largo de cuatro décadas el economista Milton Friedman. Este análisis se impone ahora más que nunca, debido al "prestigio" que ha ido ganando en los círculos reformistas y reaccionarios latinoamericanos con sus "verdades" de Perogrullo.

1. NATURALEZA Y SURGIMIENTO DEL DINERO

"El comportamiento puramente atomístico de los hombres en su proceso social de producción, y por consiguiente la figura de cosa que revisten sus propias relaciones de producción -figura que no depende de su control, de sus acciones individuales conscientes-, se manifiesta ante todo en que los productos de su trabajo adoptan - en general la forma de mercancías. El enigma que encierra el fetiche del dinero no es más, pues, que el enigma, ahora visible y deslumbrante, que encierra el fetiche de la mercancía."

KARL MARX.

Sin detenernos mucho en este punto esbozaremos brevemente las transfiguraciones del valor de cambio desde su forma más simple hasta llegar al dinero. El objetivo de esta parte es encontrar la esencia del dinero como expresión materializada del valor de las mercancías.

En el capítulo anterior tratamos de concentrarnos en el concepto del valor y sus diversos aspectos. Podemos definirlo, en su nivel más abstracto, como "el tiempo de trabajo socialmente necesario para producir un valor de uso cualquiera, en las condiciones normales de producción

vigentes en una sociedad y con el grado social medio de destreza e intensidad de trabajo." (1). Este valor solo puede manifestarse "fetichizadamente" como valor de cambio. Este aspecto ha sido tratado detenidamente en los capítulos anteriores.

La forma más simple de expresión del valor es la que se establece en la relación de intercambio de una mercancía por otra cualitativamente diferente. Un valor de uso X se cambia por otro Y, en una proporción determinada.

Esta misma forma puede desplegarse al contraponer a la mercancía X no sólo Y sino A, B, C, etc., de tal manera que cierta cantidad de X es igual a z de Y, n cantidad de A, p cantidad de B, etc.

Esta segunda forma significa un gran avance en el despliegue del valor de cambio en el intercambio mercantil, -- pues si la forma simple posee la característica de ser fortuita y accidental, la forma desplegada en la medida que el cambio pierde su carácter casual, la mercancía X ve reflejado su valor ya no de manera imprevista en una mercancía cualquiera, digamos Y, sino de forma determinada al equipararse con una serie interminable de mercancías todas ellas de utilidad diferente. En este sentido, el valor de la mercancía X se refleja en una gran cantidad de mercancías fruto de --

trabajos diferentes, por lo que, ya en esta forma encontramos al valor de X como la manifestación auténtica de la -- equiparación del trabajo contenido en esa mercancía con -- cualquier otro trabajo humano materializado en Y, o en A, o en B, etc.; es decir, el valor de X se manifiesta "como una gelatina de trabajo humano indiferenciado." (2). - A esta forma podemos reconocerle dos deficiencias. Primera, significa una lista sin término:

$$\begin{array}{r}
 \\
 \\
 c \text{ cantidad de X} \\
 \\
 \\
 \end{array}
 \begin{array}{l}
 = z \text{ cantidad de Y,} \\
 = n \text{ cantidad de A,} \\
 = p \text{ cantidad de B,} \\
 = r \text{ cantidad de C,} \\
 \\
 \text{etc.}
 \end{array}$$

agregando infinidad de mercancías productos de trabajos -- cualitativamente diferentes. La segunda deficiencia la encontramos en que en cada una de las ecuaciones, la mercancía X encuentra cada vez un equivalente particular; de tal manera que z cantidad de Y es equivalente de c cantidad de X, al mismo tiempo n cantidad de A también es equivalente, e igualmente ocurre con todas las demás. Por -- tanto, hemos encontrado una forma particular de equivalente para cada una de las ecuaciones, lo que significa que -- aún no se ha establecido "una forma unitaria de manifesta-

ción" del trabajo humano (3).

Pero esta forma, de hecho, contiene la forma general del valor, pues si bien al producto de c cantidad de X se le presentan una multitud de equivalentes, los productores de z cantidad de Y, n cantidad de A, etc., tienen a su vez, el reflejo del valor de sus productos en c cantidad de X.

Por ejemplo, un valor de uso que constantemente se intercambia por las más diversas mercancías despliega la forma simple del valor. Las pieles de res, al intercambiarse por -- cualquier tipo de producto: z cantidad de pescado, n cantidad de frutos, etc. están precisamente desarrollando la forma simple. Si este proceso lo vemos desde el punto de vista de los pescadores y recolectores de frutos, estos observan cómo una mercancía determinada se intercambia por los más diversos productos. De esta manera tiene en cuenta el pescador que para obtener n cantidad de frutos tiene que dar a cambio c cantidad de pieles:

z	cantidad de Y	=	
n	cantidad de A	=	
p	cantidad de B	=	c cantidad de X
r	cantidad de C	=	
			etc,

En estas ecuaciones se encuentra la forma general del valor debido a que una gran cantidad de mercancías se equi- paran con la misma magnitud de la mercancía X. Así, la -- misma circulación de mercancías tan dispares, ha encumbra- do a una de ellas al lugar de equivalente general, siendo que para obtener p cantidad de B el productor de Y puede utilizar como intercambio c cantidad de X puesto que so- cialmente se ha impuesto como la mercancía directamente in- tercambiable por otra cualquiera.

La forma general del valor se ha expresado histórica- mente en las pieles de ganado, en el cacao, etc., tales -- mercancías jugaron el papel de equivalentes generales en - tiempos y sociedades diferentes.

Esta forma de equivalente general -forma general del valor-, se troca en una forma específica cuando la mercan- cía X es sustituida por cualquier metal (hierro, cobre, -- plata, etc.), aunque su expresión más acabada la encuentra en el oro. La forma dinero surge de "la clase específica de mercancías con cuya forma natural se fusiona socialmen- te la forma de equivalente" y se diferencia de la forma ge- neral del valor en que "ahora la forma de intercambiabili- dad general directa, o la forma de equivalente general, se

ha soldado de modo definitivo, por la costumbre social, con la específica forma natural de la mercancía oro." (4).

La forma definitiva del equivalente general se encuentra en la de dinero. Para comprenderla hay que referirla a la forma general del valor la que a su vez se resuelve - en la forma desplegada del valor cuyo elemento constitutivo es la forma simple o singular del valor, la cual constituye, como queda demostrado en el razonamiento expuesto, - "el germen de la forma dinero." (5).

Con esta breve explicación hemos querido establecer - la naturaleza mercantil del dinero. Podemos concluir que el dinero es una mercancía producto de un trabajo concreto. Sin embargo, no hemos hecho explícito el proceso de "cómo, por qué, por intermedio de qué, una mercancía es dinero,"(6) Es indudable que la respuesta la debemos encontrar en las contradicciones mismas de la producción mercantil y, en particular, en las de la mercancía.

Estas cuestiones Marx las desarrolla con mayor detenimiento en su "Contribución a la crítica de la economía política" donde expone la contradicción de la mercancía de esta manera: Para el poseedor su mercancía no es valor de uso porque es valor de cambio y para los otros es valor de uso porque no es valor de cambio. "El proceso de cam-

bio de las mercancías debe ser en conjunto el desarrollo y la solución de estas contradicciones" (7). En "El Capital" se puede leer: "La expansión y profundización históricas del intercambio desarrollan la antítesis latente en la naturaleza de la mercancía, entre valor de uso y valor. La necesidad de dar una expresión exterior a esa antítesis, con vistas al intercambio, contribuye a que se establezca una forma autónoma del valor mercantil, y no reposa ni cesa hasta que se alcanza definitivamente la misma mediante el desdoblamiento de la mercancía en mercancía y dinero. - Por consiguiente en la misma medida en que se consuma la transformación de los productos del trabajo en mercancías, se lleva a cabo la transformación de la mercancía en dinero." (8).

Este proceso de conformación del equivalente general ni siquiera es intuido por los expositores de la "invención" del dinero para facilitar el trueque de productos. - "Los economistas tienen el hábito de hacer derivar el dinero de las dificultades exteriores, contra las cuales se egrella el trueque desarrollado; pero olvidan que estas dificultades nacen del desarrollo del valor de cambio, surgen del trabajo social considerado como trabajo general."(9)

"En contraposición a los economistas burgueses, quienes -- sólo ven en el dinero 'un recurso astutamente ideado', destinado a superar las dificultades del trueque simple, Marx deriva su existencia de la contradicción fundamental 'que engloba la existencia de la mercancía como unidad inmediata de valor de uso y valor de cambio.'" (10).

Hemos anotado anteriormente la manera unilateral de abordar el concepto del valor por parte de los clásicos. Su enfoque los condujo "a sólo interesarse sobre la magnitud del valor y a ignorar paralelamente las formas de valor. El problema de la medida es así el único analizado, pero, puesto que las formas del valor se ignoran, la génesis del dinero se ignorará." (11). Esta es la diferencia inicial entre Marx y Ricardo derivada del descubrimiento marxista del doble carácter del trabajo situado en la producción mercantil.

Se ha localizado el proceso por el cual una mercancía específica adquiere la forma dinero. El oro funciona como dinero porque previamente fue mercancía. "El proceso de intercambio confiere a la mercancía que él transforma en dinero, no el valor, sino la forma específica de valor que la caracteriza." (12). La mercancía oro es converti

da en dinero por el proceso de cambio, pero con ello sus particularidades de mercancía, como unidad de valor y valor de uso, se modifican.

La mercancía oro como dinero "desdobla" su valor de uso: "Al lado de su valor de uso particular en cuanto mercancía -el oro, por ejemplo, sirve para obturar cavidades dentarias, como materia prima de artículos suntuarios, - - etc.-, adquiere un valor de uso formal que deriva de sus funciones sociales específicas", es decir, "la forma de dinero no es más que el reflejo, adherido a una mercancía, de las relaciones entre todas las demás mercancías." (13). - En otras palabras, el dinero es el valor de cambio del mundo mercantil, pero no porque el dinero encuentre su forma más desarrollada en el oro (que sería una exposición hegeliana e idealista) sino porque éste es una mercancía que al funcionar como dinero pierde ese carácter y adquiere un valor de uso formal; el de servir como valor de cambio de las demás mercancías,

2. LAS FUNCIONES DEL DINERO

"La dificultad capital del análisis del dinero se ha vencido tan pronto como se ha llegado a comprender que éste tiene su origen en la misma mercancía. Su puesto esto, no se trata más que de concebir claramente sus formas particulares, determinadas, lo cual resulta algo difícil, porque todas las relaciones burguesas, 'doradas' o 'plateadas', aparecen como relaciones monetarias, y la forma de dinero, por consiguiente, parece poseer un contenido infinitamente diversificado, que le es extraño."

KARL MARX,

INTRODUCCION

Una vez anotados los distintivos particulares del dinero, es decir, haber explicitado su naturaleza y su origen; debemos puntualizar las funciones del equivalente general en su forma dineraria,

El orden de la exposición debe ir de la función más simple hasta las más complejas. De esta manera iniciaremos -- nuestro análisis con la medida de valores -distinguiendo esta función de la de patrón de precios-, después con el medio de circulación -o moneda y su conversión en signo de valor- y finalmente el dinero en cuanto dinero -atesoramiento, medio de pago y dinero mundial (14).

Como apuntaremos al final de la exposición de cada una de las funciones, su complementariedad constituye una distinción de la teoría marxista del dinero, por lo que subrayaremos tal característica (15).

MEDIDA DE VALOR

La primera determinación formal del dinero es la medida de valor (16). Como expusimos en el primer apartado de este capítulo, el surgimiento del dinero conlleva una interminable serie de equiparaciones de múltiples mercancías con la que juegue el papel de equivalente general. Por tanto, la función de medida de valor surge inmediatamente de su mismo proceso de formación (17).

Esta dinámica del intercambio nos mostró que las mercancías sólo pueden ser iguales entre sí por ser valores, y, a su vez, explica la conversión de una mercancía en la "medida

colectiva de valor"; por ello, "en cuanto medida de valor, - el dinero es la forma de manifestación necesaria de la medida del valor inmanente a las mercancías: el tiempo de trabajo." (18). Se deduce con esto que al funcionar como medida de valor, el dinero presupone al trabajo social, o sea, a -- las mercancías como valores, por lo que en esta función, el dinero se refiere a la expresión y volumen de ese valor; a -- la conversión del valor en precio (19).

Obviamente, la expresión y volumen del valor no los da el dinero directamente, no señala el tiempo de trabajo social requerido para producir tal o cual mercancía. Por ello, el dinero convierte al valor en precio; sin duda alguna la mercancía al poseer la forma precio no pierde su valor, este se expresa en un precio. El precio es el valor de cambio de -- cualquier mercancía, expresado en dinero. Entonces, el precio no es el valor de la mercancía, diferencia importante "a tal punto que en ella se hallan concentradas todas las tor-- mentas que amenazan a la mercancía en el proceso real de circulación," (20).

Esta divergencia tanto cualitativa como cuantitativa entre valor y precio constituye la regla. Esta incongruencia, en realidad, es lo que adecua la forma precio a la producción mercantil (21).

Para poner precio a las mercancías no se requiere ni un átomo de oro, solo de una expresión cuantitativa. Aquí el oro es figurado (22).

Por lo mismo, una vez establecidos los precios de las mercancías, estos son independientes y no limitados por la masa de dinero real. Para la transformación ideal de las mercancías en dinero, este último "es necesario solamente -- como categoría, como relación pensada." (23). Sin embargo, subrayaremos que el precio a diferencia de la medición del valor no le es indiferente el material en que se exprese. Evidentemente, puesto que si cotizamos una mercancía en plata el precio será muy diferente al de una valuada en oro (24).

Esta expresión cuantitativa significa la conversión de los valores de las mercancías en cantidades de oro figurado. Las mercancías se referirán a una magnitud de oro, por ejemplo, una libra (unidad de medida) y cuya división en partes alícuotas constituye un patrón de medida (25).

El patrón de medida o patrón de precios conforma una -- función específica del dinero diferente a la de medida de -- los valores. Esta distinción Marx la puntualiza de la siguiente manera:

1. Qué es el dinero en cuanto:

Medida de valores: "Es el dinero en cuanto encarnación social del trabajo humano";

Patrón de precios: "Como peso metálico fijo".

2. Para qué sirve el dinero en cuanto:

Medida de valores: "Sirve para transformar en precios, en cantidades figuradas de oro, los valores de las variadísimas mercancías";

Patrón de precios: "Mide precisamente esas cantidades de oro".

3. Qué es lo que se mide en cada una de las funciones:

Medida de valores: "Se miden las mercancías en cuanto valores";

Patrón de precios: "Mide con arreglo a una cantidad de oro (unidad de medida) las cantidades de dicho metal y no el valor de una cantidad de oro conforme al peso de la otra."

4. Qué particularidades tienen cada una de estas funciones respecto a la variabilidad o fijeza de sus unidades de medida en que se basan:

Medida de valores: "Si el oro puede servir como medida de los valores, ello se debe únicamente a que él mismo es producto - del trabajo, y por tanto, potencialmente un valor variable."

Patrón de precios: "Desempeñará tanto mejor su función cuanto más invariablemente una y - la misma cantidad de oro oficie como unidad de medida."

5. Cómo afecta el cambio en el valor del oro para el desempeño de estas funciones:

Medida de valores: Si las restantes condiciones no varían, un cambio afectaría por igual a todas las mercancías dejando inalterados sus valores relativos recí-procos, aunque expresándose en una mayor o menor cantidad de oro.

Patrón de precios: Por más que cambie el valor del -- oro, cantidades diversas del metal se mantienen siempre en la misma - relación recíproca de valor (26).

Por todas estas razones la medida de valor y patrón de precios funcionan de manera diferente. Sin embargo, la forma precio no permite por sí misma la realización de la mer--cancía. La resolución del precio se da en la moneda, en el medio de circulación a través del cambio mismo.

Hay que anotar que la solución entre forma ideal (pre--cio) y forma práctica (moneda) no es automática sino que tiene "la necesidad de la enajenación de la mercancía por oro - sonante, la posibilidad de su no-enajenación, en una palabra, toda la contradicción resultante de que el producto sea mer--cancía o de que el trabajo especial del individuo privado debe, para producir un efecto social, manifestarse en su inme--diato opuesto, el trabajo general-abstracto," (27).

La afirmación real de los valores de uso como mercancía sólo se puede llevar a cabo por medio de su enajenación. El valor de uso deja paso a la forma de valor, de esta manera - la mercancía se constituye como cierta cantidad de oro, medido por su peso. El trabajo concreto individual y su pro--

ducto, el valor de uso, se desplazan y dejan su lugar a la forma general-abstracta del trabajo, materializada en el dinero como cierto peso de oro. El precio que idealmente representaba al valor de cambio de la mercancía, ahora toma cuerpo como cierta cantidad de oro. El oro sustituye a la mercancía, superando la imposibilidad de las otras funciones del dinero para realizar esta operación.

"De una parte, (el dinero) sirve de medio de circulación, una vez determinado como medida de valores y patrón de precios; de otra parte, existe progresión del análisis monetario, al ser (el dinero) como medio de circulación no solamente la manifestación, sino la garantía práctica del papel monetario (del dinero) medida de valores. La fijación de precios permite la confrontación de las mercancías a cambiar; pero no garantiza su circulación efectiva, es decir, su venta a cambio de una suma de dinero que permita proseguir compras y ventas.(...). La primera función (del dinero) es la condición de la segunda, pero la segunda completa necesariamente a la primera." (2B).

En síntesis, la medida de valores aparece inmediatamente en el cambio mercantil. El proceso de cambio confluye a la

aparición del dinero, y simultáneamente las mercancías se --
evalúan en cantidades del equivalente general dinerario; en
otras palabras, al mismo tiempo que el dinero va consolidán-
dose, las mercancías van adquiriendo un precio determinado -
por la cantidad de tiempo de trabajo socialmente requerido -
para producirlas. Este proceso se fundamenta objetivamente
al cambiarse la mercancía por oro; pero en este momento el -
dinero adquiere la función de medio de circulación basada en
la forma precio y cuya explicación debe apoyarse en la fun-
ción de medida de valores.

MEDIO DE CIRCULACION

Al hablar de la circulación mercantil estamos presupo-
niendo dos cuestiones: a) generalización de la forma mercan-
cía y por ende, de su intercambio; y b) la existencia de las
mercancías con precios determinados y su contraparte obliga-
da, la mercancía equivalente general en su forma dineraria -
(29).

Si no se observan estas determinaciones previas a la --
circulación mercantil se pierde de vista, una vez mediado el
cambio por el dinero, la imposibilidad de reducir a este pro-
ceso a un simple trueque, ya que "en la circulación las mer-
cancías no sólo se transforman realmente en dinero y se cam-

bian por dinero real, sino que se realizan como precios" (30). El oro en este punto ya no es una mercancía, es el valor de cambio de los productos mercantiles, es dinero.

La contradicción de la mercancía de ser un no valor de uso para su propietario y valor de uso para su comprador conduce a la autonomización de la expresión de su valor en un valor de uso particular: el oro. De esta manera, el equivalente general dinerario, el oro, pierde su carácter de mercancía -o sea, unidad de valor de uso y valor. Así, el oro adquiere un valor de uso formal: "concreción material del valor, como dinero. De ahí que realmente sea valor de cambio." -- Mientras tanto, la mercancía ordinaria "es realmente valor de uso; su carácter de ser valor se pone de manifiesto únicamente de manera ideal en el precio, que la refiere al término -- opuesto, al oro, como su figura real de valor." La contradicción propia de la mercancía se expresa en una antítesis externa: mercancía y dinero (31).

El propietario de una mercancía particular, para obtener sus medios de vida y de producción necesarios, deberá venderla y recibir a cambio la mercancía general, el dinero, y con la cual podrá comprar los valores de uso que requiera. Con estas consideraciones, el proceso de intercambio de su mercancía recorre las siguientes transformaciones: M - D - M (mer

cancia - dinero - mercancía). Conformando la mediación del metabolismo social (32).

Esta metamorfosis de las mercancías se desdobra en dos partes: venta (M-D) y compra (D-M). La venta es la transformación de una mercancía en dinero, pero significa también, en el contexto de la circulación simple de mercancías, la - "segunda metamorfosis, contrapuesta, de otra mercancía, su transformación inversa en mercancía a partir de la forma dineraria"; y, consecuentemente, la compra, conversión del dinero en mercancía, "constituye una suma de primeras metamorfosis de otras mercancías." (33).

Este infinito movimiento que se desprende de las fases de la metamorfosis mercantil, toma un carácter limitado, un ciclo, al observarse en su conjunto. No existen vendedores y compradores; el comprador es vendedor y viceversa. - El propietario de una mercancía la vende para comprar valores de uso; a su vez estos son propiedad de otros productores que las realizan para el mismo fin. En este sentido, el resultado final de M-D-M se convierte en M-M, donde el dinero está mediando el proceso. "Como mediador de la circulación mercantil, el dinero asume la función de medio de circulación," (34).

En síntesis, la necesidad social del productor mercantil

de vender y comprar constituye la razón básica de la metamorfosis de las mercancías, de la cual se desprende el dinero como mediador ó instrumento de circulación.

Al mismo tiempo el dinero tiene una dinámica particular. Las mercancías recorren un ciclo; entran a la circulación como un no valor de uso para el vendedor y salen como valor de uso para el comprador. En cambio, el dinero recorre infatigablemente el proceso ocupando el lugar de la mercancía vendida. En esta determinación formal del dinero, como medio de circulación, existe el movimiento de la compra de mercancías como si estuviese determinado por el propio dinero. Esta apariencia se deriva por una parte que al vender la mercancía, su poseedor adquiere un monto equivalente en oro. Así, éste sustituye a esa mercancía particular conformando un momento específico, ya que "la continuidad del movimiento recae enteramente en el dinero, y el mismo movimiento que supone los procesos contrapuestos para la mercancía, implica siempre, como movimiento propio del dinero, el mismo proceso, esto es, su cambio de lugar con otra mercancía siempre cambiante. (...). Por consiguiente, aunque el movimiento del dinero no sea más que una expresión, de la circulación de mercancías, ésta se presenta, a la inversa, como mero resultado del movimiento dinerario." (15).

El curso del dinero hace irreconocible el ciclo M-D-M. En este proceso circulatorio el dinero aparece como medio de compra: los recorridos mercantiles se entrecruzan imposibilitando el reconocimiento de los factores determinantes (36). Por eso ha sido necesaria la visión de conjunto del movimiento mercantil en su proceso circulatorio, en donde sólo aparentemente el dinero moviliza a las mercancías.

La circulación mercantil define al dinero como medio de cambio y lo relega constantemente a su propia esfera. "En cuanto medio de circulación el dinero está instalado permanentemente en la esfera de la circulación y trajina en ella sin pausa. Se plantea entonces el interrogante de cuánto dinero absorbe constantemente dicha esfera," (37).

Los factores de los que depende la masa dineraria que funciona como medio de circulación son tres; los precios mercantiles, la cantidad de mercancías y la rotación del propio dinero en la circulación (38).

Las vicisitudes de la circulación mercantil determinan el monto de medios de cambio, y no inversamente (39). "(...)" Si la suma de los precios alcanzados por las mercancías aumenta o disminuye, la masa del dinero circulante habrá de acrecentarse o reducirse en igual proporción. Es verdad que la variación que se opera en la masa de los medios de circulación

reconoce su origen en el dinero mismo, pero no en su papel de medio de circulación, sino en su función de medir el valor. - Primero, el precio de las mercancías varía en razón inversa - al valor del dinero, y luego la masa de medios de circulación se modifica en proporción directa al precio de las mercancías. (...)." (40). Las fluctuaciones en la magnitud de los medios de circulación están determinados por las variaciones en los precios mercantiles. "Dada la velocidad de la circulación, la masa de los instrumentos de circulación está determinada - simplemente por los precios de las mercancías. Los precios no son altos o bajos porque circule más o menos dinero, sino que circula más o menos porque aquéllos son altos o bajos." - (41).

Evidentemente, esto fundamenta una crítica de fondo a la teoría cuantitativa del dinero (42). Su expositor más elocuente en el siglo XVIII fue David Hume, la cual "puede resumirse en las siguientes proposiciones: 1a. Los precios de las mercancías en un país están determinados por la masa del dinero que se encuentra en él (dinero real o simbólico). -- 2a. El dinero que circula en un país representa todas las mercancías que se encuentran en él. En la proporción en que crece el número de los representantes, es decir, del dinero, vuelve más o menos de la cosa representada a cada representante particular. 3a. Si las mercancías aumentan, sus precios

disminuyen o sube el valor del dinero. Si el dinero aumenta, entonces, a la inversa, es el precio de las mercancías el que sube y el valor del dinero el que disminuye." (43). Por tanto, para Hume, las mercancías entran a la circulación sin precio y al mismo tiempo, el dinero sin valor. Ambas determinaciones se consolidan en la circulación misma, contradiciendo -- no sólo la naturaleza y origen del dinero sino también a la -- propia dinámica mercantil.

En el siglo XIX, David Ricardo escribió: "que el precio de las mercancías subiría o bajaría proporcionalmente al crecimiento o disminución de la moneda, lo estima como un hecho incontestable." (44). Limitándose al contenido, la teoría cuantitativa del dinero no tuvo un mayor desarrollo con Ricardo, -- tan sólo le dió una forma más sofisticada al complicarla con -- aspectos del comercio internacional.

Actualmente la teoría cuantitativa del dinero sigue manteniendo firmemente sus postulados, "Según Milton Friedman, es evidente una unión entre variaciones de la masa monetaria y -- fluctuaciones económicas. No se trata de una simple correlación, ni de una acción de la economía sobre la circulación de moneda, sino al contrario, de la influencia de la cantidad de moneda sobre los precios y los ingresos." (45). El análisis de las implicaciones sociales y políticas de esta posición re

basa en mucho el objetivo de estos apuntes, sin embargo, podemos subrayar el ataque de estos teóricos a la integración cada vez mayor del Estado con la economía, y la defensa de los derechos de los trabajadores a través de su sindicalización y su participación en la política (46).

Finalmente, para redondear el medio de circulación debemos exponerlo como moneda, y su desenlace como signo de valor. La fórmula completa de la circulación simple de mercancía, coloca al dinero en medio de dos valores de uso diferentes destinados al intercambio. Por tanto, el dinero opera como instrumento de circulación. En tanto funciona como tal, el dinero es moneda. "De la misma manera que el valor de cambio de las mercancías cristaliza en dinero áureo por el proceso de su cambio, la moneda se sublima en su curso, hasta llegar a su propio símbolo, primeramente en forma de monedas depreciadas, después como moneda metálica subsidiaria, y, por fin, en forma de insignia sin valor, papel, simple signo de valor." (47).

El signo de valor, el billete, al igual que el dinero como equivalente general surge como un resultado lógico e histórico de la circulación mercantil. La moneda se convierte en signo de valor no porque deje de circular sino contrariamente, porque circula. Si esta moneda es de oro, mientras más intercambios realice mayor será su depreciación pues se va desgastando.

tando por el uso. Así, por ejemplo, una moneda de oro que inicialmente pesara una onza, tiempo después, la misma moneda, por efectos de su misma circulación, equivaldrá a $2/3$ de onza. A esto, la divergencia entre el nombre -una onza- y la sustancia - $2/3$ de onza-, responde que en los ductos de la circulación donde más rotaciones da el dinero, por ejemplo, en el comercio al por menor, las monedas de oro sean sustituidas por otras de metal más duro, pero por resistentes que sean, por el uso constante se desgastan y al paso del tiempo vuelve a surgir el mismo problema. Constantemente, la circulación mercantil, hace no coincidir el peso representado - por el nombre y la cantidad real de metal que circula, es decir, irremediablemente la moneda se trastoca en signo de la cantidad que su nombre representa (48). Por ello, un papel virtualmente sin valor, el billete, puede funcionar como medio de circulación.

El proceso de depreciación de la moneda es la dinámica objetiva y social que está atrás del billete que aunado al de aceptación general por los propietarios de mercancías y el curso forzoso, le da al signo de valor validez social y general para ser utilizado como medio de cambio. La diferencia entre la moneda subsidiaria y el billete estará dada en realidad, no tanto en cuanto una es metal y otro papel ya que en

bos son signos, representaciones de valor, sino en que la primera opera en donde la velocidad del recorrido es mayor (49), y el billete, por su parte, penetra en todas las ramificaciones del proceso.

Las dificultades teóricas a las que se enfrenta la exposición "que no está bastante precisada y esclarecida" del signo del valor en los diversos textos escritos por Marx, son tratadas por Brunhoff en su libro Teoría marxista de la moneda - (50); planteándolas de la siguiente manera: "¿puede decirse (...) que Marx, resueltamente anticuantitativista cuando se trata de la moneda metálica, se hace cuantitativista al analizar el papel-moneda?

"Muchos puntos permiten dudarlo (sin embargo, hay que decir que Marx no los ha expuesto todos de manera clara). (...)." (51).

El planteamiento de Marx sobre el signo de valor parte en primer lugar del medio de circulación como moneda, y este se sustenta en la metamorfosis de las mercancías. Por tanto, para entender este aspecto hay que partir de que las mercancías tienen precio; después, la necesidad de su realización y esto define al medio de circulación: "En cuanto el dinero realiza el precio de las mercancías, la mercancía es cambiada por su equivalente real en oro y plata (...); pero en la medida en --

que este proceso se efectúa sólo para transformar el dinero en mercancía, para cambiar por lo tanto la primera mercancía por la segunda, el dinero se presenta sólo como algo que desaparece, o dicho de otro modo, su sustancia consiste únicamente en presentarse siempre como algo que desaparece, como soporte de la mediación. El dinero como medio de circulación es solamente medio de circulación. El único carácter determinado que le es esencial para poder servir en ese carácter es el de la cantidad, el del número en que circula." (52).

Esta cantidad como apuntamos más arriba, se determina por el mismo proceso circulatorio mercantil. Ahora bien, el signo de valor, papel-moneda ó billete de curso forzoso es emitido por el estado. "Puesto que los billetes de papel tienen curso forzoso, nadie puede impedir al Estado que lance a la circulación el número de billetes que quiera e imprima en ellos nombres cualesquiera de numerario, como una libra, cinco libras, diez libras. Resulta imposible retirar los billetes de la circulación una vez arrastrados por ella, puesto que las fronteras nacionales detienen sus cursos y porque fuera de la circulación pierden todo valor; el valor de uso y el de cambio. Suprimida su existencia funcional, se transforman en miserables trozos de papel, (...)." Pero una vez el billete ubicado en la circulación "sufré sus leyes inmanentes." (53).

Es en esta parte de la exposición donde Brunhoff señala que se "podría acreditar la idea de que la teoría monetaria de Marx es principalmente 'metalista' y que, en consecuencia, la crítica marxista de la teoría cuantitativa no se aplica a la función del papel-moneda." No obstante, no debe perderse "de vista la lógica de su concepción general de la moneda, - enteramente opuesta a la de la teoría cuantitativa." Es decir, la continuidad y complementariedad de las funciones del dinero cuyo fundamento objetivo se encuentra en la circulación mercantil; "el caso del papel de Estado inconvertible no es distinto del de las piezas amonedadas; los dos se remiten al problema general del ajuste de la (función medio de - circulación con la de medida de los valores)." (54).

En conclusión, la metamorfosis de las mercancías requiere al dinero para su metabolismo social. De esta forma, - el dinero sólo tiene significado como medio de circulación; instrumento de compra constantemente inmerso en esa esfera - circulatoria. Su cantidad, al igual que su propio contenido conceptual, lo determina la circulación de las mercancías.

El funcionamiento intrínseco, dentro de estos límites - (M-D-M), del medio de circulación, en cuanto a su resultado, es procurar la obtención de una mercancía particular para el

comprador. Como tal dinero es indiferente. Sólo bastan signos de valor, papel-moneda o billetes de curso forzoso para esta operación.

Sin embargo, como las compras y ventas de los productores privados de mercancías están constantemente fluctuando por los mismos determinantes de la producción mercantil, la masa de instrumentos de compra también se modifica. Esto es posible por la existencia del atesoramiento.

Antes de introducirnos en particular a esta función del dinero, debe hacerse una distinción entre las funciones que acabamos de exponer (medida de los valores - patrón de precios - medio de circulación) con las que aun nos faltan (atesoramiento - medio de pago - dinero mundial).

DINERO COMO DINERO

Las funciones del dinero que hasta este punto se han expuesto se caracterizan por utilizar como categoría ideal, pensada y simbólica al propio dinero. En las funciones que siguen el dinero opera como tal dinero, "vuelve a adquirir su esplendor de oro." (55). En otras palabras, "el dinero sólo aparece como cristal sólido del valor, como valor autonomizado en tanto ya no sirve como simple intermediario del proceso de intercambio, cuando, por el contrario, enfrenta a las mercan-

cías como medio de no circulación." (56).

Las funciones del dinero que continúan son: atesoramiento, medio de pago y dinero mundial, que, de igual manera a -- las funciones ya expuestas, constituyen un orden necesario que complementa a las anteriores y posibilita el desarrollo de las subsecuentes.

Atesoramiento

La exposición de esta determinación del equivalente general dinerario, se concentrará en el seguimiento de su papel en la circulación mercantil simple, haciendo a un lado las diversas consideraciones sobre el lugar que ocupó en las sociedades precapitalistas (57).

Para comprender al atesoramiento, debemos situarlo como un resultado del desarrollo de las funciones de medida de los valores y medio de circulación, es decir, en tanto se acumula la encarnación directamente social de todo trabajo humano, la "mercancía universal", capaz de adquirir todo producto mercantil particular; y a la vez, conformar la unidad y complemento de esas dos funciones precedentes (58).

Hemos destacado en diversos lugares de este capítulo, cómo la circulación mercantil va impulsando las contradicciones propias de la mercancía hacia una expresión externa antitética (mercancía y dinero), al mismo tiempo que hace surgir las di-

versas determinaciones formales del dinero. En este caso, de igual manera, la metamorfosis mercantil incluye al atesoramiento como un momento fundamental de su proceso. "En tanto el dinero en su existencia autónoma surge de la circulación, se presenta en esa existencia misma como resultado de la circulación." (59).

El ciclo mercantil simple (M-D-M) se descompone en dos fases: M-D y D-M que si bien internamente constituyen una -- unidad, necesariamente se presentan como momentos indepen--- dientes. La fase M-D sin su complemento, D-M, constituye - la fuente del dinero en su forma de tesoro (60).

Por tanto, el atesoramiento aparece como una interrup-- ción del ciclo mercantil, derivada de su misma naturaleza. - Aunque el atesoramiento "se desprende ya del mecanismo de la circulación simple de las mercancías, sólo en la producción capitalista alcanzan una importancia mayor." (61). Sin embargo, en la circulación simple, el atesoramiento se realiza como acumulación de riqueza propiamente dicha y no en el sen tido de la acumulación capitalista (62).

Por ello el atesoramiento es resultado, en primer instan- cia, del deseo de enriquecerse. "El móvil impulsor del ateo- soramiento es la avaricia, que no ambiciona la mercancía como valor de uso, sino el valor de uso como mercancía. Para apg

derarse de lo superfluo bajo su forma general hay que considerar las necesidades particulares como superfluas." (63). En este sentido, el atesorador restituye al dinero sus particularidades de equivalente general; por un lado, posee el material que sirve de sustento en el reflejo del valor de todas las demás mercancías — es decir, en ser medida de los valores y, — consecuentemente, patrón de precios — y en cuanto esta determinación es una realidad, conserva la forma moneda del medio de circulación — en cualquier momento puede introducirse de nuevo al curso dinerario —; pero por otro, y considerando la cualidad del poder de compra indiferenciado del dinero, el atesorador cuantitativamente no tiene límite, ya que toda cantidad de dinero sólo puede comprar un número específico de mercancías (64).

Finalmente, la función del atesoramiento en esta circulación mercantil simple "depende de las condiciones en que deben recorrer su curso las monedas de oro o plata." La masa del dinero dentro de esta dinámica de las mercancías se eleva o disminuye en relación al movimiento de sus variables determinantes (volumen, precios y velocidad). "Para que la masa de dinero realmente en curso corresponda siempre al grado de saturación que caracteriza a la esfera de la circulación, la cantidad de oro y plata disponible en un país ha de ser mayor que

la empeñada en la función monetaria. Mediante la forma te-
sáurica del dinero se satisface esta condición. Los depósi-
tos que guardan los tesoros sirven a la vez como desaguaderos
y acequias del dinero circulante que de este modo nunca inun-
da los canales por los que discurre." (65).

En síntesis, la importancia del atesoramiento puede des-
tacarse de la siguiente manera:

- A) Continuidad y desarrollo de las funciones del di-
nero
- Reproduce al equivalente general como tal en una forma específica; la de tesoro; que supo-
ne su función de medida de los valores mercan-
tilos, el patrón de precios de las mercancías
y la moneda como poder de compra.
 - Reestablece la contradicción propia del dine-
ro que en cuanto representante general y abs-
tracto del valor mercantil sólo puede equipararse a un limitado número de mercancías de-
pendiendo de la cantidad de equivalente gene-
ral dinerario atesorado,

B) Papel específico en la metamorfosis mercantil:

Sirve de apoyo a las oscilaciones de la masa monetaria determinadas estas fluctuaciones, por el mismo proceso de reproducción de las mercancías.

Medio de pago

La función de medio de pago se da en la circulación mercantil simple (66), ya que "en realidad, las diferentes definiciones formales que reviste el dinero en el proceso de circulación no son sino la expresión objetiva de las cambiantes relaciones sociales en las cuales efectúan su cambio orgánico los poseedores de mercancías." (67).

De esta manera en el ciclo M-D-M, el vendedor adelanta su mercancía por la que recibe una promesa de pago, que al término de su plazo será sustituida por dinero. Por su parte, el comprador adquiere un valor de uso antes de realizar su mercancía. Por tanto, para éste la venta de su mercancía ya no tiene como objetivo un valor de uso, sino la obtención del dinero como forma absoluta del valor de cambio, el dinero como tal dinero. Al mismo tiempo, el vendedor ha realizado su mercancía como valor de uso al cambiarla por dinero a futuro, por un contrato que legaliza el pago a un cierto plazo; -

este contrato puede utilizarlo el vendedor para obtener a su vez, valores de uso de otros vendedores, y así sucesivamente. Esto provoca que la fase M-D antes caracterizada como un simple medio para obtener los bienes de consumo y producción del poseedor de mercancías, se convierta en una necesidad económica del propio proceso de circulación (68).

El vendedor es acreedor y el comprador es deudor (69), siendo ésto la base natural del sistema de crédito no obstante que tal sistema tome sus exactas dimensiones en una circulación mercantil plenamente desarrollada (70). "Con el desarrollo del comercio y del modo capitalista de producción, - que sólo produce con miras a la circulación, se amplía, generaliza y perfecciona esta base natural del sistema crediticio." (71).

En la circulación mercantil simple el medio de pago funciona de la siguiente manera:

- 1o. Como medida del valor; al fijar el precio de la mercancía vendida. El valor de cambio es el dinero.
- 2o. Como medio ideal de compra; hace que la mercancía cambie de manos, aunque sólo el dinero existe en la promesa del comprador. Al término del contrato, el dinero circula de las manos del comprador a las del vendedor,

- 3o. No media el proceso de circulación: la mercancía se retira de la circulación antes del pago efectivo.
- 4o. Como instrumento de tesaurización: funciona como tesoro porque hace necesario un fondo de medios de pago, pero no fuera de la circulación como la forma autónoma de atesoramiento, es decir, el enriquecimiento por la acumulación mercantil, ya que este fondo se convierte en una necesidad económica para los poseedores de mercancías. El atesoramiento como enriquecimiento surge de la interrupción del ciclo en su primera fase (M-D), mientras que el atesoramiento derivado del medio de pago surge de la escisión al interior de esta fase desde la perspectiva del vendedor, y de la obtención de un valor de uso para el comprador antes de llevar a cabo la realización de su mercancía como vendedor, es decir, en el ciclo de su producto la fase D-M es primero que M-D; para hacer frente a la obligación de pagar su deuda debe hacer un fondo de reserva del dinero obtenido por la venta de su mercancía.
- 5o. Como fin último del ciclo mercantil: cuando se analizó la metamorfosis de la mercancía en la función del dinero como instrumento de cambio, el poseedor de mercancías debía realizar su producto para obtener el medio de compra, la mercancía universal que le podía permitir obtener cual

quier otra mercancía particular como valor de uso; tenía que vender (M-D) para comprar (D-M). Ahora antes de vender obtiene el valor de uso requerido; compra sin haber vendido su producto, sin embargo como esto sólo puede ejecutarlo a través de una promesa de pago, cuando vende su mercancía (M-D) el dinero que recibe ya no le sirve como instrumento de compra ó mediador de la circulación mercantil sino que lo obtiene como un fin, el ciclo de su mercancía se cierra con la fase (M-D) de venta.

6. Como existencia absoluta del valor de cambio; entra a la circulación a título de único equivalente adecuado de la mercancía; de manera autónoma le pone punto final al proceso de circulación. Así, el dinero es la mercancía absoluta; es dinero en cuanto tal, pero en el recinto de la circulación misma y no fuera de ella como en el atesoramiento en su forma de enriquecimiento, (72).

No obstante tales determinaciones formales de esta función del dinero, el medio de pago puede estar desempeñándose en la circulación mercantil como dinero crediticio, es decir, las promesas de pago entre unos y otros propietarios de mercancías no necesariamente deben convertirse en dinero como -

tal en cada una de las operaciones, ya que si el poseedor A debe a B y B a C y éste a A, sus deudas pueden compensarse entre sí.

Todas estas implicaciones de la funcionalidad del medio de pago poseen una contradicción absoluta: por un lado, mientras no existe algún obstáculo en el movimiento mercantil, el instrumento de pago actúa en forma ideal, es simplemente dinero crediticio; por otro, a causa de cualquier perturbación en el mecanismo de compensación entre los deudores y acreedores, el dinero se requiere ya no en esa forma pasajera e ideal sino de manera contante y sonante (73).

"La misma contradicción se revela asimismo en otro sentido: 'En cuanto medio de pago -dinero de por sí- el dinero debe representar el valor en cuanto tal; pero en la realidad no es más que un cuanto de valor variable.' (...). 'Que el pago se efectúe en un equivalente real, es decir en la magnitud de valor convenida originariamente, depende de si el tiempo de trabajo requerido para la producción de un mismo cuanto de oro o plata se ha mantenido incambiado. La naturaleza del dinero, en cuanto se halla encarnada en una mercancía particular, entra aquí en conflicto en su función en cuanto valor de cambio objetivado', (...)." (74).

Por último, la determinación cuantitativa de los medios de pago y su influencia en la cantidad total de circulante. - Por lo que toca a la cantidad de medios de pago. "quedará determinada, no por la suma de los precios de los pagos que hay que realizar simultáneamente, sino por la concentración más o menos grande de éstos, y por la magnitud del saldo que quede después de su neutralización recíproca como magnitud negativas y positivas." (75). En cuanto a la cantidad de dinero circulante (instrumentos de compra y de pago) en un período dado - estará fijada por la suma total de los precios de las mercancías que hay que realizar, más la suma total de los pagos vencidos en la misma época, menos los pagos que se anulen recíprocamente por compensación (76).

En síntesis, el medio de pago surge de la modificación de la metamorfosis de las mercancías; la mercancía se adelanta a su transformación real en dinero. El vendedor y el comprador adquieren los caracteres de acreedor y deudor. La --- constante repetición de este mecanismo y su creciente generalización provoca que esta función del dinero sea una necesidad económica de la circulación mercantil. Mientras discurra sin ningún problema estos adelantos y la compensación de los pagos entre sí, el dinero sólo estará funcionando como medio de ---

ideal de compra, sin embargo, como resultado de cualquier perturbación en tales procesos el pago deberá efectuarse en efectivo. Esta contradicción se relaciona con otra: que el dinero, en consideración de que es una mercancía, tiene un valor variable. En el transcurso del momento en que se hace el trato al día de su vencimiento el dinero podrá tener mayor o menor poder de compra, estar más o menos devaluado o revaluado.

Por otra parte, el medio de pago desplaza a las funciones de medio de compra, y de atesoramiento en su forma autónoma (77).

Dinero Mundial

La función del dinero como dinero mundial, no significa en realidad una nueva determinación en relación a las ya expuestas: "No es una nueva determinación que se agregue a la de ser dinero en general, equivalente general, y en consecuencia tesoro como medio de pago," (78). El desarrollo de este punto confluye a la explicación de esta última afirmación.

Primeramente, cuando el dinero que circula dentro de la esfera nacional entra al mercado mundial, se presenta en su forma de lingote. "Cuando sale de la esfera de la circulación interna (...) se despoja de las formas locales surgidas

en esa órbita -patrón de precios, moneda, moneda fraccionaria y signo de valor- y recae en la forma originaria de los metales preciosos, la forma de lingotes." (79). Así, recupera el dinero su forma natural mercantil sin dejar de ser equivalente general (80). Por ello, dentro de la circulación internacional de mercancías el oro aparece como medio universal de cambio y no como instrumento de circulación. El dinero funciona como dinero y no a través de representantes.

En segundo lugar, específicamente "el dinero mundial - funciona como medio general de pago, medio general de compra y concreción material, absolutamente social, de la riqueza - en general. Prepondera la función de medio de pago, para la compensación de balances internacionales. (...). El oro sirve como medio internacional de compra, en lo fundamental, no bien se perturba repentinamente el equilibrio tradicional del intercambio entre distintas naciones. Finalmente, funciona como concreción material, absolutamente social, de la riqueza, cuando no se trata de compras ni de pagos, sino de transferencias de riqueza de un país a otro, y allí donde esa transferencia no puede efectuarse bajo la forma de mercancías, ya sea porque lo impide la coyuntura del mercado o el propio objetivo que se persigue (por ejemplo, en el caso de subsidios, empréstitos de guerra o para la reanudación de los pagos al -

contado por parte de los bancos, etc.)." (81). Además, y como la forma predominante del dinero mundial es en su función de medio de pago, en cualquier momento de desequilibrio se hace necesaria la presencia del dinero para pagar los saldos adeudados por el país de que se trate, de ahí que requieran las naciones de una reserva metálica áurea (82).

La característica del dinero mundial no es que constituya una función más del equivalente general sino "la universalidad de su aparición que corresponde a la universalidad de su concepto." (83). Dentro de la dinámica mundial mercantil el dinero es la mercancía universal que conserva su carácter de riqueza (84). "El dinero funciona de manera plena como la mercancía cuya forma natural es, a la vez, la forma de efectivización directamente social del trabajo humano in abstracto." (85).

Es en este punto final de la exposición de las funciones del dinero, dentro de la dinámica mercantil simple, donde se observa con mayor claridad su relación con la teoría del valor estudiada en el capítulo segundo. Esto lo indica Marx con toda profundidad y consecuencias: "Sólo el comercio exterior, el desarrollo del mercado hasta convertirse en mercado mundial hace que el dinero se desarrolle hasta transformarse en dinero mundial, y el trabajo abstracto en traba-

jo social. La riqueza, el valor, el dinero abstracto, y por lo tanto el trabajo abstracto, se desarrollan en la medida en que el trabajo concreto se convierte en una totalidad de distintos modos de trabajo que abarcan el mercado mundial." (86). Por tanto, al término de esta exposición nuevamente nos encontramos con el dinero como el valor de cambio del mundo mercantil, como la mercancía general intercambiable por definición. Por ello, decíamos al inicio de este punto, que el dinero mundial no agrega nuevas determinaciones sino que constituye la adecuación plena de su modo de existencia con su concepto; es el equivalente general en su forma dineraria.

3. RELACION ENTRE LA CIRCULACION METALICA SIMPLE Y SUS FORMAS SUPERIORES: FUNDAMENTOS Y LIMITACIONES

"Pero el fundamento sigue siendo el mismo, el dinero opera continuamente en las diversas funciones desarrolladas e incluso en las puramente ilusorias. Este análisis de la circulación exclusivamente metálica es tanto más importante por cuanto todas las especulaciones de los economistas sobre formas superiores y más mediadas de la circulación dependen de la concepción acerca de la circulación metálica simple."

KARL MARX.

Partir del capital para el estudio del dinero es un -- error ya destacado por Marx cuando criticó a Tooke y Fullarton. "Estos escritores, en general no consideran en primer lugar al dinero bajo su aspecto abstracto, tal como se desarrolla en el medio de la circulación simple de las mercancías y tal como sale de las relaciones incluso de las mercancías en movimiento." (87). Al no poder superar esos teóricos, la confusión entre dinero y capital no lograron distinguir con exactitud, ni el carácter específico del dinero ni

sus funciones y ni mucho menos el "enlace vivo" entre ellas.
(88).

Aquí se trata de darle al dinero su estatuto, es decir, de explicar "los fenómenos monetarios que se conservan o reproducen como fenómenos distintos de los otros fenómenos económicos." (89). El dinero tiene un papel importante en la dinámica de la sociedad capitalista, papel que no puede entenderse si tomamos como punto de partida la circulación capitalista de las mercancías.

Por ello, hemos derivado al dinero y sus funciones de la circulación simple mercantil. "En esta exposición partimos del supuesto de que la circulación se efectúa, exclusivamente, con dinero consistente en metales precios y que en ésta, a su vez, se da la forma más simple de compras y ventas al contado, por más que sobre la base de la circulación meramente metálica el dinero puede funcionar también -e históricamente, en la realidad, haya funcionado así- como medio de pago, y aunque sobre esa base se hayan desarrollado un sistema crediticio y determinados aspectos de su mecanismo.

"Este supuesto no sólo se formula por consideraciones de método, a pesar de que la gravitación de las mismas se muestra ya en el hecho de que tanto Tooke y sus discípulos como sus adversarios se hayan visto constantemente forzados

en sus controversias, cuando se discutía la circulación de billetes de banco, a recurrir nuevamente a la hipótesis de la circulación metálica pura. Se veían forzados a hacerlo post festum, pero lo hacían entonces de manera muy superficial; no podía ser de otro modo, por cierto, ya que así - el punto de partida desempeñaba en el análisis el papel de un punto meramente incidental." (90). "Por estas razones, hay que construir la teoría (general) del dinero a partir de la circulación simple en moneda metálica, en lugar de empezar por el crédito propio del modo de producción capitalista." (91).

La base de esta circulación simple de las mercancías - (su metamorfosis) es la producción mercantil de la cual hablamos en el capítulo I, por lo que se da por supuestas sus características.

El punto de partida es lo importante a determinar a este nivel. ¿Por qué la circulación simple mercantil y no la que se da en el capitalismo, ya plenamente desarrollada?

Primero, porque el dinero tiene su origen en la misma mercancía y su circulación. Precisamente, el oro juega el papel de mercancía. Esto es; el dinero es mercancía, sin embargo, no toda mercancía es dinero. Tal cuestión se debe

a que el oro en su función social de dinero, "debe conservarse y reproducirse en su forma singular. Sin esta precisión fundamental, la concepción del dinero como mercancía puede - dar origen a la concepción opuesta, la del oro como simple - signo del valor de las mercancías." (92)

Segundo, en cuanto al concepto, "un análisis completo de la mercancía debe incluir la génesis de la forma dinero o la transformación de una mercancía en equivalente general distinto de todas las mercancías; debe comprender el proceso de - formación del dinero en cuanto éste difiere de la mercancía y se opone a ella, sin lo cual, al ser toda mercancía dinero, o todo dinero simple mercancía, no existiría ni dinero ni producción privada." (93) (La naturaleza - o concepto - del dinero fue estudiada en el primer apartado del presente capítulo).

La teoría del dinero presentada hasta este punto se sustenta en los niveles más abstractos de la producción y circulación mercantil. "Este análisis no explica nada, nada excepto las condiciones de la existencia del dinero, lo que hace imposible la irrupción perturbadora del análisis del dinero en el de la producción," (94). De esta manera se posee una teoría del dinero válida para cualquier economía mercantil que fundamenta los fenómenos monetarios y crediticios -

propios del capitalismo.

La limitación de este estudio, en relación al dinero dentro del capitalismo, es que ya no sigue la mediación de las categorías. La conversión del dinero en capital; la circulación del capital (en particular, del capital dinerario), el sistema crediticio y el capital a interés.

Entonces surge la pregunta de la validez de este estudio. Fundamentalmente es haber retomado la argumentación básica de Marx acerca del dinero en la primera sección del Tomo I de El Capital. Esta argumentación la podemos sintetizar escuetamente de la forma siguiente: teniendo en mente las características esenciales de la producción mercantil de finidas en el capítulo I, la mercancía se enfrenta a una contradicción interna; la de ser valor de uso y al mismo tiempo, valor. Esta contradicción se desarrolla hasta tomar una expresión externa; ahora se nos presenta entre la mercancía y el dinero. La necesidad de la mercancía de intercambiarse por otra, conduce al dinero. Las distintas funciones del dinero responden a la metamorfosis de la mercancía; éstas expresan las diversas relaciones en las cuales los individuos participan en la producción global o se comportan respecto de su propia producción en cuanto producción social," (95). El nivel de abstracción en que está situado el análisis del

dinero nos permite distinguir los elementos explicativos de su comportamiento, en última instancia.

En base a los fundamentos expuestos en los tres primeros capítulos intentaremos realizar un análisis de la plata forma en que sustenta su posición teórica Friedman sobre el dinero, teniendo en consideración que no se trata de un exhaustivo estudio de cada uno de los puntos analizados, sino tan sólo de una exposición global del tema, subrayando la argumentación mecánica y simplista de este autor.

NOTAS AL CAPITULO III

- (1) MARX - El Capital - I/1, p. 48.
- (2) Ibid., p. 77: "El valor de una mercancía, por ejemplo el lienzo, - queda expresado ahora en otros innumerables elementos del mundo de las mercancías. Todo cuerpo de una mercancía se convierte en espejo del valor del lienzo. Por primera vez este mismo valor se manifiesta auténticamente como una gelatina de trabajo humano indiferenciado. El trabajo que lo constituye, en efecto, se ve presentado ahora expresamente como trabajo equivalente a cualquier otro trabajo humano, sea cual fuere la forma natural que éste posea, ya se objetive en chaqueta o trigo o hierro u oro, etc. (...)."
- (3) Ibid., p. 79: "Las deficiencias de la forma relativa desplegada - de valor se reflejan en la forma de equivalente que a ella corresponde. Como la forma natural de cada clase singular de mercancías es aquélla una forma particular de equivalente al lado de otras - innumerables formas particulares de equivalente, únicamente existen formas restringidas de equivalente, cada una de las cuales excluye a las otras. De igual manera, el tipo de trabajo útil, concreto, determinado, contenido en cada equivalente particular de mercancías, no es más que una forma particular, y por tanto no exhaustiva, de manifestación del trabajo humano. Este posee su forma plena o total de manifestación, es cierto, en el conjunto global de esas formas particulares de manifestarse. Pero carece así de una forma unitaria de manifestación."
- (4) Ibid., p. 86.
- (5) Ibid., p. 86: "La dificultad que presenta el concepto de la forma de dinero se reduce a comprender la forma de equivalente general, o sea la forma general de valor, la forma III. Esta se resuelve a su vez en la II, la forma desplegada del valor, y se elemento constitutivo es la forma I: 20 varas de lienzo = 1 chaqueta, o X mercancía A = Y mercancía B. La forma simple de la mercancía es, por consiguiente, el germen de la forma de dinero,"

- (6) Ibid., p. 112: "La dificultad no estriba en comprender que el dinero es mercancía, sino en cómo, por qué, por intermedio de qué una mercancía es dinero."
- (7) MARX - Contribución a la crítica de la economía política - p. 66. - Tb. cf. MARX - El Capital - I/1, pp. 104-105.
- (8) Ibid., p. 106.
- (9) MARX - Contribución a la crítica ... - p. 74.
- (10) ROSDOLSKY - Op. cit. - p. 150. Cf. Marx - Op. cit. - p. 75.
- (11) SALAMA - Op. cit. - p. 194. Tb. cf. Brunhoff - Teoría marxista de la moneda - p. 23. Para ver la opinión opuesta cf. Schumpeter 10 Grandes economistas: de Marx a Keynes - Cap. I.
- (12) MARX - El Capital - I/1, p. 110.
- (13) Ibid., pp. 109-110.
- (14) El desarrollo del presente apartado está sustentado básicamente en la siguiente bibliografía: Marx - Contribución ... - pp. 93-103 y pp. 120-200; Marx - El Capital - I/1, pp. 115-178; Brunhoff - Teoría marxista de la moneda - pp. 25-55; Brunhoff - La política monetaria - pp. 53-58; Rosdolsky - Génesis y estructura ... - pp. 167-199; Rozemberg - Comentarios ... - pp. 97-122.
- (15) Cf. BRUNHOFF - Teoría ... - "Todas las formas anteriormente analizadas de la 'forma equivalente general' corresponden a funciones de la moneda complementarias unas de otras, a la vez diferentes y necesariamente ligadas entre sí, de las que solamente el juego combinado conserva y reproduce la forma equivalente general; omitir una sola de aquellas o situarla mal relativamente a las demás, equivale a poner en duda, a la vez, el carácter específico de la moneda y el alcance general de la teoría monetaria." pp. 24-25 y tb. cf. p. 31.
- (16) Cf. MARX - El Capital - I/1, p. 115.
- (17) Cf. ROSDOLSKY - Op. cit. - p. 167; Rozemberg - Op. cit. - p. 99 y Brunhoff - Teoría ... - p. 26.

- (18) MARX - El Capital - I/1, p. 115; cf. Contribución... - p. 95.
- (19) Cf. MARX - Teorías... - T. 3, p. 34; cf. Contribución ... - p. 96.
- (20) MARX - Contribución ... - p. 99.
- (21) Cf. MARX - El Capital - I/1, p. 125, Contribución ... pp. 98-100; Rosdolsky - Op. cit. - p. 169; Rozenberg - Op. cit. - p. 102; -- Brunhoff - Teoría ... - p. 27-28, La política ... - p. 55.
- (22) Cf. MARX - Contribución ... - "Dando por supuesto el proceso en virtud del cual el oro se ha convertido en medida de valores y - el valor de cambio en precio, las mercancías no son ya más que - imaginarias cantidades de oro de diversas magnitud," "El hecho de que las mercancías en cuanto precios no son transformadas en oro sino idealmente, ha dado lugar a la doctrina de la unidad - ideal de la medida del precio." pp. 100 y 107. Marx - El Capital - "Como la expresión de los valores mercantiles en oro es - ideal, el oro que se emplea en esta operación es también puramente figurado o ideal, (...). En su función de medida de valores, por consiguiente, el dinero sirve como dinero puramente figurado o ideal." I/1, p. 117.
- (23) MARX - Elementos fundamentales ... - Vol. 1, p. 106.
- (24) MARX - El Capital - "(...) Aunque para la función de medir el valor sólo se utiliza dinero figurado, el precio depende estrictamente del material dinerario real (...)." I/1, p. 117.
- (25) Cf. MARX - El Capital - "Los valores de las mercancías, pues, se transforman en cantidades de oro figurado y de diferente magnitud, y por ende, pese al enmarañado abigarramiento de los cuerpos de -

las mercancías, en magnitudes de igual denominación en magnitudes de oro. En cuanto tales, esas cantidades disímiles de oro se -- comparan y miden entre sí, desarrollándose de este modo la necesidad, desde el punto de vista técnico, de vincularlas todas a una cantidad fija de oro que oficie de unidad de medida. Esta unidad de medida misma continúa desarrollándose, gracias a su división - ulterior en parte alcuotas, hasta llegar a ser un patrón de medida. (...). En toda circulación metálica y consiguiente, las - denominaciones del patrón de peso, preexistentes, son también los nombres originarios del patrón dinerario o patrón de los pre- -- cios." I/1, p. 119. Tb. cf. - Contribución ... - pp. 100-101

(26) MARX - El Capital - I/1, pp. 119-120.

(27) MARX - Contribución... - pp. 99 - 100

(28) BRUNHOFF - Teoría ... - p. 32. La palabra "el dinero" que en la nota textual está entre paréntesis sustituye a la palabra "la moneda" que se encuentra en el original. Este cambio se hace con el fin de no confundir la lectura, ya que estrictamente dinero y moneda no son lo mismo. Dinero sería la forma más desarrollada del valor de cambio, mientras que moneda es tan solo la función - de medio de circulación que posee el dinero. Por otra parte, el párrafo del texto citado tiene un problema: no subraya la intermediación llevada a cabo entre medida del valor y medio de circulación por la forma precio; en este sentido Marx - es más explícito: "La forma del precio lleva implícita la enajenabilidad de las mercancías por dinero y la necesidad de esa enajenación." El Capital - I/1, p. 126

- (29) Cf. MARX - Contribución ... - pp. 120, 121, y 125-126. Tb. cf. - Rosdolsky - Op. cit. - p. 175
- (30) ROSDOLSKY - Op. cit. - p. 176
- (31) MARX - El Capital - I/1, p. 128
- (32) Cf. MARX - Contribución ... - pp. 129-130; El Capital - I/1, - pp. 127 y 129. Esta última afirmación no la desarrollamos en esta parte porque ya ha sido realizado en el capítulo I. Marx - lo explica brevemente en El Capital - I/1, pp. 129-134.
- (33) MARX - El Capital - pp. 134 y 135.
- (34) Ibid. - pp. 139. Este resultado final, M-M, ateniéndose al contenido material de ninguna manera puede equipararse al intercambio directo, al trueque. Este punto lo hemos tocado en el apartado 2 de este capítulo. Por otra parte, la equiparación de la venta y la compra como un equilibrio necesario, Marx la califica de dogma muy desatinado. Venta y compra, M-D, son fases contrapuestas; en la primera fase, M-D, implica que de no realizarse, de no convertirse esa mercancía en dinero, esta "devenga inservible". A su vez, "si el proceso culmina debidamente, constituya un punto de reposo, un período en la vida de la mercancía, período que puede prolongarse más tiempo o menos." Esto demuestra que el proceso de la circulación mercantil se constituye de fases que si bien son complementarias, son autónomas; nadie está obligado a comprar inmediatamente después de vender. Esta situación posibilita las crisis comerciales, pero de ninguna manera, puede desarrollarse "en el plano de la circulación simple de mercancías." Ibid., pp. 136-139, Tb. cf. Contribución ... - pp. 131-134; Teorías ... - Tomo 2, pp. 440-441; Rosdolsky - Op. cit. - p. 175 y Rozenberg - Op. cit. - pp. 106-107.

- (35) MARX - El Capital - I/1, p. 141. Tb. cf. Contribución ... - -- pp. 134-138; Rozenberg - Op. cit. - p. 108.
- (36) Cf. MARX - El Capital - "El hecho de que esta forma unilateral de movimiento del dinero nazca del movimiento formal bifacético de la mercancía, queda encubierto. La naturaleza misma de la - circulación mercantil ocasiona la apariencia contraria." I/1, - p. 140. Sin embargo, como hemos visto, e análisis de la metamorfosis de las mercancías nos ha permitido distinguir el sentido real de este movimiento.
- (37) MARX - El Capital - I/1, pp. 142-143. La fórmula cuantitativa que responde esa interrogación es:
- $$\frac{\text{Suma de los precios de las mercancías}}{\text{Número de recorridos de las piezas dinerarias de la misma denominación}} = \frac{\text{Masa de dinero que funciona como medio de circulación}}{\text{Circulación}}$$
- Ibid., p. 146; tb. cf. Elementos fundamentales ... - Vol. 2, -- pp. 367-368 y 445; Contribución ... - p. 139; Teorías ... - - Tomo 1, p. 287.
- (38) Cf. MARX - El Capital - "Por consiguiente, la cantidad total - del dinero que en cada espacio de tiempo actúa como medio de circulación, queda determinada, de una parte, por la suma de los - precios del conjunto de las mercancías circulantes; de otra parte, por la fluencia más lenta o más rápida de sus procesos antiféticos de circulación, de lo cual depende la parte proporcional de esa suma de precios que puede ser realizada por las mismas - piezas dinerarias." I/1, p. 148; tb. cf. Contribución ... - "La circulación del dinero supone la de las mercancías; el dinero hace circular mercancías que tienen precios, es decir, que - están ya puestos idealmente en ecuación con cantidades determinadas de oro. En la determinación del precio de las mercancías la magnitud del valor del quantum de oro que sirve de unidad de medida, o el valor del oro, se supone dada. Admitido - esto, el quantum de oro que se requiere para la circulación es-

tá determinado, primeramente, por la suma total de los precios de las mercancías que hay que realizar. Esta suma total está determinada a su vez: 1º. Por el nivel de los precios, por la elevación o depresión relativas de los valores de cambio de las mercancías - estimadas en oro, y 2º. Por la masa de las mercancías circulantes a precios determinados, o sea, por el número de compras y ventas - con precios dados. (...) la cantidad de dinero circulante (...) está determinada (...) también por la rapidez con que el dinero -- circule o efectúe el trabajo de esta realización." pp. 140-141; - cf. Rosdolsky - Op. cit. - p. 176; Rozemberg - Op. cit. - p. 108; Brunhoff - Teoría ... - p. 33.

(39) Cf. MARX - Contribución ... - "El carácter superficial y formal de la circulación simple del dinero salta a la vista si se considera que todos los factores que determinan la cantidad de los medios de circulación, tales como: masa de mercancías circulantes, precios, alza o baja de los mismos, número de compras y ventas simultáneas, velocidad del curso de la moneda, dependen del proceso de la metamorfosis de las mercancías, el cual depende, asimismo, del carácter de conjunto del modo de producción (...), en una palabra, de circunstancias que se encuentran todas fuera de la circulación simple del dinero y que no hacen más que reflejarse en ella." pp. 141-143; tb. cf. El Capital, I/1, pp. 139-140.

(40) MARX - El Capital - I/1, p. 143

(41) MARX - Contribución ... - p. 143, y agrega: "Esta es una de las más importantes leyes económicas, y su demostración detallada por medio de la historia de los precios de las mercancías es quizá el único mérito de la economía inglesa posterior a Ricardo. (...)." p. 143

- (42) Cf. BRUNHOFF - Teoría ... - "(El dinero) tiene un valor variable con la producción y la venta inicial (función medida de los valores); pero como instrumento de circulación, su valor se establece por hipótesis, y su cantidad es variable. La diferencia entre la cantidad de oro total y la que circula se absorbe por el atesoramiento (función del dinero aún no examinada). Estos puntos constituyen el fundamento de la refutación que hace Marx de las teorías cuantitativas (del dinero). (...)" p. 33.
- (43) MARX - Contribución ... - p. 211; tb. cf. Elementos fundamentales - Vol. 1, pp. 321 y 450.
- (44) MARX - Contribución ... - p. 227. Tb. cf. Brunhoff - Teoría ... - "Según Ricardo, establecida la cantidad de moneda, el valor de ésta depende de la relación de su masa con la masa de las mercancías; esto se aplica a cualquier moneda, incluida la de oro. Si la suma de los valores de las mercancías que circulan disminuye, o si la cantidad de oro producida aumenta, existe demasiado oro en circulación respecto al valor de cambio de la misma masa de mercancías, y, por tanto, respecto al valor del oro. El oro en circulación se desvaloriza relativamente a su propio valor y las mercancías se valoran en un metal de valor inferior al oro; sus precios suben, bajo el efecto del exceso de la cantidad de oro en circulación, superior a la cantidad inicial de equilibrio, y esta alza absorbe el excedente de moneda. Pero siguen alteradas las relaciones de valor entre el oro producido y las mercancías. La baja del oro que circula -- por debajo de su costo de producción provoca una disminución de su producción y contrae la cantidad de circulación, lo que hace bajar los precios. Al final del proceso, el equilibrio (valor del oro producido-valor del oro que circula-valor de las mercancías) se restablece. (...)" pp. 35-36 y 122-126. Tb. cf. Marx - El Capital III/1, pp. 705-706.

- (45) BRUNHOFF - La política ... - p. 158. En una entrevista reciente a Friedman realizada por Le Nouvel Observateur y publicada a mediados de mayo de 1981 por la revista "Contextos", este economista - afirmó: "El monetarismo descubrió que el aumento continuo de -- los precios constituye siempre y en todas partes un fenómeno monetario: se produce por su crecimiento de la masa monetaria más rápido que la producción de bienes y servicios." p. 51.
- (46) Cf. G. HABERLER - El fenómeno de la inflación mundial - "(...) Estoy de acuerdo con los monetaristas en el sentido de que la inflación es un fenómeno monetario, ya que nunca ha habido ninguna inflación severa - es decir un alza general de precios de más del - 5% anual por más de, digamos, dos años - sin un aumento de la cantidad de dinero; aunque, claro está, tal situación no es ningún - imposible. (...). Ahora bien, para mí es evidente que el financiamiento del gasto gubernamental (presupuestos deficitarios importantes) y la presión sindical ejercen frecuentemente una presión muy fuerte y a veces irresistible sobre las autoridades monetarias para que aumenten la oferta monetaria, ya sea por acción propia o mediante su autorización,
- "(...) Yo estoy completamente de acuerdo con los monetaristas, y que es bastante improbable que un equilibrio duradero y no inflacionario pueda obtenerse si no se toma alguna medida para frenar - la presión salarial ejercida por los sindicatos. En principio, - lo mismo se aplica en el caso de otros tipos de monopolios, pero - en mi opinión, y cuantitativamente hablando, los tipos de monopolios no laborales no son tan problemáticos en los que se refiere a la inflación." pp. 91 y 92-93.
- (47) MARX - Contribución ... - p. 153. Td. cf. Elementos fundamentales - "Como simple medio de circulación en el papel que desempeña en el proceso de circulación en tanto este es un flujo constante, el dinero no es ni medida de los valores, porque como tal él ya está puesto en los mismos precios, ni medio de la realización de los --

precios ya que como tal existe en uno de los momentos de la circulación, mientras que desaparece en la totalidad de sus momentos. El dinero es un simple representante del precio frente a todas -- las mercancías, y sirve solamente de medio que permite el cambio de mercancías de igual precio (...). En esta conexión (...) es el signo de sí mismo (...). De aquí deriva que como simple medio de circulación y de cambio, la moneda de oro y de plata puede ser reemplazada por cualquier otro signo que exprese una determinada cantidad de su unidad, y así un dinero simbólico puede sustituir al dinero real porque el dinero material como simple medio de cambio es El también simbólico." Vol. 1, pp. 147-148; tb. cf. El Capital - I/1, pp. 157-158 y Brunhoff - Teoría ... - p. 34

- (48) Cf. MARX - El Capital - "El papel moneda es signo áureo o signo dinarario. Su relación con los valores mercantiles se reduce a que éstos se hallan expresados de manera ideal en las mismas cantidades de oro que el papel representa simbólica y sensorialmente. - El papel moneda es signo del valor sólo en cuanto representa cantidades de oro, las cuales, como todas las demás cantidades de mercancías, son también cantidades de valor." I/1, pp. 156-157.
- (49) Cf. MARX - El Capital - I/1, p. 154 y tb. Elementos fundamentales - Vol. 2, p. 364.
- (50) Cf. BRUNHOFF - Teoría ... - pp. 32-42.
- (51) Ibid., pp. 36-37.
- (52) MARX - Elementos fundamentales ... - Vol. 1, p. 144; cf. Ma. E. --- Cardero O. - Elementos para una teoría monetaria del crédito - -- "Asimismo, la función del oro como medio de circulación, en tanto es una función evanescente, destinada permanentemente a desaparecer, fácilmente conlleva su desmonetización a su remplazo por un simple

signo de valor. Su existencia funcional absorbe su existencia material; basta con que sea útil para el traslado de valores de uso de un individuo a otro." p. 410; cf. Marx - El Capital - I/1, pp. 157-158.

- (53) MARX - Contribución... - p. 159-160; cf. - El Capital - "(La masa mínima de oro sustituible por papel moneda) reside constantemente en la esfera de la circulación, funciona sin cesar como medio de circulación y, por lo tanto, existe de modo exclusivo como portador de esa función." I/1, p. 157. La circulación de billetes de curso forzoso tiene su limitación cuantitativa y "está determinada - por los precios de las mercancías y por la masa de las transacciones" ("suponiendo dadas la velocidad de la circulación y la economización de los pagos") Marx - El Capital - III/7, p. 673. "Una ley específica de la circulación de billetes no puede surgir sino de la proporción en que éstos representan al oro. Y esa ley es, simplemente, la de que la emisión del papel moneda ha de limitarse a la cantidad en que tendría que circular el oro (o la plata) representado simbólicamente por dicho papel (...). Pero si el papel excede de su medida, esto es, supera la cantidad de monedas -- áureas de igual denominación que podrían circular, a pesar de todo habrá de representar dentro del mundo de las mercancías -dejando a un lado el riesgo del descrédito general- sólo la cantidad de oro determinada por las leyes immanentes de ese mundo, y por tanto la única que puede ser representada. (...)." Ibid., I/1, p. 156.
- (54) BRUNHOFF - Teoría... - p. 40. Otra forma de plantear el problema es que mientras la crítica de Marx a la teoría cuantitativa es que el incremento del medio de circulación en su forma oro, no lo absorben los precios ya que esto lo hace el atesoramiento; cuando se trata del signo de valor, su emisión excesiva si es absorbida - por el alza de precios, ya que los billetes no se atesoran. De alguna manera se puede justificar este razonamiento al considerar

que este efecto es el mismo que si se modificara el patrón de precios (cf. Marx - Contribución ... - p. 166; y El Capital - I/1, p. 156) y como agrega Brunhoff: "El alza nominal de precios no tiene aquí ninguna importancia económica, en el sentido de que no afecta la determinación inicial de los precios." p. 39.

- (55) MARX - Contribución ... - p. 166. En la exposición manuscrita de Marx (1857-1858), este paso está concebido como diferenciación del ciclo M-D-M y D-M-D: "pues los Grundrisse conciben la categoría - del 'dinero en cuanto dinero', en lo esencial, como el desarrollo de la forma D-M-D." Rosdolsky - Op. cit. - p. 138. Tb. cf. -- Marx - El Capital - Vol. I, p. 664. Un autor que toca estos aspectos teóricos del capítulo III, Tomo I de El Capital, A. Verce-lli, y que hace una exposición interesante del valor de cambio -- (Cap. I, Ap. 3 de El Capital), cae también en esa confusión sin darse cuenta que toda la primera sección de esa obra de Marx, se desarrolla en base a la circulación mercantil simple. cf. Verce-lli - Teoría de la estructura económica capitalista - pp. 250-257,
- (56) ROSDOLSKY - Op. cit. - p. 182. Sin embargo, como señala Brunhoff: "y cuando es objeto de atesoramiento, solicitado por sí mismo, como reserva de valor o como medio de pago puede ser oro o signo de oro, aunque haya una preferencia por el metal." - La política monetaria - p. 56
- (57) Cf. ROSDOLSKY - Op. cit. - pp. 184-189, donde se encuentra una clara exposición del lugar ocupado por los tesoros en las sociedades precapitalistas,
- (58) Cf. MARX - Elementos fundamentales ... - "La tercera determinación del dinero en su desarrollo presupone las primeras dos y constituye su unidad, (...) como dinero, el oro y la plata pueden ser acumulados solamente si ya existían en una de las dos determinaciones,

y, en la tercera determinación, sólo puede presentarse en un nivel desarrollado en las dos precedentes. Si no, su acumulación es sólo acumulación de oro y plata, no de dinero." Vol. 1, pp. 152 y - 153. Tb. cf. Brunhoff - Teoría ... - "(...) (el dinero) como instrumento de atesoramiento solamente se puede analizar según las -- otras dos funciones (del dinero). Implica el valor de la moneda-mercancía, base de su commensurabilidad con todas las mercancías. Implica igualmente la circulación efectiva de las mercancías, sin lo cual carecería de sentido; sería una simple demanda de metal, retrayendo así al oro de su 'existencia económica' a su 'existencia metálica', desapareciendo como (dinero). Pero, recíprocamente, el atesoramiento desempeña un papel fundamental para completar la determinación económica del (dinero), (...). Determinada por estas últimas, se convierte a su vez en una condición de su funcionamiento. (...)." p. 43; cf. Marx - Contribución ... - pp. 169 -170.

- (59) MARX - Elementos fundamentales ... - Vol. 1, p. 152.
- (60) Cf. MARX - El Capital - I/1, p. 159; Contribución ... - pp. 166-168 y 170; Brunhoff - Teoría ... p. 42; Rosdolsky - Op. cit. - p. 189.
- (61) ROSDOLSKY - Op. cit. - p. 190; tb. cf. Marx - El Capital - III/6, p. 408; I/1, p. 177; y II/4, p. 427
- (62) Cf. MARX - Contribución ... - "Ahora bien; la actividad, gracias a la cual se constituye el tesoro, consiste por una parte en retirar el dinero de la circulación mediante la venta repetida sin cesar, y por otra parte, en almacenar sencillamente, en acumular. En -- efecto; únicamente en la esfera de la circulación simple y bajo -- la forma de atesoramiento se produce la acumulación de la riqueza como tal, mientras que las demás formas llamadas de acumulación se denominan así por abuso, porque se tiene en la memoria la acumulación simple del dinero. (...)." p. 175.

- (63) MARX - Contribución ... -. p. 170.
- (64) Cf. MARX - Contribución ... - "El dinero o el valor de cambio - concretado es, desde el punto de vista de su calidad, la encarnación de la riqueza abstracta; por otra parte, toda suma dada de - dinero es una magnitud de valor cuantitativamente limitada. El límite cuantitativo del valor de cambio contradice su universalidad cualitativa, y el atesorador siente el límite como una barrera que, en realidad, se convierte al mismo tiempo en barrera cualitativa, o sea, convierte el tesoro en representante limitado de la riqueza material. (...). El atesoramiento no tiene, pues, límites inmanentes; carece de medida en sí mismo; es más bien un - proceso sin fin, en el que cada resultado obtenido sirve de motivo para comenzar de nuevo. (...)." p. 174; Cf. El Capital - I/1, p. 162; Brunhoff - Teoría ... -. pp. 44-45.
- (65) MARX - El Capital - I/1, pp. 163-164; Cf. Contribución ... - pp. 177-181; Rosdolsky - Op. cit. - p. 189; Brunhoff - Teoría pp. 43-44.
- (66) Cf. MARX - El Capital - "Al desarrollarse la circulación de mercancías se desenvuelven circunstancias que determinan una separación entre la venta de la mercancía y la realización de su precio. Basta indicar aquí las más simples de esas circunstancias. Un tipo de mercancías requiere más tiempo para su producción, otro - tipo menos. La producción de algunas mercancías está ligada a - las diversas estaciones del año. Una mercancía es producida en el emplazamiento mismo de su mercado, otra tiene que realizar un largo viaje hasta dar con el suyo. De ahí que un poseedor de - mercancías pueda asumir el papel de vendedor antes que otro el de comprador." I/1, p. 164 y III/7, p. 511.
- (67) MARX - Contribución ... - p. 163.

- (68) Cf. MARX - Contribución ... - "(...). Por el movimiento del - proceso de circulación, la venta se ha transformado para (el comprador) en una necesidad social. De antiguo comprador de una mercancía se convierte por fuerza en vendedor de otra mercancía, no para adquirir dinero en calidad de instrumento de compra, sino en calidad de instrumento de pago, la forma absoluta del valor de cambio. Finalizar con la metamorfosis de la mercancía en dinero (...), es ahora una función económica (...). El dinero o la evolución independiente del valor de cambio no es ya la forma intermedia de la circulación de las mercancías, sino su resultado final." pp. 186-187; El Capital - I/1, pp. 166-167; Rosdolsky - Op. cit. - pp. 191-194.
- (69) Cf. MARX - Contribución ... - "(...). El comprador representa moneda futura, mientras que el vendedor posee una mercancía actual, presente. En lo que concierne al vendedor, la mercancía - como valor de uso es enajenada realmente sin que haya sido concretada realmente como precio: en lo que respecta al comprador, la moneda es concretada realmente en el valor de uso de la mercancía sin que haya sido enajenada realmente como valor de cambio. Así como antes era el signo de valor, ahora el comprador mismo es -- quien representa simbólicamente el dinero. Pero así como antes el simbolismo general del signo de valor suponía la garantía y - el curso forzoso del Estado, el simbolismo personal del comprador suscita ahora contratos privados legalmente válidos entre los canbistas. (...). Vendedores y compradores se transforman en acreedores y deudores. (...)." pp. 183-184 y 185; El Capital - I/1, p. 164; Rosdolsky - Op. cit. - p. 191; Brunhoff - Teoría ... - p. 49; Cardero - Op. cit. - p. 411.
- (70) Cf. MARX - El Capital - "El dinero crediticio surge directamente de la función del dinero como medio de pago, ya que los propios - certificados de deudas correspondientes a las mercancías vendidas circulan a fin de transferir a otros esos créditos, Por otra par

te, al expandirse el sistema crediticio se extiende también la - función del dinero como medio de pago. (...)." p. 170; Contribución... - p. 188.

- (71) MARX - El Capital - III/7, p. 511.
- (72) Cf. MARX - Contribución ... - pp. 185-186. El Capital - I/1, - p. 166.
- (73) Cf. MARX - Contribución ... - pp. 191 y 192; El Capital - I/1, pp. 168-169. Estos elementos teóricos sobre el medio de pago - cuyo nivel de abstracción es el más general, constituyen la base de análisis del crédito capitalista al comprender su circulación no a la esfera restringida del capital sino relacionarla con la del dinero. En este sentido es del todo comprensible una de -- las conclusiones de Marx en su estudio del interés y el crédito (El Capital III/7): "El sistema monetarista es esencialmente -- católico, mientras que el sistema crediticio es esencialmente -- protestante. En cuanto papel, la existencia dineraria de las - mercancías sólo posee una existencia social. Lo que salva es - la fe. La fe en el valor del dinero como espíritu inmanente de las mercancías, la fe en el modo de producción y su orden predestinado, la fe en los agentes individuales de la producción como meras personificaciones del capital que se valoriza a sí mismo. Pero así como el protestantismo no se emancipa de los fundamentos del catolicismo, tampoco se emancipa el sistema crediticio de su base, el sistema monetarista." pp. 762-763. La necesidad de convertir las promesas de pago en dinero es una "súbita conversión del sistema de crédito en sistema monetario" Contribución ... - p. 192. En el Tomo I, volumen 1 de El Capital: "En la crisis, la antítesis entre la mercancía y su figura de valor, o sea el - dinero, se exagera convirtiéndose en contradicción absoluta. - La forma en que se manifieste el dinero también es aquí, por lo tanto indiferente. La hambruna de dinero se conserva inambia-

da, ya se deba pagar en oro o en dinero de crédito, como los billetes de banco." p. 169. Tb. cf. III/7, pp. 684-685 y 739-740; Elementos fundamentales... - Vol. 3, pp. 126-128. Rosdolsky -- Op. cit. - pp. 191-192. Cardero - Op. cit. - p. 412. Brunhoff - Teoría - pp. 49-50.

- (74) ROSDOLSKY - Op. cit. - p. 193, y Marx - Elementos fundamentales Vol. 3, pp. 121 y 129. Tb. cf. Marx - Contribución ... - "Si en este intervalo, hay una variación en el valor de los metales preciosos, o en el tiempo de trabajo que exige su producción, el mismo quantum de oro o de plata que sirve de instrumento de pago valdría más o menos que en la época en que servía de medida de valor y en la cual quedó concluso el contrato." p. 194.
- (75) MARX - Contribución ... - pp. 191; El Capital - I/1, pp. 167-168.
- (76) MARX - Contribución ... - pp. 193-194; El Capital - "Si consideramos ahora la suma total de dinero en curso en un lapso determinado, tenemos que, estando dada una velocidad para el curso de los medios de circulación y pago, dicha suma será igual a la suma de los precios mercantiles que hay que realizar más la suma de los pagos vencidos, menos los pagos que se compensan entre sí, menos, por último, el número de recorridos en los cuales la misma pieza dineraria funciona alternativamente, ora como medio de circulación, ora como medio de pago, (...). Por consiguiente, aunque estén dados los precios como la velocidad del curso dinerario y la economía de los pagos, ya no coinciden la masa de dinero en curso y la masa de mercancías que circula durante cierto período, por ejemplo un día, (...)." I/1, pp. 169-170.
- (77) Cf. MARX - El Capital - I/1, pp. 167-168 y 173; Contribución... pp. 190-193. Cardero - Op. cit. - p. 411.

- (78) MARX - Elementos fundamentales... - Vol. 3, p. 134, 136 y 139; - tb. cf. Rosdolsky - Op. cit. - p. 195. Es importante señalar - que el desarrollo de este punto se basa en la obra citada de Rosdolsky, pp. 194-197.
- (79) MARX - El Capital - I/1, pp. 173-174.
- (80) Cf. MARX - Contribución - p. 196; Elementos ... - Vol. 3, pp. 139-140.
- (81) MARX - El Capital - I/1, pp. 175-176; Contribución ... - p. 196; Elementos ... - Vol. 3, p. 132.
- (82) Cf. MARX - El Capital - III/7, p. 583; Brunhoff - Teoría ... - p. 50.
- (83) MARX - Elementos fundamentales ... - Vol. 3, p. 130; El Capital "Su modo de existencia se adecua a su concepto." I/1, p. 174.
- (84) Cf. MARX - Op. cit. - Vol. 3, p. 134.
- (85) MARX - El Capital - I/1, p. 174 y III/7, pp. 593 y 692.
- (86) MARX - Teorías sobre la plusvalía - Tomo 3, p. 209. Rubín apoya este desarrollo teórico, afirmando: "El trabajo abstracto aparece y se desarrolla en la medida en que el cambio se convierte en la forma social del proceso de producción transformando así a éste en producción mercantil. En ausencia del cambio como forma social de la producción no puede haber trabajo abstracto. Así, en la medida en que el mercado y la esfera del cambio se difunden, en la medida en que las unidades económicas individuales -- son arrastradas al cambio y en la medida en que esas unidades se

transformar en una economía social unificada y más tarde en una economía mundial, las propiedades características del trabajo - que hemos llamado abstracto se refuerza. (...). Cuando el cambio está constreñido a los límites nacionales, el trabajo abstracto aún no existe en su forma más desarrollada. El carácter abstracto del trabajo llega a su culminación cuando el comercio internacional vincula y unifica todos los países, y cuando el producto del trabajo nacional pierde sus propiedades concretas - específicas porque es entregado al mercado mundial e igualado -- con los productos del trabajo de las más variadas industrias nacionales. (...)." Ensayo sobre la teoría marxista del valor - pp. 198-199.

- (87) MARX - Contribución ... - p. 244. Donde se encuentra un estudio específico de las posiciones de Tooke, Fullarton y otros es en -- El Capital, III/7, pp. 571-594.
- (88) Cf. MARX - Contribución ... - pp. 242-243.
- (89) BRUNHOFF - Teoría ... p. 17.
- (90) MARX - El Capital - II/5, pp. 583-584.
- (91) BRUNHOFF - Teoría ... - p. 20.
- (92) BRUNHOFF - Teoría ... - p. 22.
- (93) BRUNHOFF - Teoría ... - p. 23.
- (94) BRUNHOFF - Op. cit. - p. 47, 46. "Pero en El Capital, la teoría del dinero no desemboca en una teoría monetaria de la economía; es una simple teoría de la economía monetaria. Sin ella, se --

comprende mal el capitalismo; por ella, nunca se comprende más que al dinero." p. 154.

- (95) MARX - Elementos fundamentales... - Vol. 3, pp. 143-144; tb. en la Contribución... - se encuentra esta misma idea. pp.: 179, - 182, 183.

C A P I T U L O I V

ANALISIS DE LA CONCEPCION DEL
DINERO EN MILTON FRIEDMAN

INTRODUCCION

"Mi punto de vista, con arreglo al cual concibo como proceso de historia natural el desarrollo de la formación económico-social, menos que ningún otro podría responsabilizar al individuo por relaciones de las cuales él sigue siendo socialmente una creatura por más que subjetivamente puede elevarse sobre las mismas."

KARL MARX.

"El profesor Milton Friedman intentó producir un renacimiento del puro laissez-faire, disfrazado de 'teoría monetaria'. Restableció la dicotomía entre fuerzas 'reales' y fuerzas 'monetarias', y, dando por supuesto que las fuerzas 'reales' tenden al equilibrio, llegó a la conclusión de que sólo una política monetaria incorrecta impide el mantenimiento del pleno empleo y un constante desarrollo."

JOAN ROBINSON y JOHN EATWELL.

El objetivo del capítulo IV es intentar hacer un análisis de la concepción del dinero en Friedman fundamentándonos en la teoría objetiva del valor y del dinero (apuntada en sus rasgos más abstractos en los tres primeros capítulos).

Para llevar a cabo este objetivo, hemos dividido el capítulo en tres apartados. En el primero tratamos de localizar la argumentación más abstracta y simple de las ideas de Friedman, haciéndose notar una concepción de la sociedad actual -

sin contenido, ya que una supuesta sociedad basada en el true que fundamenta todo su análisis. Lo único que hace es agregar elementos no mediados teóricamente para llegar a una economía moderna. En el segundo apartado hacemos una revisión de las modificaciones que ha sufrido la teoría clásica en el concepto de valor pasando de una visión objetiva a una subjetiva basada en las preferencias individuales. En base a esta nueva orientación se sustenta un concepto de dinero artificial, concepción acrítica que asumen el fetichismo derivado de las relaciones sociales mercantiles. En vez de captar al dinero como una categoría histórica y social, sólo lo entienden como instrumento técnico ideado para mediar el intercambio. Un ejemplo relevante de esta posición está constituido por la concepción de Friedman sobre el dinero. Finalmente, en el último apartado, anotamos cómo erige sobre los puntos mencionados anteriormente, propuestas de política monetaria, evidenciando aún más su esquema mecanicista y su simplista manera de enfocar los problemas económicos de la sociedad capitalista.

1. LOS PRINCIPIOS BASICOS, ABSTRACTOS E INMUTABLES DEL
ANALISIS ECONOMICO DE MILTON FRIEDMAN

"La esfera de la circulación o del intercambio de mercancías, dentro de cuyos límites se efectúa la compra y venta de la fuerza de trabajo, era, en realidad, un verdadero Edén de los derechos humanos innatos. Lo que allí imperaba era la libertad, la igualdad, la propiedad y Bentham. ¡Libertad!, porque el comprador y el vendedor de una mercancía, - por ejemplo de la fuerza de trabajo, sólo están determinados por su libre voluntad. Celebran su contrato como personas libres, jurídicamente iguales. El contrato es el resultado final en el que sus voluntades confluyen en una expresión jurídica común. ¡Igualdad!, porque sólo se relacionan entre sí en -- cuanto poseedores de mercancías, e intercambian -- equivalente por equivalente. ¡Propiedad!, porque cada uno dispone sólo de lo suyo. ¡Bentham!, porque cada uno de los dos se ocupa sólo de sí mismo. El único poder que los reúne y los pone en relación es el de su egoísmo, el de su ventaja personal, el de sus intereses privados, (...)."

KARL MARX.

INTRODUCCION

Este apartado tiene como objetivo mostrar las incompatibilidades lógicas de los "principios" del análisis económico de Friedman, los cuales constituyen la plataforma en que sustentaba sus conclusiones.

Por medio de falacias y panaceas, el economista de Chicago erige toda una serie de recomendaciones de política económica sin observar que entre éstas y sus principios abstractos y más simples no existe mediación alguna. Como observa con precisión Quijano: "sin cuerpo teórico a priori, es decir, - sin saber cómo y por qué la moneda opera en la economía, el - autor nos recomienda la deflación." (1).

Si bien es cierto que no existe tal "cuerpo teórico" en Friedman, sería injusto decir que no lo haya intentado crear aunque sin lograr buenos resultados. Trataremos de resumir las verdaderas bases de su discurso. Podemos afirmar que se trata de su definición de que el "modelo que funciona en una sociedad, organizada sobre la base del intercambio voluntario, es una economía de intercambio con libre empresa privada (lo que hemos venido llamando el capitalismo competitivo)," (2).

A partir de la determinación, poco convincente, de sus principios inmutables sustenta las cuestiones científicas o lo que llama "economía positiva". Por tanto, nos abocaremos a la tarea expositiva de tales principios básicos, abstractos e invariables. EL MODELO SIMPLE DE ECONOMIAS DOMESTICAS.

Para Friedman "el problema básico de la organización social es cómo coordinar las actividades económicas de gran número de gente," (3). Esta coordinación puede lograrse a través de dos métodos: la técnica totalitaria por parte del Estado y el ejército, y la del mercado o cooperación voluntaria -

de los individuos (4). Esta última manera puede lograrse por que "en una transacción económica ambas partes se benefician, con tal que la transacción sea voluntaria e informada bilateralmente." (5). Los individuos en esta forma de organización social logran sus objetivos consciente y voluntariamente además de que nunca pueden tener desventaja: respecto a sus tratos.

La forma más simple de este tipo de sociedad "consiste en un número de economías domésticas independientes" que producen bienes y servicios con los recursos de su propiedad, - para intercambiarlos entre ellas según sus necesidades y conforme a sus intereses particulares.

De esta manera, estas unidades domésticas logran satisfacer sus necesidades indirectamente a través del cambio de productos. El incentivo para hacerlo así, es "el aumento de producción que se hace posible mediante la división del trabajo y la especialización por funciones." (6).

El principio básico para que esta sociedad funcione de esta forma, lo localizamos en la siguiente idea friedmaniana: "Como la unidad doméstica tiene siempre la alternativa de producir directamente para ella misma, no necesita entrar en ningún tipo de intercambio a menos que le sea beneficioso. Por tanto, no tendrá lugar ningún intercambio a menos que ambas partes se beneficien con él." (7).

En síntesis, la estructura simple de cooperación voluntaria e individual tiene las siguientes características: a) unidades económicas domésticas independientes; b) satisfacción de las necesidades indirectamente, por medio del intercambio de bienes y servicios; c) el aliciente para hacerlo así, es el aumento de la producción derivado de la división del trabajo y la especialización de funciones; d) ningún trato puede ser desfavorable porque la unidad doméstica puede ser autosuficiente; e) los cambios entre las unidades suponen beneficios para todas; f) la cooperación voluntaria basada en la técnica de mercado, por tanto, se logra sin imposiciones.

EL MODELO CON EMPRESAS Y DINERO

Hasta este momento la cooperación voluntaria para lograr una sociedad armónica se apoyó en la idea de que "la característica central de la técnica de mercado (el conseguir la coordinación) aparece ya claramente en la economía de simple intercambio, que no contiene ni empresas ni dinero." (8). Sin embargo, estos últimos elementos (empresas y dinero) son de vital importancia pues gracias a ellos la especialización y división del trabajo no hubiesen podido desarrollarse en los estrechos marcos de las unidades domésticas.

Las empresas las "hemos introducido" (sic) como intermediarias entre los individuos; y el dinero supera al trueque - porque "facilita el intercambio y separa en dos parte los actos de compra y venta," (9).

En este modelo, al igual que el anterior, es relevante considerar que para que la cooperación sea voluntaria e individual: a) las empresas deben ser "privadas", para que las partes contratantes últimas sean individuos; y b) que los individuos sean efectivamente libres de participar o no participar en cada intercambio concreto, para que cada transacción sea completamente voluntaria." (10).

EL MODELO CON GOBIERNO

En una sociedad en donde todo marcha sin fricción alguna, puede parecer superflua la existencia del Estado. Sin embargo, y considerando que "el requisito básico es el mantenimiento de la ley y el orden, para impedir que un individuo use la fuerza física sobre otro, y para hacer cumplir las obligaciones contraídas voluntariamente" (11), el Estado entra precisamente en este sentido. El gobierno determina "las reglas del juego" además de funcionar como árbitro entre los individuos.

LAS CONCLUSIONES DE FRIEDMAN SOBRE LA "TECNICA DE MERCADO"

Transacciones privadas, individuales y voluntarias, cuyo orden y garantía están dados por el gobierno; tales son los principios abstractos con los que fundamenta su análisis Friedman.

En base a éstos entreteje los lineamientos elementales con los que inferirá las relaciones entre el poder económico y el político. La conexión entre estos poderes derivada de la definición de los principios, es de esencial importancia -

como veremos en el apartado tres. Por el momento sólo mostraremos la argumentación.

Primero, las relaciones económicas entre los individuos no tienen ningún problema para desarrollarse, puesto que sus acciones son decisiones privadas y voluntarias cuyo resultado no puede ser otro que el de obtener un beneficio. "Lo que sucede con la producción a largo plazo depende de factores - reales: el espíritu de empresa, ingenio y laboriosidad de la población; grado de prosperidad; estructura de la industria y gobierno; índole de las instituciones competitivas; relaciones entre las naciones, y así sucesivamente." (12).

Segundo, las "reglas del juego" y la solución de conflictos entre los individuos por incumplimiento de lo pactado hacen necesaria la presencia del Estado. Sus funciones básicas son: "ofrecer un medio por el que se puedan modificar las reglas, mediar en las diferencias que surjan entre nosotros en cuanto al significado de las reglas e imponer el cumplimiento de las reglas sobre aquellos que decidieran romperlas." (13).

Tercero, por lo que el Estado no tiene porque intervenir en la actividad propiamente económica que pueda resolverse a través de transacciones privadas,

Cuarto, la cooperación voluntaria es libre en sí misma produciendo a la vez libertad política. Por un lado, el mercado reduce mucho "el número de cuestiones que hay que deci-

dir por medios políticos y, por tanto, minimiza la medida en que el gobierno necesita participar directamente en el juego. (...). Por otra parte, la gran ventaja del mercado es que permite una amplia diversidad. Es, en términos políticos, un sistema de representación proporcional." En cambio, la decisión política requiere o impone "una conformidad sustancial." (14).

Quinto, "al hacer que la autoridad política pierda el control de la actividad económica, el mercado elimina esta fuente de poder coercitivo. Hace que la fuerza económica actúe de contención del poder político, y no de refuerzo." (15).

Sexto, mientras que al poder político no se le puede dispersar fácilmente, al poder económico sí pues "no hay ninguna ley de conservación que diga que el crecimiento de los nuevos centros de potencia económica tenga que realizarse a expensas de los centros ya existentes." (16). Por otra parte, pueden existir muchos millonarios en una sociedad, pero no más de un líder destacado. Por lo que es de suma importancia mantener el poder económico en los individuos y separado del político.

OBSERVACIONES A LOS PRINCIPIOS DE FRIEDMAN

En el primer capítulo señalamos las características básicas de una economía fundamentada en el cambio. Observamos que el grado de desarrollo de la división social del trabajo,

la especialización de funciones y el proceso de intercambio generalizado se imponían como una estructura social objetiva que determinaba la actividad de los productores individuales que para poder existir tenían que intercambiar sus productos por los de los otros.

En este sentido, la "libertad" del productor no está dada por el acto en sí sino tan sólo en cuanto puede escoger entre uno u otro producto por el que cambiará su mercancía.

Este es un punto crucial para constituir nuestras observaciones. Para Friedman, como hicimos observar en las notas anteriores, es de vital importancia el que las unidades domésticas (en el modelo simple) tengan la posibilidad de rechazar el intercambio desfavorable. La dificultad estriba en que tal posibilidad consiste en que esas unidades puedan producir todos sus satisfactores por sí mismas (Cf. nota 7). Inclusive llega a afirmar que esta situación es una condición para que la cooperación sea voluntaria (Cf. nota 10, inciso b).

La importancia de esta condición no puede soslayarse. De ahí deriva Friedman que la técnica de mercado no tan sólo es libre en sí sino que produce libertad política. Puesto que todos los intercambios son privados y voluntarios, además de gananciosos, los individuos que los realizan son libres, sólo requieren cumplir la ley y el orden establecidos, que están garantizados por el Gobierno.

la especialización de funciones y el proceso de intercambio generalizado se imponían como una estructura social objetiva que determinaba la actividad de los productores individuales que para poder existir tenían que intercambiar sus productos por los de los otros.

En este sentido, la "libertad" del productor no está - dada por el acto en sí sino tan sólo en cuanto puede escoger entre uno u otro producto por el que cambiará su mercancía.

Este es un punto crucial para constituir nuestras ob--servaciones. Para Friedman, como hicimos observar en las - notas anteriores, es de vital importancia el que las unida--das domésticas (en el modelo simple) tengan la posibilidad - de rechazar el intercambio desfavorable. La dificultad es--triba en que tal posibilidad consiste en que esas unidades - puedan producir todos sus satisfactores por sí mismas (Cf. - nota 7). Inclusive llega a afirmar que esta situación es - una condición para que la cooperación sea voluntaria (Cf. no--ta 10, inciso b).

La importancia de esta condición no puede soslayarse. De ahí deriva Friedman que la técnica de mercado no tan sólo es libre en sí sino que produce libertad política. Puesto que todos los intercambios son privados y voluntarios, además de gananciosos, los individuos que los realizan son libres, sólo requieren cumplir la ley y el orden establecidos, que - están garantizados por el Gobierno.

Salta a la vista el mecanicismo de la argumentación - friedmaniana. Mientras que para éste los intercambios benefician a los individuos que los realizan porque nadie los - obliga a llevarlos a cabo pues pueden ser autosuficientes, - para Marx la dinámica mercantil se fundamenta por un lado, - en la estructura objetiva y social de productores autónomos e independientes entre sí y, por otro, en el intercambio mercantil equivalencial.

Esta última cuestión nos permite observar la incapacidad de Friedman para captar el problema de que en una sociedad donde el cambio está generalizado, a tal nivel que ya constituye el proceso indirecto de obtener los satisfactores, es - imposible que el trueque sea compatible con esta situación. (Cf. nota 8).

El cambio directo de productos no puede constituir la - base de ninguna sociedad. El trueque supone al excedente - económico, pero no una división social del trabajo desarrollada al grado de que la "unidad doméstica" pueda pasar del extremo de la autosuficiencia al de total dependencia del proceso de cambio.

La diferenciación es de particular relevancia ya que de ésta depende la concepción sobre una sociedad donde impera el intercambio de productos. La economía mercantil no sólo supone al intercambio directo sino también un cierto grado de desarrollo de la división social del trabajo. Los productos

res pueden decidir entre cambiar su producto por uno u otro bien, pero no pueden evadirse de la estructura social en que se encuentran: no pueden convertirse en autosuficientes.

Si para Friedman este sistema basado en "economías domésticas" (generalizado, como observamos, sin ningún tipo de mediación teórica al modelo de empresas, dinero y gobierno) no sólo produce libertad política sino que en sí mismo es libre. Para Marx constituye únicamente una abstracción de - condiciones sociales históricamente determinadas, fundamentando las relaciones entre los productores de mercancías en condiciones objetivas de vida. El análisis del capital Marx lo divide en dos aspectos: uno, la forma y, el otro, el contenido (cf. capítulo I, notas 10 a la 16).

La forma la define Marx de la siguiente manera: "La relación de intercambio entre el capitalista y el obrero, pues, se convierte en nada más que una apariencia correspondiente al proceso de circulación, en una mera forma que es extraña al contenido mismo y que no hace más que mistificarlo. La compra y venta constantes de la fuerza de trabajo es la forma." Por otra parte, "el contenido consiste en que el capitalista cambia sin cesar una parte del trabajo ajeno ya objetivado, del que se apropia constantemente sin equivalente, por una cantidad cada vez mayor de trabajo vivo ajeno, (,,,) ," (17).

Indudablemente este análisis permite encontrar el punto de mayor inconsecuencia del sistema de "coordinación volunta

ria": el trabajo asalariado. Los obreros no son robados, ya que el cambio mercantil es un cambio de equivalentes. Los trabajadores pueden estar conscientes de su explotación, pero no pueden retirarse del mercado. Como el propio Friedman afirma: "El empleado está protegido contra la fuerza del patrón, porque puede trabajar para otros patrones." (18). Pero su inconsecuencia le impide notar que anda de patrón en patrón es su única posibilidad y que hasta así llega su libertad. Es decir, en términos sociales la clase trabajadora no es libre para determinar su statu. Podrá cambiar de ocupación, pero no por ello dejará de ser obrero. Igual ocurre con el capitalista.

Por tanto, el análisis de Marx permite captar la forma más simple de economía mercantil y pasar de ésta a una más desarrollada; la capitalista. En cambio, en la argumentación de Friedman su mecanicismo impide lógicamente pasar al estudio de la sociedad en sus determinaciones más concretas. Indudablemente su dificultad más importante es el traslado de sus conclusiones "simples" a situaciones más complejas, sin entender que los conceptos, en cuanto representaciones de relaciones sociales, se modifican en cuanto varía el nivel de abstracción en que se colocan.

El ejemplo más relevante, para nuestros fines, lo conforma el concepto de dinero en Friedman. Ya apuntamos la falsedad de considerar posible la existencia de una economía

mercantil sustentada en el trueque, ahora debemos señalar la incoherencia lógica en la argumentación de este teórico en cuanto al surgimiento del dinero; cuestión que forma parte del mismo razonamiento: mecánico y sin contenido alguno.

Como hicimos observar anteriormente (cf. nota 9), en este sistema de "cooperación voluntaria" se introduce al dinero "como medio para facilitar el intercambio, y para poder separar en dos partes los actos de compra y venta." Es decir, al dinero no se le estudia como un proceso sino como una necesidad externa al problema del intercambio generalizado.

Ya desarrollamos en el capítulo III la relación existente entre el proceso de cambio y el surgimiento del dinero, ambos aspectos sustentados en la producción de mercancías. Hemos hecho hincapié constante en la transformación de categorías y su relación entre ellas (cf. capítulo III, notas 8 a la 10). En este marco teórico se observa el escaso alcance de las definiciones económicas de Friedman.

Es evidente la incapacidad de este economista de ligar con coherencia, su análisis hasta en sus niveles más simples y abstractos. En el apartado siguiente haremos notar la forma mecanicista de definir al dinero por parte de Friedman.

2. EL DINERO COMO "INSTRUMENTO ARTIFICIOSO Y MECANISMO DAÑINO"

"Con el pretexto de estudiar el trueque simple, los economistas consideran ciertos aspectos de la contradicción que encierra la mercancía como unidad - inmediata de valor de uso y valor de cambio. Por otra parte, se atienen lógicamente al trueque como la forma adecuada del proceso de cambio de las mercancías, que no presentarla sino ciertos inconvenientes técnicos, y, para evitarlos, el dinero sería un expediente hábilmente ideado."

KARL MARX,

"Suprimid el privilegio del oro y de la plata, dadlos al rango de todas las otras mercancías; he aquí lo que exige Darimon en última instancia. No tendríais más entonces el mal específico del dinero-oro y del dinero-plata, o de los billetes convertibles en oro y en plata."

KARL MARX,

INTRODUCCION

En el presente apartado tenemos como objetivo poner de manifiesto la incapacidad teórica de Friedman para definir al dinero. Primeramente, de manera breve y general esbozaremos el origen de la teoría económica ortodoxa sobre esta

problemática; después, reseñaremos cómo algunos subrayan el aspecto técnico del dinero como si éste hubiese sido "un expediente hábilmente ideado" y otros como si el dinero por sí mismo fuera el causante de los trastornos económicos. Nosotros suponemos que la posición de Friedman es una síntesis - de estas ideas sobre el dinero.

DIVERGENCIA EN LA DEFINICION DE VALOR

Las dificultades para definir al dinero se pueden observar desde las exposiciones de los clásicos. El problema de poder conceptualizar al dinero independientemente de las funciones que realiza en una economía mercantil, se desprende de la insuficiencia de su teoría del valor en la que no distinguen el aspecto cuantitativo del cualitativo. La forma del valor es la clave para resolver la naturaleza del dinero. - "Una de las fallas fundamentales de la economía política clásica --observó Marx en El Capital-- es que nunca logra desen- trañar, partiendo del análisis de la mercancía y más específicamente del valor de la misma, la forma del valor, la forma misma que hace de él un valor de cambio." (19).

Posteriormente, la teoría del valor, entendida ésta como teoría objetiva, fue abandonada y sustituida por la teoría del valor subjetiva. Es decir, el análisis económico desvió su énfasis de "(...) los costos en que se incurría en la producción, y por lo tanto arraigado en las circunstancias y en las condiciones de producción, hacia la demanda y el consumo final, poniendo así el acento sobre la capacidad de lo que emer-

gía de la línea de producción para contribuir a la satisfacción de los deseos, urgencias y necesidades de los consumidores. (...). Ha sido este abandono del costo y de la producción en favor de la demanda y de la utilidad del consumo, lo que ha causado la transformación, a ser descrita en términos de un cambio a una teoría subjetiva del valor." (20). También significó un cambio en los objetivos del propio análisis. El interés de Ricardo, en sus Principios, era la distribución del ingreso (21), mientras que este punto ni siquiera es tocado por las teorías neoclásicas, como se denomina a los economistas que se basan en apreciaciones subjetivas. En particular, Joan Robinson afirma que, "en resumen, no contamos con una teoría de la distribución. No tenemos nada que decir sobre un tema que ocupa un lugar preponderante entre las preocupaciones de la gente y que aparentemente debería explicar la economía." (22).

Para Friedman, la utilidad es la particularidad de las cosas que las hacen comparables. ¿En qué consiste esta característica? "...), la teoría económica tiende en general a considerar a los deseos como datos. Esto se debe fundamentalmente a una división del trabajo. El economista tiene poco que decir sobre la formación de los deseos, que es el campo del psicólogo. La tarea del economista consiste en investigar las consecuencias de cualquier conjunto dado de deseos. La legitimidad y justificación de esta abstracción dependerá en última instancia --en este caso como en el de cualquier otra abs-

tracción-- de la luz que arroje y la capacidad de predicción que aporte." (23).

¿Es válida esta respuesta? Simplemente nos dice que el economista parte de "algo" dado que no necesita definir pues no es de su incumbencia. La teoría de la utilidad, Friedman la estructura de la siguiente forma: 1º, "Los individuos determinan en base a sus preferencias y limitaciones --su ingreso y riqueza, precios y condiciones de adquisición--, su demanda, 2º, la decisión de sus compras es el "resultado de una elección deliberada"; 3º, "por lo tanto, se supondrá que el individuo, al tomar estas decisiones, actúa como si - persiguiese o intentase maximizar un fin único", 4º, "esto implica que los diferentes bienes tienen alguna característica común que permite compararlos entre sí. Esta característica común suele recibir el nombre de utilidad ." (24).

Que esta "característica común" se le denomine "utilidad" no significa que se sepa en que consista, pues la tarea de su definición no la debe realizar el economista sino ¡el psicólogo! Por otra parte, agrega Friedman, la utilidad --aunque propiamente no se sepa qué es-- no debe confundirse ni "con la condición de 'ser útil', ni identificarse con la condición de 'ser deseable'." (25). Estas aseveraciones contrastan fuertemente con las definiciones de utilidad de los primeros expositores de la teoría subjetiva del valor. Marshall afirmó que "la utilidad se considera como correlativa del deseo o necesidad. Se ha dicho ya que los deseos no pueden medirse directamente, sino sólo de modo indirecto por los fenómenos exteriores a que dan lugar, y que en los casos de que se ocupa principalmente la Economía, la medida se encuentra en el precio que una

persona está dispuesta a pagar por el cumplimiento o satisfacción de un deseo." (26). Estos deseos o necesidades tienen un límite, lo cual se expresa en la "Ley de las necesidades - saciables o de la utilidad decreciente" que consiste en que el aumento del "stock" de cualquier cosa por un individuo, le incrementa su "utilidad total" pero en una proporción cada vez menor. De esta forma, si vemos los aumentos marginales de utilidad por el incremento de una unidad adicional de dicha cosa serán decrecientes.

Observemos que la teoría de Marshall se sostenía precisamente en identificar la utilidad con el deseo o la necesidad. Si quitamos a esta teoría esta "correlación", será difícil saber de qué se trata; siendo insuficiente el simple apoyo en la preferencia individual. A esta "preferencia" Friedman le tiene que agregar que tiene el objetivo de maximizar "un fin único". Lo cual no explica el problema, es decir, la definición de utilidad.

Cuando Friedman se introduce a la definición de "utilidad total" y de "utilidad marginal", se hace notar aún más su argumentación circular; si tenemos las cantidades X, Y, Z, etc. de bienes diversos, podemos decir que tienen algo común -puesto que son comparables entre sí- y "que la magnitud de este elemento común, la utilidad, depende de las cantidades de los diversos bienes, representando la utilidad como una función de X, Y, Z, ... Esta función da la utilidad 'total'. Otro importante concepto, el de 'utilidad marginal', se define como el -

grado de variación de la utilidad cuando aumenta la cantidad de un bien mientras se mantiene constante la de los otros bienes. Por lo tanto, la utilidad marginal de X es el grado de variación de la utilidad total cuando X varía en una unidad, para valores constantes de Y, Z, etc." (27). Por tanto, sin saber qué es ese elemento común, Friedman supone que el aumento de unidades de un bien eleva la utilidad "total"; y la variación resultado de un cambio de una unidad en la cantidad total, conforma la utilidad "marginal".

La incoherencia de la última aseveración es notoria: sin saber qué es --además de que "eso" es inmedible-- supone que existen variaciones que elevan al total, pero en una proporción cada vez menor. El argumento es muy simple: a una mayor cantidad de cualquier cosa, una mayor utilidad; si un individuo tiene una gran cantidad de agua, por ejemplo, el incremento en esa cantidad le reportará a ese individuo una utilidad mayor, pero no tan grande como podría ocurrir si no tuviera nada de agua.

En esta diferenciación --la de distinguir entre utilidad "total" y "marginal"--, afirma Friedman, es donde se empanató la economía clásica y no pudo comprender que la demanda y la utilidad constituyen parte de la determinación de los precios.

Para entender estas apreciaciones, Friedman nos expone que "la solución de la paradoja de los brillantes y el agua permitió a los neoclásicos incorporar la demanda como un determi-

nante del precio." (28). Los neoclásicos partieron de que el agua era más abundante que los brillantes. Por tanto, la utilidad total del agua, ya como punto de partida, era mayor que la de los brillantes. Como afirmamos anteriormente, cuando la utilidad total es muy grande el incremento de ésta, derivado de una adición pequeña en la cantidad, también será pequeño. Contrariamente, cuando la utilidad total es relativamente reducida el aumento de ésta, como resultado de la agregación de una cantidad pequeña, reportará un incremento grande. Para Friedman, "el factor decisivo en la determinación del precio es el aumento de utilidad debido a tener un poco más de agua o el debido a tener algún brillante más. Por lo tanto, la utilidad marginal de los brillantes puede ser muy alta (porque los brillantes son muy escasos) en relación a la utilidad marginal del agua (porque el agua es muy abundante) y en consecuencia el precio de los brillantes puede ser alto en relación al precio del agua; y sin embargo, la utilidad total del agua puede ser mucho mayor que la utilidad total de los brillantes." (29),

Lo que aquí Friedman quiere justificar es el hecho de que para la vida humana el agua es fundamental y tiene un bajo precio, mientras que los brillantes son superfluos pero tienen un alto precio. El problema radica en hacer coincidir la abundancia de agua con una utilidad total muy grande y, como consecuencia, con un precio bajo. Podemos tener un gran "stock" de basura o de cosas inútiles y no por ello la utilidad total será grande. El agua es vital para la humanidad por su natu-

raleza, no por su abundancia.

Mientras más valores de uso tengamos acumulados, mayor será nuestra utilidad total. A mayor utilidad total, menores serán los incrementos en esa utilidad por adicionar una unidad más. Esta es la teoría de la utilidad (30).

LA DEFINICION DE DINERO EN LA TEORIA ECONOMICA ORTODOXA

En síntesis, la teoría académica ortodoxa se ha alejado demasiado del planteamiento que dió pié a la relación de la teoría del valor objetiva con el concepto de dinero. En realidad en la literatura económica moderna, el término dinero como valor de cambio (y este último sustentado en la forma de valor) ha desaparecido. Lo que se tiene ahora es una definición burda y simple: "Cuando se pregunta al estudiante qué es el dinero, no hay más elección posible que la definición convencional. El dinero se define por sus funciones: es dinero cualquier cosa que se usa como dinero, 'el dinero es lo que hace de dinero', y las funciones del dinero son tres: ser unidad de cuenta (o 'medida de valor', como dice Wicksell), ser medio de pago, y ser reserva de valor." (31); en la "Introducción a la economía moderna", Robinson y Eatwell afirman que "el dinero es algo que es aceptable como dinero," (32). Este desarraigo y total cambio en el contenido de los conceptos, también lo ejemplifica Schumpeter al afirmar que la "contribución" de Marx "en el campo de la teoría monetaria, tiene un carácter indudablemente poco sólido y de nivel infe-

rior al alcanzado por Ricardo." (33).

En este contexto, es de indispensable necesidad metodológica asentar la diferenciación tajante entre el concepto y las funciones del dinero. Asimilar las preguntas: ¿qué es el dinero? y ¿qué funciones cumple?, es el punto de partida de las teorías monetarias actuales, a diferencia de la marxista. Por ello, es del todo oportuno citar en toda su extensión la siguiente idea: "La neta separación de estas funciones de la sustancia del dinero así como de las diferentes funciones entre sí es una característica sobresaliente de la teoría marxiana del dinero. Otros teóricos definen el concepto del dinero como medio de intercambio, unidad de medida, medio de cambio o medio de pago, es decir que elevan una función determinada al rango de contenido conceptual del dinero y derivan las restantes funciones del dinero, de alguna manera, de su función principal. En consecuencia, convierten a la función en sustancia del dinero. En cambio Marx diferencia netamente la esencia del dinero de los servicios que es capaz de prestar en razón de sus peculiaridades." (34).

De esta manera, la teoría económica ortodoxa, al equiparar las funciones con la conceptualización del dinero, da marcha atrás y asume acriticamente el proceso de fetichización de la categoría dinero. Al no definirlo, toman sus peculiaridades como formas naturales; es decir, no consideran el proceso de surgimiento del equivalente general dinerario que hemos señalado en el capítulo III, sino que lo presentan

como una forma insignificante y artificiosa que facilita el intercambio mercantil. Posición que ya puede observarse en John Stuart Mill, cuando escribió: "En resumen, no puede haber nada más intrínsecamente insignificante, en la economía social, que el dinero, excepto en su carácter de un artificio para ahorrar tiempo y trabajo." (35). En la misma línea de pensamiento, Raymond Barre señala que "el dinero sólo existe en tanto que las previsiones generales sean inciertas. En función del sentimiento de incertidumbre del individuo y un medio de apaciguar tal sentimiento. El dinero es un bien que responde a la necesidad de seguridad del hombre. Puesto que un equilibrio estático supone una previsión cierta, exacta, el dinero y tal equilibrio son incompatibles." Esta afirmación, aunque a medias, indica un problema específico de la economía mercantil --el de que su regulación no es directa sino a través de las categorías mercantiles--, con ella, en realidad la intención de ese autor es simplemente subrayar --que "el dinero está directamente unido (...) a la incertidumbre y al riesgo." (36). Observación de carácter muy general e incluso imprecisa.

Esta posición de considerar como un instrumento técnico al dinero, a nuestro modo de entender, es una fuente teórica del monetarismo de Friedman. Otra postura que tiene relación con la teoría de este economista, sobre todo metodológicamente --aunque no de manera directa, puesto que se trata de la escuela de Proudhon--, es la de considerar al dinero como

el demiurgo de los males de la sociedad. "El mal principal de nuestra organización social, declaran los proudhonianos, proviene del privilegio del dinero, de la preponderancia de que disfrutaban los metales nobles en el tráfico mercantil y en toda la vida económica. Allí residiría la verdadera fuente del intercambio desigual entre capital y trabajo, del interés usurario y de las crisis económicas generales; por ello, la tarea principal sería la de quebrar ese dominio usurpado por el oro y la plata, equipararlos así a la igualdad y proporcionalidad 'naturales' del intercambio." (37). Esta postura no ha comprendido que "en la medida en que se consuma la transformación de los productos del trabajo en mercancías, se lleva a cabo la transformación de la mercancía en dinero," (38). En este sentido, el dinero resulta de la contradicción que la mercancía encierra en sí, como valor de uso y valor, y la supera en el proceso de cambio; sin embargo, esta contradicción no se anula con el paso de la mercancía a dinero ya que "la contradicción oculta en la mercancía, como trabajo privado y a la vez que social, como valor de uso y valor de cambio, como mercancía y dinero, sólo se superó para reproducirse al mismo tiempo en otro plano." (39). Por lo tanto, consideramos equivocado subestimar los efectos propios de la forma dinero (40) del mismo modo que el elevar al dinero a la jerarquía de causa originaria de las desigualdades tanto sociales como económicas.

Es esto último lo que la posición reseñada coincide metodológicamente con la postura de Friedman. El punto de partida, indudablemente, es muy diferente en uno y otro tratamiento, ya que para los proudhonistas el dinero desde el principio es desestabilizador. En cambio, para Friedman las crisis aparecen, como la de 1929, no como "un signo de inestabilidad inherente al sistema de empresa privada" sino como "un testimonio del daño que pueden causar las equivocaciones de sus individuos, cuando disponen de vastos poderes sobre el sistema monetario de un país." (41). En otras palabras, "la depresión no se debió a un fallo de la empresa privada, sino más bien a un fracaso de la Administración (...). Desgraciadamente, el fracaso del Estado en el control del dinero no es una simple curiosidad histórica, sino que continúa siendo una realidad actual." (42). El paralelismo entre una posición y otra se centra, primero, en que la "economía privada" no es por sí misma contradictoria e inestable; segundo, en que para los proudhonistas se puede eliminar al dinero reduciéndole a la categoría de mercancía simple mientras que Friedman, en vez de hacerlo a un lado, propone controlar su oferta a través de una intervención gubernamental moderada, porque "lo que necesitamos urgentemente, tanto para la estabilidad económica como para el crecimiento, es una reducción de la intervención estatal y no un aumento de ésta." (43). Tercero, ambas posiciones consideran, de una u otra manera, problemático al dinero, pero al no incluir sus teorías el proceso de surgi

miento del mismo ni el despliegue de sus contradicciones, caen en posturas simplistas que les impiden observar no sólo el lugar que debe darse al dinero sino el origen de las dificultades económicas que tratan de solucionar con la sustitución del dinero por bonos-horarios (o dinero-trabajo) propuesta por Proudhon (44), o con el control de la oferta monetaria por medio de la intervención certera del gobierno, según citamos de los textos de Friedman.

LA CONCEPCION DEL DINERO EN FRIEDMAN

El propio Friedman, defensor acérrimo del monetarismo, corrobora la crítica que hemos venido esgrimiendo, al comentar sin ninguna referencia teórica propia la definición de John Stuart Mill sobre el dinero ("intrínsecamente insignificante" y "artificial para ahorrar tiempo y trabajo"), y aceptarla como "una descripción perfectamente correcta del papel del dinero", pero reconociendo al mismo tiempo, "que la sociedad difícilmente posee otro mecanismo que pueda hacer más daño cuando se avería," (45). En esta frase se sintetizan las dos posturas indicadas; la de considerar al dinero como algo sin contenido, un artificio; y la de elevarlo al rango de mecanismo potencialmente dañino.

En resumen, el enfoque en que nos basamos para hacer la crítica es el de captar a la categoría dinero como un concepto histórico y social, fruto de la producción y circulación -

mercantiles, lo que nos aleja de las ideas que lo suponen como algo sin contenido y puramente técnico, o de aquellas que sobrestiman su influencia postulando injustificadamente efectos que, en realidad, responden a una dinámica mucho más compleja.

3. LA POLITICA MONETARIA

"El remedio milagroso, es pues una política monetaria restringida, debiendo asegurar únicamente un aumento anual del 3 al 5% de la masa monetaria; a este aumento estable debe corresponder un crecimiento económico estable. Descubierta más pronto y aplicada, tal regla hubiera permitido evitar las crisis y las fluctuaciones que han conocido los diferentes países capitalistas en el curso de su historia."

SUZANNE DE BRUNHOFF.

INTRODUCCION

En este apartado anotamos a dónde le conduce a Friedman su análisis sobre el dinero; la política monetaria. Lo hemos dividido en tres partes; en la primera señalamos los malabarismos que tiene que realizar este autor para concretar las relaciones entre la economía y el Estado, en la segunda resumimos los conceptos de oferta y demanda de dinero haciendo hincapié de que sus conclusiones son una adaptación mecanicista de sus principios analizados al inicio de este capítulo; y la tercera ejemplifica la forma concreta en que lleva a cabo su análisis teórico en un caso particular, la crisis de 1929.

LOS PRINCIPIOS DE FRIEDMAN EN UN CONTEXTO COMPLEJO

Milton Friedman, en su "Libertad de elegir" y de igual manera en que ya lo había hecho en su "Libertad y capitalismo", se proclama como el más fuerte defensor del "liberalismo" económico; en su libro más reciente se ocupa de cómo poner límites al sector público sin menoscabo de su capacidad para asumir las funciones esenciales que tiene encomendadas: "defensa de la nación de los enemigos externos y protección de cada uno de nosotros frente a los abusos de nuestros propios conciudadanos, zanjando disputas y permitiéndonos dar nuestra conformidad a las normas que debemos cumplir." (46).

También se erige en decálogo del "buen" funcionamiento de un Estado en una economía de mercado, es decir, en "una economía fundada ante todo en el intercambio voluntario (y que) tiene en su seno el potencial necesario para promover la prosperidad y la libertad humanas." (47).

Este teórico se apoya en una sociedad con características mercantiles con una amplia base competitiva, en donde una "mano invisible" regula la libertad del intercambio (cf. en este capítulo el primer apartado). En este sentido, Adam Smith es el consejero de cabecera de este monetarista. "El mérito de Adam Smith -afirma Friedman- consistió en reconocer que los precios que se establecían en las transacciones voluntarias entre compradores y vendedores --para abreviar, en un mercado libre-- podían coordinar la actividad de millo

nes de personas, buscando cada una de ellas su propio interés de tal modo que todas se beneficiasen. Fue una brillante idea en aquel tiempo, y lo sigue siendo ahora, que el orden económico pudiese aparecer como una consecuencia involuntaria de los actos de varias personas en busca, cada una, de su propio beneficio." (48).

En el pensamiento de este autor se conectan el "capitalismo competitivo" y el "intercambio voluntario" con el establecimiento de un nivel equilibrado de precios, lo que revitaliza los objetivos del equilibrio general walrasiano. Aquí, la iniciativa privada estará jugando el rol fundamental y el "papel del Estado (incluirla) el fomento de los intercambios voluntarios mediante la adopción de reglas generales (las reglas del juego económico y social que siguen los ciudadanos - en una sociedad libre)." (49). Esta sociedad libre incluye cierto "azar y elección", de tal forma que se establecen "los respectivos precios del mercado para los diferentes artículos," (50).

En resumen, libertad económica, establecimiento "competitivo de precios", equilibrio de largo plazo, iniciativa privada azarosa y electora, y un Estado que establezca y haga cumplir las normas sociales, engloban un equilibrio de pleno empleo, basado en la "teoría cuantitativa más las ecuaciones walrasianas de equilibrio." (51). La base del sistema walrasiano constituye el establecimiento de los precios relativos por acción de la oferta y la demanda (52).

Estos precios relativos --el precio de un artículo comparado con el precio de otro-- es "la información que interesa para organizar la producción." (53). Los precios tienen tres funciones, las cuales están interrelacionadas: "primero, transmiten información; segundo, aportan el estímulo para adoptar los métodos de producción menos costosos, y por esa razón inducen a emplear los recursos disponibles para los empleos - mejor remunerados; tercero, determinan quién obtiene las distintas cantidades del producto --la llamada 'distribución de la renta'." (54). En este orden de ideas, los precios transmiten la información económica y aseguran la dotación y uso - racional de los "recursos disponibles" productivos, y a la vez, una distribución equitativa del producto y del ingreso.

En base al lugar común de que "la perfección no es cosa de este mundo", el economista de Chicago, se ha convencido de que "en conjunto, la competencia del mercado, si se le deja - funcionar, protege al consumidor mucho mejor que la alternativa ofrecida por los mecanismos gubernamentales que de forma - creciente se han sobrepuesto al mercado. Como dijo Adam Smith, la competencia no protege al consumidor porque los hombres de negocios sean más bondadosos que los burócratas o porque sean más altruistas o generosos, o incluso porque sean más competentes, sino porque el hombre de negocios tiene interés en servir al consumidor." (55).

En este sentido, cualquier organización de empresa privada (monopolio, oligopolio o cualquier movimiento a la concentración y centralización de capitales) es benéfica en cuanto asigna eficientemente los recursos de la sociedad. Según Friedman, los monopolios sólo son dañinos cuando están fomentados por el Estado: porque la competencia entre tres o cuatro empresas privadas que controlan el mercado de un producto, - provocará que el "espectro de los precios monopolísticos se esfume" (56), es decir, que la propia competencia entre empresas basada en la libertad económica establecerá eficientemente precios que beneficiarán a los consumidores, en aras de un supuesto equilibrio walrasiano.

El único elemento perturbador que introduce "ruidos" en la transmisión de información que se deriva de un sistema de precios basado en una "sociedad cuyos participantes deseen - alcanzar el grado más alto posible para elegir como individuos, como familias, como miembros de grupos voluntarios, como ciudadanos" (57) es el Estado; porque, al ser sus actividades las que generan obstáculos a la libertad económica, se hace necesario reducir y circunscribir perfectamente su acción.

Sustentado en Adam Smith (58) nuestro teórico sostiene que son tres las obligaciones que tienen que ser llevadas a cabo por el Estado: "los dos primeros deberes son claros y sencillos: la protección de los individuos de una sociedad de la violencia, tanto si viene del exterior como si proviene -

de los demás ciudadanos." (59). Esta segunda tarea, el proteger al ciudadano de la violencia interna, Friedman lo relega al problema de la "exacta administración de la justicia" que recae en el sistema judicial y federal gubernamentales. La tercera se relaciona --y aquí Friedman le da la palabra - al propio Smith-- con "la obligación de realizar y conservar determinadas obras e instituciones públicas, cuya realización y mantenimiento no pueden ser nunca de interés para un individuo particular o para un pequeño número de individuos, porque el beneficio de las mismas no podría nunca reembolsar de su gasto a ningún individuo particular o a ningún pequeño grupo de individuos, aunque con frecuencia reembolsan con gran exceso a una gran sociedad." (60).

Finalmente, Friedman "aporta" otra obligación estatal: "el proteger a los miembros de la comunidad que no se pueden considerar como individuos responsables." (61).

Estos cuatro planteamientos del qué hacer estatal friedmaniano, son de "gran importancia" para que el equilibrio - walrasiano no se vea perturbado. No es que se le quite toda funcionalidad a la actividad estatal, sino que se le reconocen funciones que no entorpezcan ese equilibrio. También - puede agregarse la función de acuñación de moneda y otras agtividades ligadas a este respecto, pero las repercusiones de esta función" estatal las hemos dejado para los subapartados subsiguientes.

Es de notarse que todas las funciones asignadas al Estado dentro de esta perspectiva, representan el fundamento para el desarrollo de la actividad de la economía privada, donde el Estado se convierte en un ente garantizador de la legalidad burguesa. "Nuestra sociedad es tal como la hacemos. Podemos modelar nuestras instituciones. Las características físicas y humanas limitan las alternativas de que disponemos. Pero nada nos impide, si queremos, una sociedad que se base esencialmente en la cooperación voluntaria para organizar tanto la actividad económica como las demás actividades; una sociedad que preserve y estimule la libertad humana, que mantenga al Estado en su sitio, haciendo que sea nuestro servidor y no dejando que se convierta en nuestro amo," (62). Este discurso "liberal" de nuevo cuño no hace sino reestructurar las actividades generales del Estado en salvaguarda de la "libertad económica", es decir, de la "libertad humana": "la libertad es un todo, que cualquier cosa que la reduce en una parte de nuestras vidas puede afectarla en otras partes. La libertad no puede ser absoluta. Vivimos en una sociedad interdependiente. Algunas limitaciones a nuestra libertad son necesarias para evitar otras restricciones todavía peores. Sin embargo, hemos ido mucho más lejos de ese punto. Hoy la necesidad urgente estriba en eliminar barreras, no en aumentarlas." (63).

En conclusión, la teoría friedmaniana sobre el equilibrio walrasiano que se complementa con la teoría cuantitativa y ob

viamente, también con la de las ventajas comparativas, viene a ser la fundamentación de sus recomendaciones de política económica para poner en "orden" a la economía tan desviada - de sus cauces naturales por la continua intervención estatal más allá de sus justos alcances (64).

DEMANDA Y OFERTA DE DINERO

Para Friedman el análisis económico debe basarse en el hecho de por qué las personas están dispuestas a mantener una cantidad nominal de dinero. Donde el dinero es un activo más o "una manera de mantener riqueza" y para la empresa, "un bien de capital". (65).

A Friedman no le interesan los motivos psicológicos de la gente para mantener dinero, sino que analiza los factores que determinan esa cantidad de dinero demandada. Pero, -- ¿cuánto dinero se demandará? Friedman apunta que la gente - invertirá su riqueza en dinero u otra forma de inversión (bonos, acciones, bienes físicos, etc.) siempre teniendo en cuenta los diferenciales entre las tasas de intefes y el nivel general de precios. En este sentido, el nivel general de precios afectará al rendimiento del dinero y por ende, a la demanda de éste.

Como vemos, lo que subyace en el análisis de la demanda de dinero, es el de mantener riqueza, y como el dinero no es la única manera de mantenerla, entonces la función: "demanda de dinero" friedmaniana está compuesta de varios elementos.

Para Friedman hay "cinco diferentes formas de tener riqueza: (i) dinero, interpretado como obligaciones o documentos comerciales que sean aceptados generalmente en pago de deudas; (ii) bonos, interpretados como derecho a pago a pla

zo fijo; (iii) acciones, interpretados como derechos sobre - una porción prorrataada manifiesta de los rendimientos de las empresas; (iv) bienes físicos no humanos y (v) capital humano." (66).

Así, la demanda de dinero se hace que dependa de los rendimientos de los bonos (r_b), de las acciones (r_a), de la variación esperada en el nivel de precios ($\frac{1}{p} \frac{dp}{dt}$), de la relación entre bienes físicos y capital humano (w), del flujo total de ingresos (y) y de los gustos, preferencias, etc. (u). De ahí que M/P o demanda de liquidez real se exprese:

$$M/P = F(r_b, r_a, 1/P \frac{dp}{dt}, w, y/P, u),$$

y si la ponemos en función de la velocidad ingreso (v) es decir, en términos de la renta monetaria, tenemos:

$$Y = v(r_b, r_a, 1/P \frac{dp}{dt}, w, y/P, u) M$$

Esto que es aplicable a un individuo, Friedman lo agrega a toda la economía (67).

De esta manera, la demanda de dinero es una función estable de los elementos que la determinan. Pues "la estabilidad (esperada en la demanda de dinero) está en la relación funcional entre la cantidad del dinero demandada y las variables que la determinan, y el aumento brusco en la velocidad de circulación de dinero durante las hiperinflaciones, es enteramente compatible con una relación funcional estable (...)," (68),

Por otra parte, los movimientos en las tasas de interés están en una relación funcional con la demanda de dinero, de-

bido a que los cambios en las tasas de interés provocan variaciones siempre menores en la velocidad del dinero, por lo que la demanda de dinero no tendrá fluctuaciones muy marcadas ante modificaciones en las tasas de interés (69).

Ahora bien, como dice Friedman, "la teoría cuantitativa es, en primer lugar, una teoría de la demanda de dinero. No es una teoría de la producción o del ingreso monetario ni una del nivel de precios. Cualquier exposición de estas variables requiere una combinación de la teoría cuantitativa con algunas especificaciones acerca de las condiciones de la oferta monetaria." (70). Más adelante agrega: "El teórico cuantitativo no sólo considera la función de demanda como estable, también la considera como que desempeña un papel vital en determinar variables que él considera de gran importancia para el análisis de la economía en su conjunto, tales como el nivel de ingreso monetario o el de precios." (71). De esta manera, se entra al análisis de la oferta de dinero, la cual va a ser el instrumento esencial y poderoso en la política propuesta por Friedman. "El teórico cuantitativo sostiene también que hay factores importantes que afectan la oferta de dinero pero que no afectan la demanda de dinero." (72). De ahí que para Friedman la oferta sea independiente de la demanda de dinero.

La oferta de dinero es exógena, debido a que la cantidad de dinero está determinada por el Estado. Los cambios en la oferta de dinero determinan "el nivel de ingreso monetario y

el de precios", aunque exista una relación recíproca: "No - hay contradicción entre decir que los cambios en la cantidad de dinero afectan a los ingresos y decir que los cambios en los ingresos afectan a la cantidad de dinero. (...). Lo que sucederá con el dinero hoy, determina lo que sucederá con los ingresos mañana, y esto a su vez, determina lo que sucederá con la moneda pasado mañana. (...). Es perfectamente correcto que existe una influencia recíproca, pero esto no altera la política prescrita porque no significa que nunca se pueda controlar la cantidad de dinero. (...)." (73).

Friedman subraya los elementos que afectan a la oferta de dinero: "en algunas circunstancias, éstas son condiciones técnicas que afectan la oferta de especie; en otras, son condiciones políticas o psicológicas que determinan las políticas de las autoridades monetarias y del sistema bancario. - Una función de demanda estable es útil precisamente a fin de investigar los efectos de los cambios en la oferta, lo que - significa que es útil si la oferta es afectada por lo menos - por algunos factores que no sean los que se consideran que -- afectan la demanda." (74).

De ahí hay que destacar el papel asignado al banco central o "a las autoridades monetarias"; agentes que afectan a la oferta monetaria. Esto va a ser importante cuando Friedman recomiende sus "recetas" sobre política monetaria.

Podemos expresar a la oferta monetaria de esta manera:

$$M, \text{ oferta monetaria: } M = H \frac{c/d}{c/d + r/d},$$

donde H es la base monetaria (circulante en poder del público más reservas); c es el circulante en poder del público; d son los depósitos, y r las reservas.

Donde todo aumento en M ($\frac{dM}{dt}$) es provocado por un cambio en H; ($\frac{dM}{dt}$) disminuye cuando se reducen las proporciones c/d y r/d. Siguiendo el ejemplo de Quijano (75):

Si H = 110; c = 100; d = 50, y r = 10, entonces c/d = 2, r/d = 0,2; M = 149,93. Si H = 110; c = 10; d = 40; r = 10, entonces c/d = 2,5, r/d = 0,25 y M = 139,7.

Para los monetaristas la exogeneidad de la oferta de dinero puede verse a partir de H, ya que ésta es controlada por el banco central. En este sentido, la relación r/d también tenderá a la estabilidad sencillamente porque depende del banco central y de los bancos comerciales, los cuales pueden mantener estable r/d a través de acuerdos que ajustarán las reservas con las oscilaciones de los depósitos.

La posible objeción que hay en contra de la concepción de que la oferta monetaria es exógena es la relación c/d, que depende de los deseos de depósitos del público en general. De ahí que c/d sea un elemento perturbador y que difícilmente pueda separársele de la demanda de dinero, por lo que habría un elemento de la oferta relacionado con la demanda de dinero,

Pero Friedman nos indica que para salvar esta objeción, hay que entender que la relación entre circulante en poder del público y los depósitos depende y es influida por el gasto permanente del público, y debido a que el gasto cambia muy lentamente, aquélla relación también lo hará de igual manera.

En definitiva, la oferta monetaria, para Friedman depende de factores independientes de la demanda de dinero. La oferta monetaria está determinada por H (la base monetaria); y como ésta es manejada por el banco central, entonces la política monetaria debe ajustar las variaciones de M .

La política monetaria está enfocada para alcanzar el "óptimo" mediante ajustes en el elemento perturbador de la oferta de dinero: la base monetaria. Para esto, una política basada en incrementos moderados de la cantidad de dinero sería lo indicado para lograr el equilibrio a largo plazo. La oferta monetaria debe crecer al ritmo del producto y de la población. De ahí la razón última de las políticas friedmanianas: la política monetaria ejercida por los bancos centrales debe "ajustarse" al requerimiento de un crecimiento moderado de la base monetaria.

En conclusión, en este tema tan complejo --el de la demanda y oferta de dinero-- observamos de nueva cuenta la aplicación mecanicista del esquema simple de Friedman --expuesto en el primer apartado de este capítulo. Respecto a la estabilidad de la demanda de dinero, puede reducirse la argumentación a la idea de que los elementos determinantes forman parte del

flujo real de la economía. Si este flujo tiende por definición, a la estabilidad y al equilibrio, la demanda de dinero será una función estable. Esto es así porque las variables que determinan esta demanda se sustentan, en última instancia, en la "cooperación voluntaria", es decir, en la "libertad económica" que caracteriza a toda transacción privada. En cambio, respecto a la oferta de dinero, la variable que escapa al sector privado no tiende a la estabilidad necesariamente, pues su conducta no está determinada por ese flujo real sino por el Estado. Por lo que tal variable es "exógena".

Cuando la "libertad política" empieza a fallar es porque empieza a concentrarse demasiado poder en el Estado, y tal ocurre en el control de la cantidad de dinero. Cuando este control es errático puede provocar recesiones ó inflaciones. Por lo que la fórmula que resuelve este problema es que el gobierno modere, en un cierto rango de crecimiento, a la oferta de dinero.

En el siguiente subapartado para concluir, anotaremos la forma en que aplica sus principios Friedman a una coyuntura concreta.

CÓMO DEBE OPERAR LA POLITICA MONETARIA: EL CASO DE LA CRISIS DE 1929.

Nuestro objetivo es resaltar que, a través del uso del dinero, Friedman desarrolla sus medidas de política. Así, después de analizar la evolución de la cantidad de dinero por unidad de producto y el índice de precios al consumidor en cinco países entre 1964 y 1977 (Estados Unidos, Alemania Federal, Japón, Reino Unido y Brasil), concluye: "es sencillo encontrar un remedio a la inflación y, sin embargo, su puesta en práctica es difícil. La inflación es un fenómeno monetario. Del mismo modo que un aumento excesivo en la cantidad de dinero es la única causa importante de la inflación, la reducción de la tasa de crecimiento de la oferta monetaria es el único remedio para eliminarla. El problema no consiste en no saber qué hacer, pues resulta bastante sencillo. El Estado debe hacer crecer la cantidad de dinero a una velocidad menor. El problema radica en tener la fuerza política para tomar las medidas necesarias. Una vez que la enfermedad de la inflación se encuentra en un estado avanzado, su eliminación tarda mucho tiempo y tiene consecuencias secundarias desagradables." (76).

Estas consecuencias siempre afectan a un determinado sector social; "las consecuencias iniciales secundarias de una tasa menor de crecimiento de la oferta monetaria son desagradables; una expansión económica más lenta, durante un período, un índice de desempleo más elevado y sin que por algún tiempo

la inflación disminuya. Los beneficios aparecen aproximadamente sólo uno o dos años después, en la forma de un aumento más moderado de los precios; una economía más saludable; y dotada con un potencial de rápido crecimiento económico." (77). Esta opinión la apoya en que "no conocemos ningún ejemplo en la historia en el que un periodo inflacionario haya acabado - sin que se produjera una época intermedia de crecimiento económico lento y un desempleo mayor que el acostumbrado. Esta es la razón, basada en la experiencia, de nuestra opinión de que no hay modo de evitar los efectos secundarios que una solución a la inflación genera." (78).

En consideración de lo anterior, las medidas de política que este autor propone se basan en una regla que regula el crecimiento monetario, no importando las consecuencias sociales que esto acarrea. Lo importante es lograr el equilibrio del sistema económico reuniendo los siguientes requisitos: tasas estables de crecimiento, estabilidad de la oferta de moneda y del nivel del ingreso real. En particular, el control de la cantidad de dinero es la llave mágica y el deux machine que conconjura y aleja a los espíritus malignos que distorsionan tal equilibrio.

Nuestro análisis está enfocado en la concepción que Friedman tiene del dinero. El concepto de dinero en esta teoría no tiene contenido propio, se le confunde con sus atribucio-nes, además de considerarlo como una categoría ahistórica propiamente hablando. Para Friedman "la inflación no es un fe-

nómeno capitalista" (79), pues "es un fenómeno relacionado con la impresión de billetes." (80).

Para este economista el dinero, en realidad, sólo destaca como importante cuando opera mal, y ésto sólo es posible cuando el Estado interfiere más de lo debido en su oferta. Sólo es relevante cuando daña el equilibrio general, ya que este responde al flujo real de bienes y servicios de una economía de mercado.

"Gran parte de la doctrina tradicional se ha construido con relación a una economía que opera sin dinero, pues se parte del supuesto de que el sistema "real" funciona tras un "velo monetario" que los economistas deben mantener aparte. Sin embargo, según este enfoque, el dinero no es tan sólo un velo, sino que puede de algún modo interferir y distorsionar las relaciones que prevalecerían sin él. El rasgo más característico de esta doctrina estriba en que la oferta, en un mercado donde las transacciones se efectuasen en especie, crearla su demanda, es decir - los bienes existentes representarían la demanda de bienes, de modo que, sin dinero, nunca podría darse ni subconsumo ni sobreproducción, e involuntariamente tampoco se daría subutilización de la capacidad productiva.

¿Qué es lo que implica la ausencia de dinero?. El modelo walrasiano además de no tener esto en cuenta tampoco toma en consideración el tiempo. Los bienes se cambian 'hoy' por otros bienes; los precios se establecen a un nivel que equilibra el mercado, y, por tanto, no existen saldos sobrantes a tener en cuenta para el día siguiente. La característica esencial del modelo no es la falta de dinero, sino la ausencia de cualquier efecto que las expectativas sobre el futuro puedan tener sobre el comportamiento actual." (81),

De ahí que la introducción del dinero puede provocar desequilibrios entre la oferta y la demanda convirtiendo la situación económica en un caos. La idea del equilibrio general real como una tendencia natural de toda economía mercantil constituye la base de los efectos perturbadores de los flujos monetarios:

"Las operaciones del sistema monetario no son la única fuente de conmociones de la edad dorada. Keynes escribió por tierra la vieja dicotomía al señalar que de ningún modo puede confiarse en que las fuerzas "reales" establezcan el equilibrio, por muy correcto que sea el funcionamiento del sistema monetario. El sistema monetario puede, claro está, contribuir a las conmociones, y las autoridades monetarias pueden hacer algo, aunque no mucho, para amortiguar las conmociones debidas a otras causas; pero, para bien o para mal, tiene una influencia secundaria. El origen de estas conmociones se encuentra en la oferta y la demanda que actúan en el comercio de bienes, en la inestabilidad de la inversión, efectuada por la empresa privada incontrolada, y en el juego recíproco de las tasas de salario monetario y de los precios monetarios. Si las fuerzas "reales" se comportan adecuadamente, no habría ninguna dificultad para conseguir que el sistema monetario funcionase también correctamente.

La vieja dicotomía todavía se utiliza en la teoría moderna. Ha sido la escuela de Chicago la responsable de su reaparición, si bien de una forma harto curiosa. Su argumentación es la siguiente: cuando el ingreso nacional, en términos reales y monetarios, crece ligeramente a una tasa sostenida, el stock de dinero crece también a la misma tasa (al menos, hemos encontrado una definición de dinero que hace que esto sea plausible). Por tanto, para conseguir que el stock de dinero crezca a una tasa sostenida, sólo es necesario asegurar un cre

cimiento sostenido del ingreso nacional. La teoría no monetaria, que mantiene que las fuerzas reales tienden a establecer el equilibrio del sistema, alcanza su apoteosis en la doctrina de que el dinero es lo único que importa." (82).

Por tanto, en el esquema de Friedman, lo que interesa, en todo momento, es el crecimiento de la oferta monetaria y, con ello, las proposiciones concernientes de política.

En este contexto es correcto anteponer a estas ideas, la siguiente argumentación de Brunhoff en el sentido de que la significación de la oferta de moneda "debe buscarse en el nivel de coyunturas particulares en las que una 'oferta' sólo se forma en relación con una política monetaria, de modo tal que no hay fenómeno puramente económico que pueda distinguirse como oferta de moneda, independientemente de una sobredeterminación política. Por consiguiente, la noción de oferta de moneda no tiene contenido alguno que haga de ella un concepto científico utilizable para el análisis de los fenómenos monetarios. En las teorías económicas que la usan, no es más que el reflejo de la dificultad existente para integrar la moneda en lo económico; en los análisis parciales que determinan funciones de oferta, no hay pese a las apariencias, significación nueva capaz de llevar a cabo un desarrollo teórico original. Sólo el análisis que parta de la concepción marxista de la moneda permite ver que la noción de oferta de moneda sólo tiene sentido en coyunturas y en políticas monetarias determinadas, sentido siempre ambiguo, nunca puramente económico, lo

que resulta de la naturaleza particular de la moneda como fenómeno económico y relación social." (83).

Anotemos un ejemplo de cómo lleva a cabo sus análisis - Friedman de la oferta monetaria. Para ello nos abocaremos - al caso de la crisis de 1929. Según esta economista, "la - Gran Depresión, como muchos otros periodos, con un paro grave, se produjo por los errores del Gobierno y no por una inestabilidad inherente a la economía privada. Un organismo estatal (el Sistema de la Reserva Federal) había recibido la responsabilidad de la política monetaria. En 1930 y 1931, este organismo ejerció su responsabilidad en forma tan inepta que convirtió en una catástrofe lo que de cierta forma habría sido - una contracción moderada", y concluye categórico: "lo que necesitamos urgentemente, tanto para la estabilidad económica - como para su crecimiento, es una reducción de la intervención estatal y no un aumento." (84).

¿Cuáles fueron esos errores que provocaron la crisis?

El primero que señala es la política restrictiva del Sistema de la Reserva Federal impuesta desde mediados de 1928, lo que provocó, entre agosto y octubre de 1929, un descenso del "stock" monetario en casi 3%, posteriormente la quiebra de algunos bancos y, con ello, un pánico bancario.

El segundo consistió en la incapacidad del Sistema de la Reserva de procurar liquidez al sistema bancario. De octubre a diciembre de 1930, existió un alud de ahorradores pidiendo a los bancos la devolución de su dinero. Esto condujo a más

bancarrotas ya que la reserva de los bancos privados no puede cubrir, por sí misma, la conversión de todos los depósitos en dinero contante y sonante. En un momento crucial como este, se esperaba que el Sistema de la Reserva propiciara la liquidez faltante, pero "falló miseramente. En esta ocasión, como en las que siguieron más adelante, el Sistema tenía poder más que suficiente para proveer a los bancos con el efectivo que pedían los depositantes. Si se hubiera hecho así, se habrían terminado los cierres de los bancos y se habría evitado la catástrofe monetaria." (85).

El tercer error, según Friedman, consistió en haberse inclinado la política monetaria más hacia los problemas externos que a los internos. Cuando en septiembre de 1931, Gran Bretaña se desligó del patrón oro, las autoridades monetarias de los Estados Unidos elevaron la tasa de redescuento provocando una reducción de los préstamos del banco central a los bancos comerciales. Esta medida contuvo la salida de oro, pero también hubo más quiebras bancarias.

La moraleja: "Yo no sé de ninguna severa depresión en nigún país y en ninguna época, que no haya ido acompañada de una importante disminución en el 'stock' de dinero; e igualmente, no sé de ninguna importante disminución en el 'stock' de dinero que no haya ido acompañada de una severa depresión." (86), Esta conclusión Friedman la escribió en 1962, aún no se imaginaba la posibilidad de la recesión con inflación que en la actualidad viven los países capitalistas,

Esta interpretación de la Gran Depresión encierra un problema de fondo respecto a la actitud misma de Friedman ante lo que él considera como el capitalismo libre y democrático. Por un lado, preconiza la libertad de los mecanismos de mercado, (lo que incluye aceptar las consecuencias de esta competencia sin restricciones) y, por otro, la intervención del Estado para salvaguardar a los bancos que han sido desplazados en esa misma competencia. Además, en esta interpretación, queda en el aire el por qué se da una mayor necesidad de liquidez y una reducción en los depósitos por parte del público. Si Friedman se concentrara en este problema, en vez de afirmar mecánicamente que la política restrictiva del Sistema de la Reserva Federal provocó las quiebras bancarias, sus conclusiones serían muy distintas (87).

Sin ahondar más en las contradicciones de exposición y coherencia de esta interpretación sobre la crisis de 1929, debemos evidenciar la metodología de este teórico para "demostrar" sus aparentes conclusiones positivas.

Nuestra exposición del razonamiento de Friedman sobre la Gran Depresión se basa en su libro "Capitalismo y libertad" (1962) y en su "Libertad de elegir" (1980). Friedman se lamenta en ambos textos de no poder "presentar" las "pruebas", "la evidencia histórica" (según este autor tales pruebas se encuentran en sus libros: A program for monetary stability; y en A monetary history of the United States, 1867-1960) que sugiere "la clase de interpretación" del tipo de la que se ha señalado.

En este caso, ya que tales evidencias son simples correlaciones entre cantidad de dinero e ingreso, Friedman olvidó la advertencia de Schumpeter: "en gran medida, la decisión de aceptar o de negarse a aceptar, determinada prueba estadística, es una cuestión sumamente subjetiva." (88). Pero, ¿qué sucede cuando se acepta esta correlación econométrica de causa y efecto --cantidad de dinero e ingreso nacional-- como la "evidencia histórica"? Que tendríamos una interpretación en alto grado simple y mecanicista de los acontecimientos. La cadena de causas y efectos será la siguiente: a una disminución de la cantidad ("stock" como le llama Friedman) de dinero prosigue una disminución del ingreso y con ello se reducen las actividades económicas (y viceversa). Es del toda justa la apreciación de Robinson y Eatwell cuando afirman que "la argumentación se apoya en la observación histórica de que hay, por lo general, una correlación claramente alta entre la cantidad de dinero en circulación en un país y el valor en dinero de su ingreso nacional, en un plazo de años. Pero, aunque es bastante fácil ver cómo los cambios en el ingreso nacional inducen cambios en la cantidad de dinero, nadie parece capaz de explicar cómo los cambios en la cantidad de dinero originan cambios en el ingreso nacional." (89).

En conclusión, nuestro teórico sustenta la opinión de que la política monetaria debe restringir la oferta de dinero entre 3 y 5% de crecimiento anual (90). Tal recomendación de-

riva de estudios sobre el dinero poco convincentes. Por otra parte, de apuntes con un alto grado de abstracción salta sin ninguna mediación a la política económica sin observar los desniveles entre un punto de vista teórico y una práctica de política estatal (91).

NOTAS AL CAPITULO IV

- (1) J. M. QUIJANO - Estado y banca privada - pp. 363 - 364.
- (2) MILTON FRIEDMAN - Capitalismo y libertad - p. 28
- (3) M. FRIEDMAN - Op. cit. - p. 27
- (4) Ibid., p. 28
- (5) Idem.
- (6) Idem.
- (7) Idem.
- (8) FRIEDMAN - Op. cit. - p. 29
- (9) Idem.
- (10) Idem.
- (11) Idem.
- (12) FRIEDMAN - Moneda y desarrollo económico - p. 32
- (13) FRIEDMAN - Capitalismo y libertad - p. 43
- (14) Ibid., p. 30
- (15) Ibid., p. 31. En un artículo publicado por Newsweek el 25 de enero de 1962, Friedman flexibilizó tanto esta argumentación que el -- simplismo mecanicista que la sustentaba desaparece: "He argumentado durante largo tiempo que la libertad económica es una condición necesaria pero no suficiente para la libertad política. Me he -

convencido de que esta generalización (...) induce a error si no está acompañada por la proposición de que la libertad política a su vez es una condición necesaria para el mantenimiento duradero de la libertad económica." [Citado por Sergio Bitar - "Mr. Friedman se lava las manos" - p. 5].

- (16) Idem. Este es un punto en que se refleja lo infructuosa que es la teoría neoclásica, la cual no es capaz de explicar el proceso de modificación real del capitalismo. Al negar que el poder económico crece en las bases existentes niega la dinámica de concentración y centralización de capital, uno de los fundamentos del imperialismo. Y si este poder económico es factible de dispersar según la teoría de Friedman, para los países subdesarrollados todo parece indicar que esta teoría no funciona.
- (17) KARL MARX - El Capital - I/2, p. 721.
- (18) M. FRIEDMAN - Capitalismo y libertad - p. 30. Como concluye Bennetti sobre el análisis neoclásico: "Excluir, porque se consideran inesenciales, las diferencias específicas entre los 'factores de producción' y, por lo tanto, entre los propietarios de dichos factores, equivale a postular de entrada la negación de la existencia de las clases sociales o, lo que es lo mismo, que estas clases tienen fundamentalmente los mismo intereses. (...)." [Op. cit. - p. 142].
- (19) K. MARX - El Capital - I/1, p. 98.
- (20) M. DOBB - Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith - p. 187. Más adelante apunta: "En un pasaje muy citado del comienzo de su obra, Jevons declaraba: 'La continua reflexión y la investigación me han conducido a la idea algo novedosa, de que el valor depende por entero de la utilidad. Las opiniones prevalecientes establecen que es en el trabajo más que en la utilidad, donde se encuentra el origen del valor (...) Con frecuencia se en-

cuentra que es el trabajo el que determina el valor, pero sólo de una manera indirecta, al hacer variar los grados de utilidad de una mercancía mediante un incremento en la oferta' (*The theory of political economy*, Londres, 1871, p. 2). Keynes habla de la *Theory* de Jevons como del 'primer tratado que presenta en forma acabada la teoría del valor basada sobre evaluaciones subjetivas' y 'el principio marginal' (*Essays in Biography*). pp. 187 y 188. En relación a la escuela de Lausana, Dobb menciona: "Como dijo Walras en sus *Eléments d'Economie Politique* de 1874: 'En último análisis, las curvas de utilidad y las cantidades poseídas constituyen los datos necesarios y suficientes para establecer los precios corrientes o de equilibrio.' 'El valor proviene de la escasez.' Opone este punto de vista al de Smith y Ricardo: 'La teoría que atribuye el origen del valor al trabajo es una teoría desprovista de significado más que demasiado estrecha, una aseveración injustificable más que inaceptable'. Y además, "Los precios de equilibrio son iguales a las razones entre los raretés, a las cuales se define como las intensidades de las últimas necesidades satisfechas por los poseedores de las mercancías." p. 223.

Dmitriev señala que, por "hábito", se asigna el año 1871 como la fecha de "aparición de la escuela de la utilidad marginal". Los economistas que convirtieron a esta "teoría en plenamente científica" fueron Walras, Launhardt, Auspitz, Lieben y Jevons, ya que utilizaron "el único método de conocimiento riguroso, las matemáticas," - Ensayos económicos - p. 166,

- (21) Cf. RICARDO - Principios de economía política y tributación - pp. 5 y 6. Incluso Lionel Robbins, considerado por Napoleoni como el economista que definió explícitamente lo que debe conceptuarse por actividad y ciencia económicas en el contexto del cambio de objetivo de la teoría económica que venimos comentando (cf. C. Napoleoni - El pensamiento económico en el siglo XX - pp. 11-12 y 31-43), -- acepta abiertamente este giro esencial en el análisis económico: -- "El estudio tradicional de la Economía, por lo menos entre los economistas de habla inglesa, se inicia con una investigación de las --

causas determinantes de la producción y la distribución de la riqueza." Unas páginas después vuelve a señalarlo: "La teoría del valor y de la distribución fue realmente la parte fundamental del análisis de los clásicos, aún cuando ensayaran esconder sus propósitos bajo otros nombres." Naturaleza y significación de la ciencia económica - pp. 96 y 102. En cambio, el nuevo enfoque - según L. Robbins, "es continuación de lo que era más esencial" en el viejo, es decir, del que se deriva de las obras de Quesnay con su "Cuadro económico" y de Adam Smith en "su demostración del modo en que la división del trabajo tendía a mantenerse en equilibrio mediante el mecanismo de los precios relativos." pp. 103 y - 102.

- (22) J. ROBINSON - Contribuciones a la teoría económica moderna - p. 36. Lionel Robbins, en plena depresión mundial y sin ningún sentido crítico social, señaló: "Los economistas tienden en los últimos años a abandonar más y más el orden tradicional. Ya no se emprenden investigaciones para descubrir las causas determinantes de las variaciones de la producción y de la distribución; se investiga más bien, conocidos ciertos datos iniciales (?), lo concerniente, a las condiciones del equilibrio de diversas 'magnitudes' económicas; también lo relativo a los efectos de las variaciones de aquellos datos. En lugar de dividir el cuerpo central del análisis en una teoría de la producción y en otra de la distribución, tenemos una teoría de la - estática comparativa y una teoría del cambio dinámico." En el tratamiento moderno, según Robbins, "se demuestra cómo se distribuyen los factores de la producción entre la producción de los diferentes bienes por el mecanismo de precios y costos; cómo, dados ciertos datos fundamentales (?), los tipos de interés y los márgenes de precios determinan la distribución de los factores entre la producción para el presente y la producción para el futuro." De manera dogmática concluye: "y puesto que esta es la forma como las cosas funcionan en la práctica, lo que a primera vista parece la mayor lejanía de la teoría pura, de hecho nos procura un acercamiento mucho -

mayor a la realidad (sic)." pp. 100-101 y 105. Una crítica profunda a toda la estructura teórica del enfoque neoclásico puede leerse en Carlo Benetti - Valor y distribución - Cap. II. Este problema de la teoría moderna de no abordar a la cuestión distributiva de la riqueza fue aceptado por Kenneth J. Arrow, en su discurso en homenaje de Alfred Nobel, el 12 de diciembre de 1972, titulado "El equilibrio económico general: propósito, técnicas alternativas, elección colectiva", donde afirmó: "El equilibrio competitivo produce necesariamente una asignación de los recursos eficiente -- (...). Por supuesto se reconoció, que la eficiencia (...) no implica una justicia distributiva. La asignación de los recursos -- podría ser eficiente (...) y producir sin embargo enorme riqueza -- para algunos y enorme pobreza para otros." "La evaluación de la actuación de una economía en lo referente a la justicia distributiva fueron estudiadas en grado mucho menor, lo que no resulta sorprendente en vista de que aquí intervienen cuestiones filosóficas más profundas." pp. 158 y 161. De esta manera, para Arrow hablar de "ricos" y de "pobres" implica cuestiones profundas de filosofía. En este sentido, es absolutamente claro el sincero comentario de la señora Robinson, cuando afirma: "El sueldo de un profesor de economía mide su contribución a la sociedad y el sueldo de un basurero también mide la contribución que éste hace. Desde luego, la doctrina resulta muy reconfortante para los profesores de economía, pero tengo la sospecha de que se trata de otra tautología." Finaliza su ensayo considerando la "evidencia bancarrota de la teoría económica" - Op. cit., - pp. 36 y 37. Tb. cf. Dobb - Op. cit. - - Cap. 8. Una crítica interesante del viraje que hemos venido comentando en el análisis económico, se encuentra en Fredy Perlman, "El fetichismo de la mercancía", pp. 9-11 y 30-33.

- (23) M. FRIEDMAN - Teoría de los precios - p. 22. Aquí observamos otro de los puntos polémicos de la teoría de Friedman: la metodología de la economía positiva. La crítica de Quijano a este respecto es del todo válida: "Así, entonces la más irrealista y falsa explicación

de los acontecimientos actuales es válida teóricamente si tiene poder predictivo y, a la inversa, todo esfuerzo por comprender lo que ocurre en el mundo real, si no puede ser sometido a la prueba empírica, queda invalidado. El método de Friedman lleva implícito, entonces, la esclerosis de la teoría. Esto es quizá tan sólo un reflejo de lo que Stanley Wong llama el carácter 'fundamentalmente anti-intelectual de la metodología de Friedman', en la cual no importa por qué ocurren las cosas (pregunta que está en la esencia de todo proceso reflexivo, intelectual) sino cómo predecirlas - con precisión." Op. cit. - pp. 370-371. La exposición de Friedman sobre este punto puede encontrarse en "La metodología de la economía positiva".

- (24) M. FRIEDMAN - Teoría de los precios - p. 50. Hay que reconocer la "profundidad" de pensamiento de este teórico al "entender" que al comparar dos cosas entre sí "tienen que tener algo en común", pero después de esta "profundidad" ya no nos explica de qué se trata. - Otro resultado se obtiene con el análisis marxista (cf. capítulo 11, notas 6 y 7).
- (25) FRIEDMAN - Op. cit. - p. 50
- (26) ALFRED MARSHALL - Principios de Economía - p. 81. Otros ejemplos, Galvani en 1750 definió a la "utilidad (como) a la aptitud de un objeto para dar felicidad... Útil es todo aquello que produce un verdadero placer..." (Citado en Dmitriev - Op. cit. - p. 170) tb. cf. J. A. SCHUMPETER - Historia del análisis ... - Vol. 1, p. 283; -- Senior apuntó "(...) su utilidad, o sea el placer que proporciona (...)" (Dmitriev - Op. cit. - p. 174).
- (27) FRIEDMAN - Teoría de los precios - p. 51
- (28) FRIEDMAN - Op. cit. - p. 52. Davanzati (Lezione delle monete) en 1558, fue el primero que, según Schumpeter, expuso en forma explícita "cómo puede ser resuelta la paradoja del valor -- la paradoja

de que muchas cosas de gran 'utilidad', como el agua, tienen un valor de cambio muy bajo o nulo, mientras que otras mucho menos 'útiles', como los diamantes, tienen uno muy alto --, y que con ella no queda cerrado el camino hacia una teoría del valor de cambio basada en el valor de uso." - Op. cit. - Vol. I, p. 282. Tb. cf. - Dmitriev - Op. cit. - pp. 172-173 donde expone las ideas de Galiani --en cuya obra "Della Moneta" de 1750, "encontramos ya todos los elementos necesarios para la elaboración de una teoría acabada de la utilidad marginal"-- al respecto.

- (29) FRIEDMAN - Teoría de los precios - p. 52. La crítica de Friedman a la teoría clásica del valor está llena de inexactitudes. En particular dice: "Al rechazar la utilidad como medida del valor, llegaron a una teoría del valor basada en el coste del trabajo, en la cual se consideraba la utilidad como una condición o prerrequisito del valor, pero no como una medida de éste." (p. 51). Cabe destacar dos cuestiones, sobre este párrafo: 1º) es injustificable hacer coincidir a la "utilidad" en el sentido neoclásico con el "valor de uso", ya que el primer término es subjetivo y basado en las preferencias individuales, en cambio el término "valor de uso" depende de las propiedades de esa cosa útil y de su descubrimiento por el hombre. "La utilidad de una cosa hace de ella un valor de uso. Pero esa utilidad no flota por los aires. Está condicionada por las propiedades del cuerpo de la mercancía, y no existe al margen de ellas, -- (...). Este carácter suyo no depende de que la apropiación de sus propiedades útiles cueste al hombre mucho o poco trabajo. Al considerar los valores de uso, se presupone siempre su carácter determinado cuantitativo, tal como docena de relojes (...), etc. (...). El valor de uso se efectiviza únicamente en el uso o en el consumo. Los valores de uso constituyen el contenido material de la riqueza, sea cual fuere la forma social de ésta (...)." (Marx - El Capital - I/1, p. 44); 2º) el segundo aspecto a criticar es suponer que el valor en los clásicos está basada en el costo del trabajo. Se fundamenta en el tiempo de trabajo, pero no en su costo. También el término "costo" en el sentido neoclásico es muy diferente al utilizado por los clásicos. La noción de "costo" neoclásico,

al igualar la remuneración de los factores productivos con su productividad marginal, suprime al concepto de "producto excedente" - (Benetti - Valor y distribución - Cap. 11).

(30) El concepto de "utilidad" ha ido desapareciendo del análisis moderno de la demanda. Por ejemplo, para Walras "la escasez (término que utiliza para designar lo que actualmente denominamos utilidad) es la causa del valor de cambio. Pareto señala acertadamente que esta idea es contradictoria con el sistema mismo del equilibrio general. En dicho sistema no existe una causa única del valor de cambio, pues éste 'depende de todas las circunstancias, sin excepción, que influyen en la determinación del equilibrio económico'. Concretamente, 'el precio o el valor de cambio se determina al mismo tiempo que el equilibrio económico y éste nace de la oposición entre los gustos y los obstáculos' (es decir, entre las preferencias y los costos)." (Benetti - Op. cit. - p. 128). En el análisis de la demanda y la conformación de su curva, también el concepto de utilidad ha perdido terreno. Marshall ha hecho coincidir utilidad marginal decreciente con precio, basándose en la medición de la utilidad. Después las curvas de indiferencia sustituyeron esta medición directa de la utilidad. Finalmente, tampoco las curvas de indiferencia pueden servir de mucho pues se tendrían que medir las preferencias individuales (Friedman - Op. cit. - p. 67).

(31) J. R. HICKS - Ensayos críticos sobre teoría monetaria - p. 15.

(32) J. ROBINSON y J. FATWELL - Op. cit. - p. 277.

(33) J. A. SCHUMPETER - 10 Grandes economistas: de Marx a Keynes - p. 49.
No es de extrañar esta afirmación de este autor, sobre todo si consideramos su punto de vista sobre la teoría del dinero de Walras: "Debe reconocerse el mérito de haber creado una teoría del dinero completa, sólida y perfectamente adecuada, dentro de sus propios supuestos, para determinar los precios absolutos en términos de dinero." - Historia del análisis económico - Vol. 11, p. 215.

- (34) H. BLOCK (1926), citado por R. Rosdolsky - Op. cit. - pp. 166-167.
- (35) J. S. MILL - Principios de economía política - p. 428.
- (36) R. BARRE - Economía Política - Tomo II, p. 257. En las afirmaciones citadas de este economista francés se observa el abismo entre las explicaciones de surgimiento del equivalente general en Marx y las dadas, por la teoría económica ortodoxa. El enfoque de la crítica de la economía política nos permite entender al dinero no como una categoría general ligada a las "necesidades de seguridad del hombre", como dice Barre, sino como un concepto dialéctico, histórico y, por tanto, social, plenamente unido a un proceso de producción y circulación de mercancías.
- (37) R. ROSDOLSKY - Op. cit. - p. 130.
- (38) K. MARX - Op. cit. - I/1, p. 106. Tb. cf. Marx - Elementos fundamentales de la crítica,... - "El dinero no nace de una convención, así como tampoco nace de una convención el estado. Nace naturalmente del cambio y en el cambio, es su producto," Vol. 1, p. 93.
- (39) R. ROSDOLSKY - Op. cit. - p. 165. Estos elementos técnicos los hemos analizado con un poco más de detenimiento en el capítulo III, - las contradicciones en "otro plano" han sido estudiadas en el apartado de las funciones del dinero,
- (40) De lo poco que entendió Schumpeter, respecto a la posición de Marx sobre el dinero, puede derivarse de estas palabras: es "notoria la incapacidad de K. Marx para advertir que el costo de producción de la moneda (aunque preciso) debe actuar sobre los precios de los productos a través de su efecto sobre la oferta de monedas: niega toda influencia de la cantidad de moneda sobre los precios." - Historia del análisis económico - Vol. II, p. 467.
- (41) M. FRIEDMAN - Capitalismo y libertad - pp. 72-73.

- (42) M. FRIEDMAN - Libertad de elegir - p. 106
- (43) M. FRIEDMAN - Capitalismo y libertad - pp. 57-58
- (44) Cf. K. MARX - Elementos fundamentales ... - Vol. 1, pp. 37-72
Tb. cf. R. ROSDOLSKY - Op. cit. - pp. 130-139.
- (45) M. FRIEDMAN - Libertad de elegir - p. 347
- (46) FRIEDMAN - Op. cit. - p. 23
- (47) Ibid., p. 28
- (48) Ibid., p. 31
- (49) Ibid., p. 51
- (50) Ibid., p. 41 - 42
- (51) MILTON FRIEDMAN - "Un marco teórico para el análisis monetario" - p. 58. "Fricciones y rigideces de toda suerte pueden interferir el logro de una posición hipotética de equilibrio a largo plazo y pleno empleo. Las dinámicas variaciones de la tecnología, de los recursos y de las instituciones sociales y económicas pueden modificar continuamente las características de esa posición de equilibrio; pero no hay ninguna 'falla del sistema de precios', de naturaleza fundamental, que haga de la desocupación el resultado natural de un mecanismo de mercados plenamente operativo." (p. 28).
- (52) Cf. JOAN ROBINSON - Herejías económicas - p. 20
- (53) M. FRIEDMAN - Libertad de elegir - p. 36
- (54) M. FRIEDMAN - Op. cit. - p. 32. Es importante señalar la advertencia de K. J. Arrow de que "ni siquiera en la versión más estricta

tamente neoclásica de la teoría de los precios es precisamente cierto que los precios constituyan por sí solos una información adecuada para los agentes individuales en relación con el logro del equilibrio." ("El equilibrio económico general: propósito, técnicas analíticas, elección colectiva" - pp. 157-158).

- (55) FRIEDMAN - Op. cit. - p. 308
- (56) Ibid., p. 83
- (57) Ibid., p. 49
- (58) Ibid., p. 49 - 50
- (59) Ibid., p. 50
- (60) Idem.
- (61) FRIEDMAN - Op. cit. - p. 54
- (62) Ibid., p. 61
- (63) Ibid., p. 104
- (64) Cf. Raúl Arias et al - "El monetarismo como ideología" - donde puede encontrarse un estudio específico sobre el papel del Estado en el marco teórico de Friedman.
- (65) MILTON FRIEDMAN - La teoría cuantitativa del dinero - p. 2. Debemos aclarar que este subapartado está basado en Quijano - Op. cit. - pp. 310-325, Tb, de Friedman - "Un marco teórico para el análisis monetario" - pp. 13 - 77, y Friedman - Moneda y desarrollo económico - pp. 1 - 43.
- (66) MILTON FRIEDMAN - La teoría cuantitativa del dinero - p. 4

- (67) QUIJANO - Op. cit. - p. 314. Tb. cf. Friedman - "Un marco teórico para ..." - p. 25.
- (68) FRIEDMAN - La teoría ... - p. 20. "Hay una extraordinaria regularidad y estabilidad empírica en magnitudes tales como velocidad ingreso que no pueden menos que impresionar a todos los que trabajan extensivamente con datos monetarios. Esta misma estabilidad y regularidad contribuyeron a la caída de la teoría cuantitativa, porque fue exagerada indebidamente en una forma muy simple: el valor numérico de la velocidad misma, ya sea en ingreso o en transacciones, fue tratado como una 'constante' natural. Ahora no lo es, y su fracaso de no serlo (...) ayudó mucho a fomentar la reacción - contra la teoría cuantitativa. Los estudios en este libro se basan en premisas sobre la estabilidad y regularidad en las relaciones monetarias de una forma más sofisticada que una velocidad constante numéricamente. (...)." pp. 27 - 28.
- (69) FRIEDMAN - Op. cit. - p. 22. Friedman - Moneda y ... - "Toda - una serie de estos estudios demostró que existe una función de demanda relativamente estable del dinero, con sólo tener en cuenta - unas pocas variables importantes que afectan a la cantidad de dinero que la gente quiere retener." p. 8.
- (70) FRIEDMAN - La teoría ... - p. 2
- (71) Ibid., p. 20
- (72) Ibid., p. 21. Esta idea no es exclusiva del aspecto del dinero, sino que sustenta toda la estructura teórica neoclásica: sin independencia entre oferta y demanda no habría teoría subjetiva del valor.
- (73) FRIEDMAN - Moneda y ... - pp. 35 - 36.
- (74) FRIEDMAN - La teoría ... - p. 21.

- (75) QUIJANO - Op. cit. - pp. 316 - 317.
- (76) MILTON FRIEDMAN - Libertad de elegir - p. 372.
- (77) FRIEDMAN - Op. cit. - pp. 373 - 374.
- (78) Ibid., p. 381.
- (79) Ibid., p. 352.
- (80) Ibid., p. 353. En un artículo reciente de Kaldor y Trevithick, publicado en enero de 1981, afirman que "un problema al que tuvieron que enfrentarse desde el principio los seguidores de la teoría cuantitativa del dinero es la esencial cuestión de cómo ha de definirse el 'dinero'." Apuntan que "no existe una clara línea divisoria entre 'dinero' y 'no dinero', ni claro principio que nos guíe en la busca de la definición ideal de dinero. La escuela monetarista admite esto, pero no le concede importancia." ("Una perspectiva keynesiana del dinero" - p. 7).
- (81) JOAN ROBINSON - Herejías económicas - p. 89.
- (82) Ibid., pp. 101-102.
- (83) SUZANNE DE BRUNHOFF - Oferta de moneda - pp. 15-16. Se repite esta crítica en La política monetaria - pp. 155-160.
- (84) MILTON FRIEDMAN, Capitalismo y Libertad - pp. 57 - 58; y más adelante vuelve a subrayar la misma idea: "La Gran Depresión de Estados Unidos, lejos de ser un signo de la inestabilidad inherente al sistema de empresa privada, es un testimonio del daño que pueden causar las equivocaciones de sus individuos, cuando disponen de vastos poderes sobre el sistema monetario de un país." pp. 72-73. En un texto más reciente repite lo mismo: "La depresión no se debió a un fallo de la empresa privada, sino más bien a un fracaso del Esta

do en el control del dinero no es una simple curiosidad histórica, sino que continúa siendo una realidad actual." - Libertad de elegir - p. 106.

- (85) MILTON FRIEDMAN - Capitalismo y libertad - p. 70
- (86) Ibid., p. 72
- (87) JEAN DENIZET - La carrera inflacionaria en el mundo - "No se puede jugar en todos los campos: preconizar a la vez los mecanismos de competencia en lo que tiene de más rigurosos, preconizar el juego del mercado, lo que significa la eliminación despiadada de aquéllos que se equivocaron y, al mismo tiempo, propugnar en materia monetaria el reflotamiento automático de todo banco que se encuentra en aprietos. Sobre todo, no se puede predicar el crecimiento regular de la masa monetaria y afirmar al mismo tiempo que todos los bancos serán reflotados en tiempos difíciles. No es éste el medio de incitar a los banqueros a ser disciplinados. La lógica querría que se preconizase retrospectivamente para 1929-1933 la eliminación de los bancos imprudentes y al mismo tiempo una política presupuestaria en que las grandes obras públicas traerían aparejado el fin del proceso acumulativo de reducción simultánea de las rentas y los gastos, para que viniese a continuación la reactivación. (...)" p. 241 - tb. cf. pp. 22-23. Para ver más críticas a esta interpretación véase a J. M. Quijano - Op. cit. - Cap. 9.
- (88) J. A. SCHUMPETER - Historia del análisis económico - Vol. II, p. 467. cf. tb. Quijano - Op. cit. - pp. 358-364. En relación a Friedman este autor puntualiza: "Y por fin, después de un intento de teoría pura (que no explica, sin embargo, ninguno de los problemas relevantes sobre la moneda), el autor se desplaza, en la parte final de su ensayo (The optimum quantity of money and other essays, 1969), hacia las recomendaciones de política: que la cantidad de dinero crezca por debajo de lo que se incrementa el producto. El pasaje de la teoría a la política es, de suyo, complicado (...), -

Pero Friedman, nos depara la tercera sorpresa: sin cuerpo teórico a priori, es decir, sin saber cómo y por qué la moneda opera en la economía, el autor nos recomienda la deflación." pp. 363-364.

- (89) JOAN ROBINSON y JOHN EATWELL - Op. cit. - p. 291
- (90) En su último texto doctrinario expresa esta afirmación de la forma siguiente: "El Congreso tendrá poder para autorizar la emisión de obligaciones por parte del Estado sin devengar interés en la forma de dinero y moneda o asientos contables, con tal que la cantidad total de dólares aumente no más de cinco por ciento cada año y no menos de un tres por ciento." - Libertad de elegir - p. 425. Como a todo teórico puro de la economía, a Friedman no le afecta el tiempo ni las distancias, así, en 1962 recomendaba exactamente la misma fórmula: "Yo especificarla que la Reserva Federal se encargara de que el 'stock' de dinero, definido como la moneda en existencia fuera de los bancos más todos los depósitos en los bancos de negocios, se elevara cada mes (en realidad, siempre que fuera posible, cada día) a un ritmo anual del X por 100, siendo X una cifra entre 3 y 5. No importa tanto cuál sea la definición de dinero que adoptemos o el ritmo de crecimiento que escojamos; lo importante es adoptar una definición y un ritmo de crecimiento concretos." Capitalismo y libertad - p. 77.
- (91) Cf. J. M. Quijano - Op. cit. - "En consecuencia, lo que la política monetaria puede hacer parece bastante limitado. Más que una función activa, tiene una función pasiva para no interferir en el equilibrio general walrasiano. Cuando manipulamos la moneda, interferimos en el equilibrio del sistema. Cuando somos cautelosos con la moneda, creamos las condiciones para que opere el equilibrio. Como dice Friedman: 'La moneda es sólo una máquina', y la función de la autoridad monetaria es mantener a la máquina bien aceiteada; evitar, por manipulaciones monetarias, ser fuente de perturbación, y, en algunos casos utilizar a la moneda como elemento compensador. (...)." p. 324.

CONCLUSIONES

En esta tesis, en el desarrollo de su argumentación, se ha tratado de captar dos concepciones teóricas muy diferentes entre sí sobre un mismo tema: el dinero. Mientras que para Friedman es un activo más que facilita el intercambio de bienes económicos, para Marx el dinero asume un lugar relevante en la propia dinámica mercantil como expresión externa de la contradicción de la mercancía.

Para llegar a estas puntualizaciones tan disímiles, por fuerza los puntos de partida de estos autores son diferentes. Friedman entiende a la dinámica de la sociedad actual como la acción de individuos cuya cooperación voluntaria provoca la armonía y el equilibrio económico, acción sustentada en las pretensiones subjetivas de cada uno de esos individuos. Por su parte, Marx conceptualiza al capitalismo como una sociedad históricamente determinada, conformada por clases sociales situadas en condiciones objetivas que determinan su actividad concreta.

Para entender al concepto de dinero como relación social, debemos situarlo en una economía mercantil donde los intercambios de productos esté generalizado y la categoría valor, función como resultado de las condiciones sociales de producción. Es decir, donde existan productores privados de mercancías cuyo motivo para intercambiar sus productos es la sobrevivencia. El valor es la cadena de transmisión entre todas las transacciones mercantiles y sintetiza toda esta actividad. Pero co

mo la acción social de los productores está mediada por el intercambio de las cosas que producen, la expresión social de las actuaciones individuales de los productores no puede ser directa sino a través de esas cosas. Tal ocurre con el -- concepto de valor de cambio. Expresión que concreta la fetichización de las relaciones sociales entre los productores.

La expresión autónoma del valor, independizada del valor de uso, es el dinero. La forma acabada del valor de cambio. Los avatares del dinero en una sociedad mercantil estarán conectados con el proceso de su reproducción --tanto con la esfera de la producción como de la circulación.

La complejidad de la argumentación de Marx para conceptualizar al dinero se debe a que trata de mediar teóricamente las modificaciones de los "objetos" que estudia, pues si tienen expresiones fetichizadas, es decir, en cosas, esto no significa que no reflejen la actividad social. Se trata, en último análisis, de relaciones sociales que se modifican en cuanto avanzamos de sus formas simples a otras más complejas.

Contrasta este marco teórico con el de Friedman. Para este autor, su esquema simple sólo sirve para justificar conclusiones en alto grado polémicas. El dinero es una invención para facilitar el proceso de cambio, el cual sería muy complejo si se quedara en el nivel del trueque.

En Friedman el dinero realmente es una cosa que puede regularse por la acción del Estado. Por otra parte, la actividad privada no encierra ningún problema mientras sus transacciones sean voluntarias. Estas determinan, en última instancia, la demanda de dinero y parte de la oferta; lo restante -la base monetaria- está determinada exógenamente por el Estado. La política monetaria debe controlar esta parte exógena de la oferta, la cual constituye la única razón de que la oferta de dinero no sea estable. Por ende, las dificultades monetarias de un país no responden a la particular forma de organización de la producción y circulación, sino tan sólo a medidas incorrectas por parte del gobierno.

En el análisis de Friedman no existen contradicciones sociales, asume la posición neoclásica del equilibrio económico general y la idea del intervencionismo estatal. No llega a entender que la historia de la sociedad moderna es incomprendible si no se capta el proceso de surgimiento de las diversas categorías e instituciones sociales, las cuales deben situarse en las leyes económicas que rigen su movimiento.

Las ideas de Friedman, sobre la sociedad capitalista, son la expresión no sólo de un esquema teórico acartonado y falta de imaginación creativa, sino que ejemplifica uno de los principales problemas de la investigación de temas sociales: "las furias del interés privado". En este -

sentido, Friedman es uno de los ideólogos defensores de la fá
bula irresponsable del capitalismo competitivo.

A diferencia, el esquema teórico de análisis marxista uti
liza a la historia de las sociedades no para hacer similitudes
fuera de todo contenido entre ellas, sino para forjar una teo-
ría materialista de ella fundamentada en las condiciones obje-
tivas de existencia.

En conclusión, en esta tesis hemos presentado dos formas
diferentes de estudiar un elemento importante de la economía
actual. Hemos analizado, en base a la teoría de Marx del va
lor y del dinero, la posición de Friedman, observando su inter-
pretación mecanicista y simplemente ideológica de los comple-
jos problemas que encierra el dinero en una sociedad mercantil.

B I B L I O G R A F I A

- AGLIETTA, M. Regulación y crisis del capitalismo.
México. Siglo XXI.
- ARIAS, R. et. al. "El Monetarismo como ideología" (en)
Economía de América Latina, No. 6, México. CIDE.
- ARROW, K. J. "El equilibrio económico general" (en)
Premios Nobel de Economía. México. F. C. E.
- BARRE, R. Economía Política. Dos tomos.
Barcelona. Ariel.
- BITAR, S. "Mr. Friedman se lava las manos" (en)
Nexos. Año V, Vol. V, No. 52, Abril. México.
- BENETTI, C. Valor y distribución.
Madrid. Saltés.
- BRUNHOFF, S. de La Política Monetaria. México. Siglo XXI.
Teoría Marxista de la Moneda. México. Roca.
La oferta de dinero. Buenos Aires.
Tiempo contemporáneo.
- CARDERO, G.C. "Elementos para una teoría monetaria del crédito".
Revista Mexicana de Sociología 1981, No. 3,
México. UNAM.
- DALLEMAGNE, J.L. La política económica burguesa.
México. Siglo XXI.
- DENIZET, J. La carrera inflacionaria en el mundo.
Buenos Aires, Ed. Huemul,
- DMITRIEV, V.K. Ensayos económicos.
México. Siglo XXI.

- DÓBB, M. Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith.
México. Siglo XXI.
- ECHEVERRÍA, B. "Comentarios sobre el 'punto de partida' de EL CAPITAL" (en)
El Capital. Teoría y Método. No. 3.
México. Eds. de Cultura Popular.
- FRIEDMAN, M. Ensayos sobre economía positiva. Madrid. Gredos.
Capitalismo y libertad. Madrid. Rialp.
El Marco Monetario de Milton Friedman. México. Premia editora.
Teoría de los precios. Madrid. Alianza.
Moneda y Desarrollo Económico. Buenos Aires. El Ateneo.
La teoría cuantitativa del dinero. México. F.M.I. - B.I.D. - C.E.M.L.A.
Libertad de elegir. México. Grijalbo.
"El Estado es la ruina" (en) Contextos.
México, S.P.P. 14-20/V/1981.
- HABERLER, G. El fenómeno inflacionario mundial.
México. C.E.M.L.A.
- HICKS, J. Ensayos críticos sobre teoría monetaria.
Barcelona. Ariel.
- HILFERDING, R. El capital financiero. Madrid. Tecnos.
"La crítica de Bohm-Bawerk a Marx" (en)
P. Sweezy, et. al. Economía burguesa y economía marxista. México. Siglo XXI.
- KALDOR, N. y
TREVITHICK, J. "Una perspectiva keynesiana del dinero" (en)
Boletín del CEMLA. Vol. XXVIII. No. 1, México. Enero-febrero de 1982.
- KOSIK, K. Dialéctica de lo concreto.
México, Grijalbo.
- LENIN, V.I. "Carlos Marx" (en)
Obras escogidas. Tres volúmenes. Moscú, Progreso.
- LUXENBURG, R. Introducción a la economía política.
México, Siglo XXI.
- MANDEL, E. La formación del pensamiento económico de Marx.
México, Siglo XXI.

- MARSHALL, A. Principios de Economía.
Madrid. Aguilar.
- MARX, K. Elementos fundamentales de la crítica de la economía política. Tres volúmenes. México. Siglo XXI.
El Capital. Tres tomos, Ocho volúmenes. México. Siglo XXI.
El Capital. Tres volúmenes. México. F.C.E.
Teorías sobre la plusvalía. Tres tomos. Buenos Aires. Cartago.
Contribución a la crítica de la economía política. Madrid. Alberto Corazón.
Cartas a Kugelmann. Barcelona. Eds. de Bolsillo. Península.
- MILL, J. S. Principios de economía política.
México. F.C.E.
- NAPOLEONI, C. El pensamiento económico en el siglo XX.
Barcelona. Oikos-Tau.
Curso de economía política.
Barcelona. Oikos-Tau.
Fisiocracia, Smith, Ricardo, Marx.
Barcelona. Oikos-Tau.
- PERLMAN, F. "El fetichismo de la mercancía" (en)
Rubin - Ensayos sobre la teoría marxista del valor.
México. Siglo XXI.
- PIPITONE A., U. Desarrollo contra equilibrio.
México. UNAM.
"Crítica de la 'economía política marxista'" (en)
Cuadernos políticos. No. 10. México, ERA.
- QUIJANO, J.M. México, Estado y banca privada.
México, CIDE.
- RICARDO, D. Principios de economía política y tributación.
México, F.C.E.
- ROBBINS, L. Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica.
México, F.C.E.

- ROBINSON, J. Contribuciones a la teoría económica moderna.
México. Siglo XXI.
- y EATWELL, J. Herejías económicas. Barcelona. Ariel.
Introducción a la economía moderna.
Madrid. F.C.E.
- ROSDOLSKY, R. Génesis y estructura de El Capital de Marx.
México. Siglo XXI.
- ROZEMBERG, I. Comentarios a El Capital de Carlos Marx.
México. Eds. de Cultura Popular.
- RUBIN, I. I. Ensayos sobre la teoría marxista del valor.
México. Siglo XXI.
- SALAMA, P. Sobre el valor.
México. ERA.
- SCHUMPETER, J. A. Historia del análisis económico.
Dos volúmenes, México. F.C.E.
Diez grandes economistas de Marx a Keynes.
México. F.C.E.
- SMITH, A. Investigación sobre la naturaleza y causas de la
riqueza de las naciones.
México, F.C.E.
- SPAGNOLO, A. "Notas en torno al eclecticismo; apuntes para la
reconstrucción teórica de un argumento de Marx"
(en) Teoría y Política. No. 1, México, 1980.
- VERCELLI, A. Teoría de la estructura capitalista.
México, Siglo XXI.